

Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 Quintana Roo



Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Diseño de la muestra censal 2010. Síntesis metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010. Clasificaciones del Censo de Población y Vivienda 2010.

Catalogación en la fuente INEGI:

304.601072 Censo de Población y Vivienda (2010).
Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 : Quintana Roo /
Instituto Nacional de Estadística y Geografía. -- México : INEGI, c2011.

83 p.

1. Quintana Roo - Población - Censos, 2010. 2. Quintana Roo - Vivienda - Censos,
2010. I. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Si requiere más información sobre esta obra, favor de contactarnos a través de:

Centros de consulta y comercialización (Consulte el domicilio en Internet)

Larga distancia sin costo: 01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, como organismo autónomo responsable por ley de coordinar y dirigir el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se encarga de producir y difundir información de interés nacional como la que se produce con los censos del país. En este sentido, el Censo de Población y Vivienda 2010 cobra particular importancia debido a que constituye la fuente de información sociodemográfica más completa de la nación. Es el registro estadístico de las características de la población, las viviendas y las localidades que aporta información con la más detallada desagregación geográfica.

La información del Censo es indispensable para el conocimiento y análisis de la evolución en la composición, distribución y crecimiento de la población y de la realidad socioeconómica nacional, estatal municipal y de las localidades de nuestro país. La información censal, es también un insumo indispensable para elaborar planes y programas de desarrollo, evaluar políticas públicas, conocer las condiciones y evolución de los asentamientos humanos y realizar estudios e investigaciones en los que estén interesados los diversos sectores de la sociedad.

El INEGI efectuó el Censo de Población y Vivienda 2010 con la finalidad de satisfacer los requerimientos de información estadística relativa a la situación sociodemográfica del país. Se llevó a cabo del 31 de mayo al 25 de junio y sus resultados se han ido difundiendo de manera oportuna según el calendario previamente establecido.

En esta ocasión, se presentan los principales resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 del estado de Quintana Roo que constituyen una pequeña muestra de la información disponible para conocer las características demográficas, sociales y económicas básicas de la población y de las viviendas.

El levantamiento de este Censo combinó dos tipos de cuestionarios: el básico y el ampliado. Este último aplicado a una muestra de 2.9 millones de viviendas. Con las 29 preguntas comunes de ambos cuestionarios, se obtuvo información sobre la edad de las personas, sexo, parentesco, lugar de nacimiento y de residencia en 2005,

derechohabencia a los servicios de salud, religión, discapacidad, lengua indígena, nivel educativo, situación conyugal, condición de actividad económica, fecundidad y mortalidad. Respecto de las viviendas se captaron datos del material predominante en pisos, número de cuartos, acceso a servicios de electricidad, agua, excusado y drenaje, así como la disponibilidad de ciertos bienes electrodomésticos y medios de comunicación.

El cuestionario ampliado incluyó otras preguntas que profundizan en los temas de salud, discapacidad, pertenencia étnica, educación, migración interna e internacional, características económicas, fecundidad y mortalidad recientes. De igual manera, se adicionaron preguntas al tema de vivienda que ahondan en las características de construcción y estructurales, existencia de equipamiento, forma de adquisición, y tenencia.

A partir de las variables del cuestionario básico se podrán producir indicadores a nivel nacional, estatal, municipal, por ageb, localidad y manzana. En cuanto a las preguntas exclusivas del cuestionario ampliado, los datos se podrán generar para el ámbito nacional; estatal (distinguiendo cuatro tamaños de localidad); municipal y en su interior para dos grupos de localidades (las de menos de 2 500 habitantes y las de 2 500 y más habitantes); y para cada localidad con 50 mil y más habitantes. Cabe señalar que los 125 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano y aquéllos con menos de 1 100 viviendas, fueron censados en su totalidad con el cuestionario ampliado.

Además, en este Censo se levantaron otros tres cuestionarios: un listado de viviendas de cada manzana o localidad no amanzanada; otro con información sobre el equipamiento y servicios públicos existentes en todas las localidades con menos de 5 000 habitantes en el estado; y otro más sobre el entorno y equipamiento urbano con información por manzana para cada una de las localidades de 5 000 habitantes o más. Estos tres cuestionarios han generado nueva información sobre la infraestructura habitacional, diversos servicios y comunicaciones en cada una de las localidades del país.

A fines del mes de noviembre de 2010 se dieron a conocer los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda y en esta ocasión el **Instituto** entrega los resultados definitivos y pone a disposición de todos los usuarios los tabulados básicos

a nivel estatal y municipal del cuestionario básico, los tabulados básicos del cuestionario ampliado, nacional y con desglose por entidad federativa, los tabulados sobre infraestructura y características socioeconómicas de las localidades menores de 5 mil habitantes y la base de datos a nivel localidad conocida como ITER. Esta información forma parte de un conjunto de productos que paulatinamente se darán a conocer.

Los datos que se presentan son el resultado de la respuesta de la sociedad a un proyecto de interés nacional, que se inició con una intensa campaña de sensibilización para convocar a la población a participar en una actividad en la que todos contamos. La respuesta entusiasta de la población permite delinear con nitidez la fotografía demográfica y socioeconómica del país. El Instituto pone esta información a disposición de la sociedad y agradece a todas las personas que con su participación entusiasta hicieron posible la realización exitosa de este censo.

Índice

Estados Unidos Mexicanos. División geoestadística por entidad federativa	IX
Quintana Roo. División geoestadística por municipio	
Municipios por entidad	XI
I. Características demográficas	1
I.1 Tamaño, crecimiento, distribución y estructura de la población	1
I.2 Fecundidad	9
I.3 Mortalidad	11
I.4 Migración	13
II. Características sociales	18
II.1 Educación	18
II.2 Servicios de salud	30
II.3 Población con discapacidad	34
II.4 Situación conyugal	38
III. Características culturales	40
III.1 Lengua indígena	40
III.2 Religión	49
IV. Características económicas	50
IV.1 Ocupación y empleo	50
V. Características de las viviendas	54
V.1 Vivienda	54
VI. Características de los hogares censales	79
VI.1 Hogares censales	79

Estados Unidos Mexicanos

División geostatística por entidad federativa

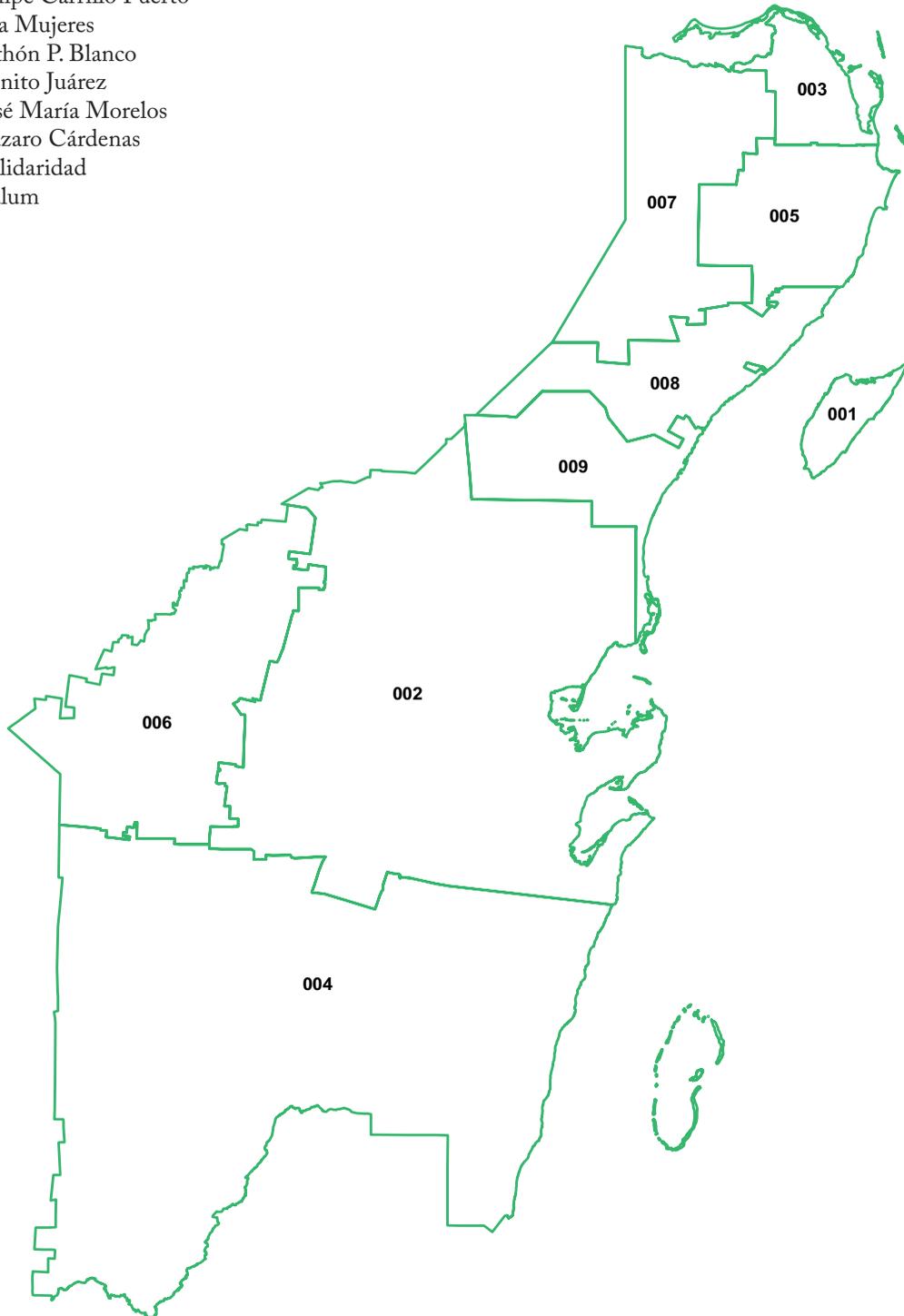
Clave	Nombre	Clave	Nombre
01	Aguascalientes	17	Morelos
02	Baja California	18	Nayarit
03	Baja California Sur	19	Nuevo León
04	Campeche	20	Oaxaca
05	Coahuila de Zaragoza	21	Puebla
06	Colima	22	Querétaro
07	Chiapas	23	Quintana Roo
08	Chihuahua	24	San Luis Potosí
09	Distrito Federal	25	Sinaloa
10	Durango	26	Sonora
11	Guanajuato	27	Tabasco
12	Guerrero	28	Tamaulipas
13	Hidalgo	29	Tlaxcala
14	Jalisco	30	Veracruz de Ignacio de la Llave
15	México	31	Yucatán
16	Michoacán de Ocampo	32	Zacatecas



Quintana Roo

División geostatística por municipio

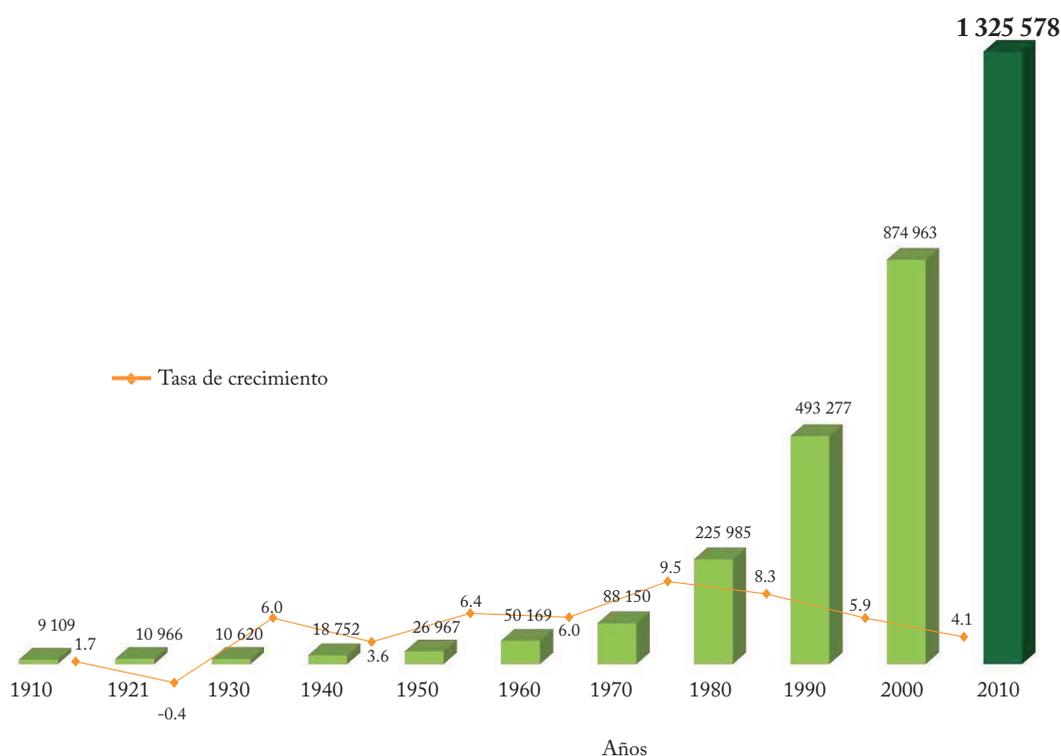
Clave	Nombre
001	Cozumel
002	Felipe Carrillo Puerto
003	Isla Mujeres
004	Othón P. Blanco
005	Benito Juárez
006	José María Morelos
007	Lázaro Cárdenas
008	Solidaridad
009	Tulum



I. Características demográficas

I.1 Tamaño, crecimiento, distribución y estructura de la población

Población total y tasa de crecimiento promedio anual de 1910 a 2010



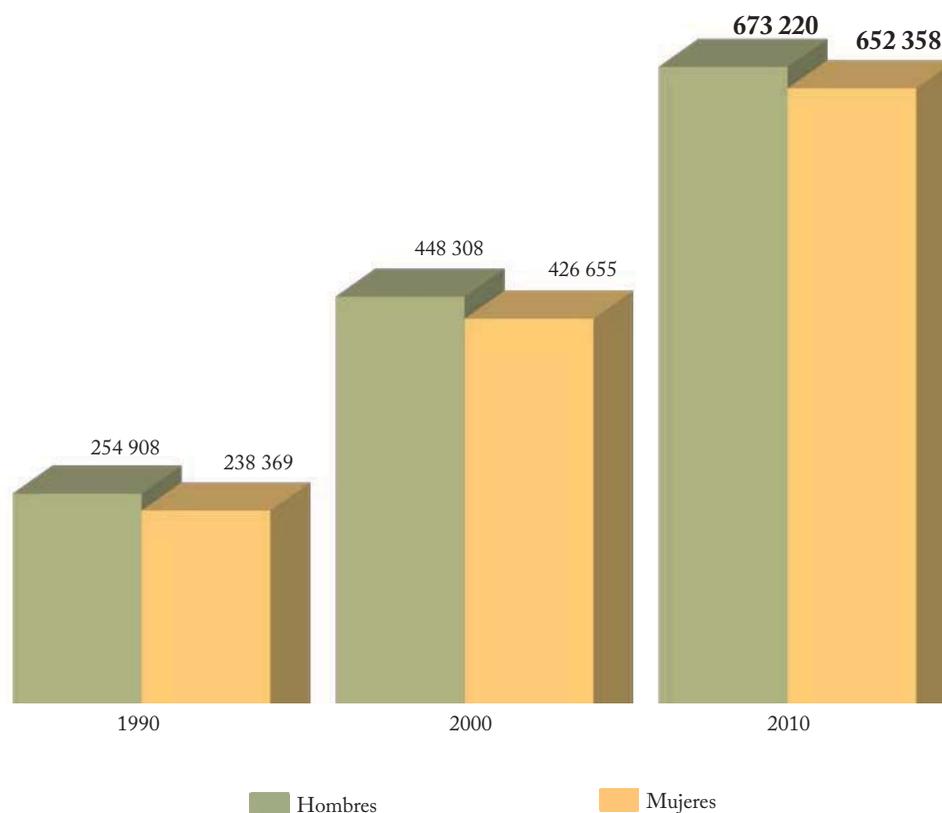
Fuente: INEGI. Censos de Población de 1910 al 2010.

El Censo de Población y Vivienda 2010 registró al 12 de junio de ese año, que residían en Quintana Roo un total de 1 325 578 personas. Comparando esta cifra con los 874 963 habitantes del censo 2000, se estima un crecimiento absoluto de más de 450 mil nuevos residentes en el estado.

A lo largo del siglo XX, la población ha mantenido un crecimiento sostenido, excepto entre 1921 y 1930, etapa en la cual, la población

disminuyó por la pérdida de vidas principalmente a causa de una epidemia. La tasa de crecimiento promedio anual en dicho periodo es de -0.4%; a partir de ese momento el ritmo de crecimiento fue en aumento, hasta llegar a un máximo de 9.5% en la década de los setentas. El descenso en la tasa de crecimiento inicia en los noventas producto de la disminución de la natalidad, hasta alcanzar el 4.1% en el periodo 2000-2010.

Población total por sexo, 1990, 2000 y 2010

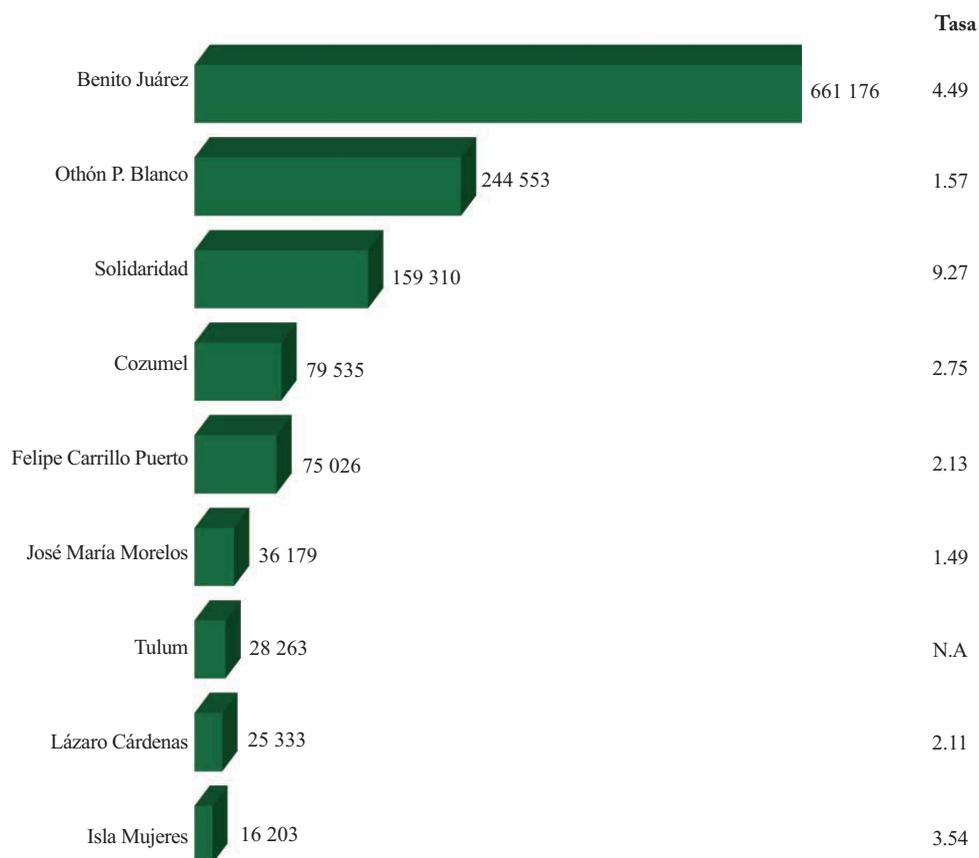


Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

Del total de residentes en Quintana Roo en 2010, se contabilizaron 673 220 hombres y 652 358 mujeres, lo que significa que hay 103 hombres por cada 100 mujeres.

Respecto a lo registrado en el año 2000 la cifra disminuye en dos unidades, lo cual también es menor al obtenido en el censo de 1990, donde se estimó una relación de 107 hombres por cada 100 mujeres.

Población total por municipio y tasa de crecimiento promedio anual 2000-2010

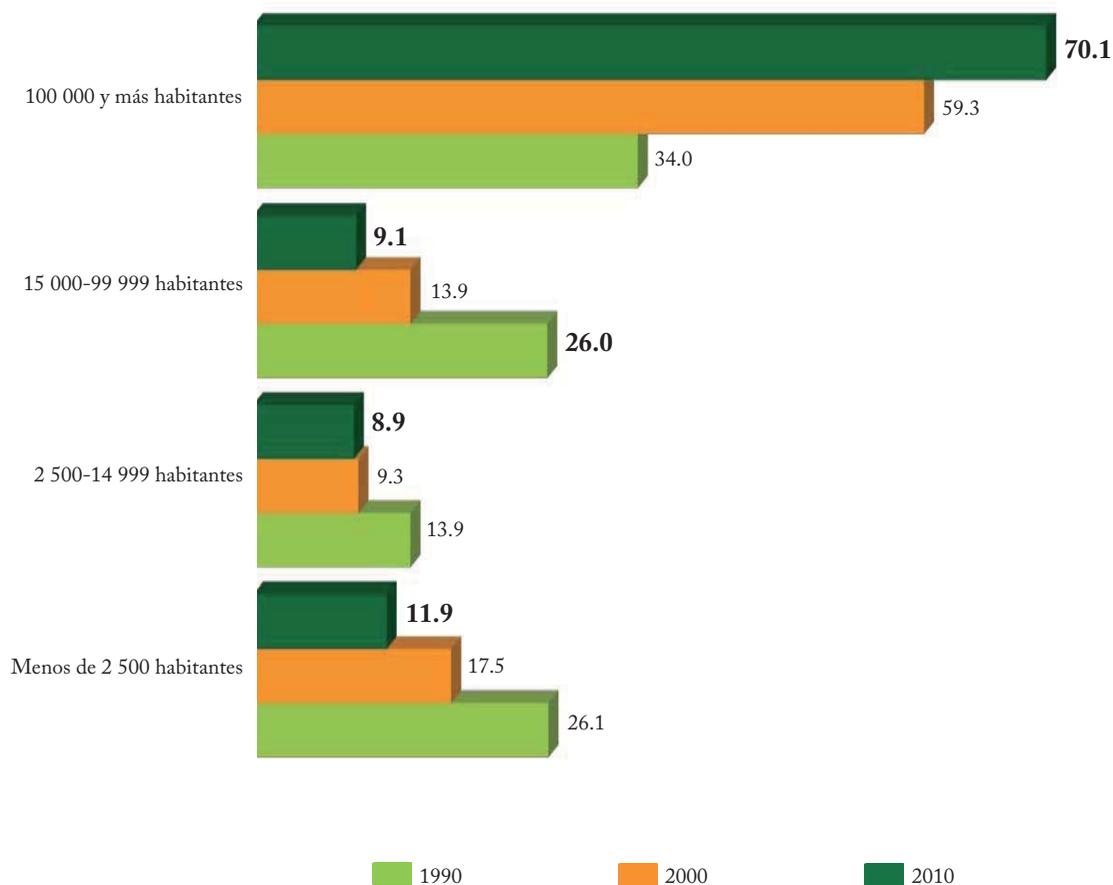


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

Los municipios con mayor monto de población son Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad, juntos concentran 1 065 039 personas, es decir, 80.3% de residentes del total estatal. En contraste Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Tulum son los municipios con menos población, en conjunto representan 5.3% del total estatal.

Con el mayor crecimiento absoluto entre 2000 y 2010 resalta Benito Juárez, al aumentar su población en 241 361 personas, le sigue Solidaridad con 95 558, Othón P. Blanco, Cozumel y Felipe Carrillo Puerto crecieron en más de 70 mil personas.

Distribución porcentual de la población por tamaño de localidad de residencia, 1990, 2000 y 2010

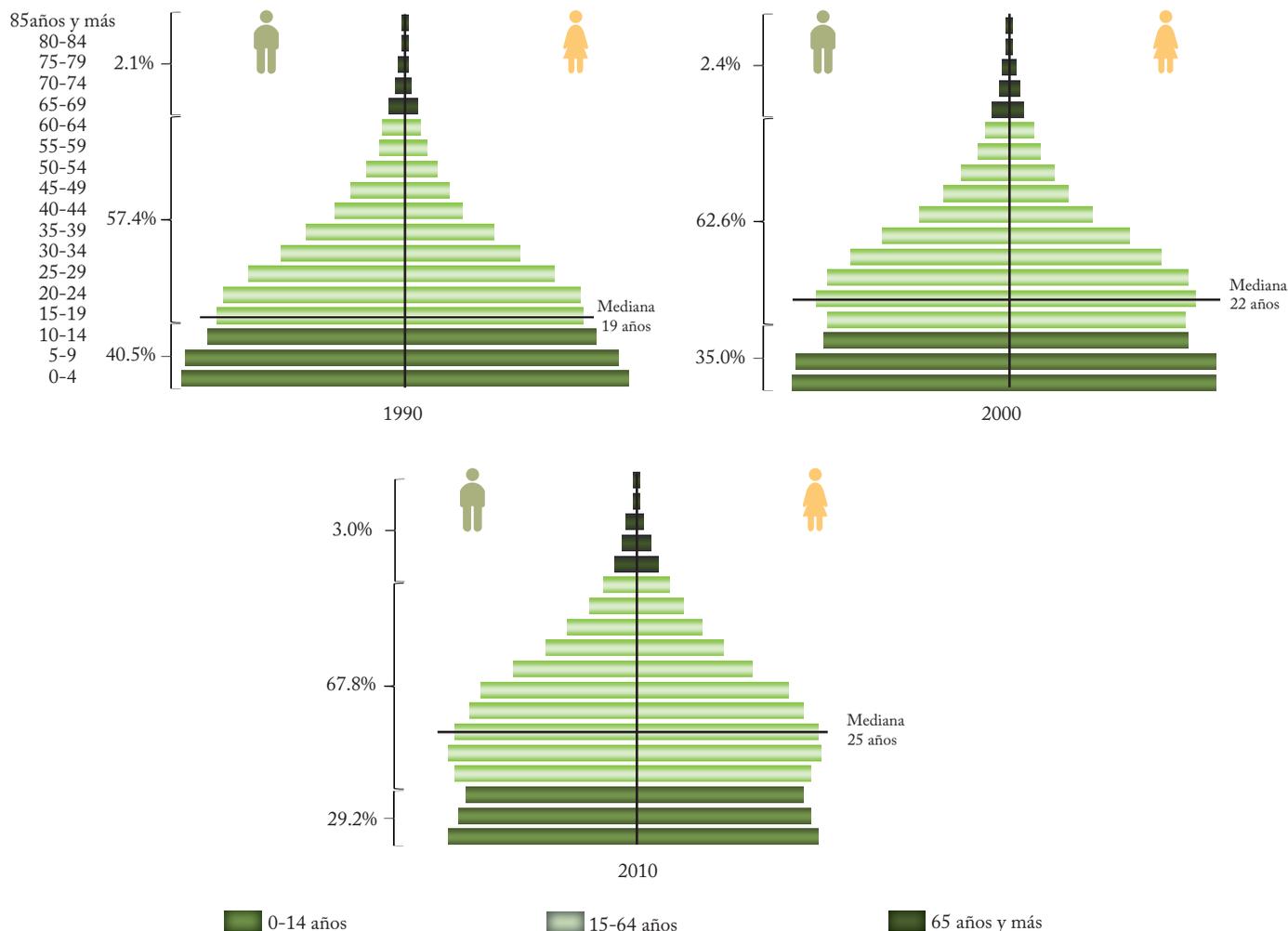


Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

Quintana Roo es una entidad cada vez más urbana, 88.1% de su población reside en localidades con 2 500 o más habitantes. Al mismo tiempo que se intensifica este proceso de urbanización, se aprecia esta dispersión de la población en un gran número de localidades menores de 2 500 habitantes.

En 1990 el 26.1% de la población residía en localidades con menos de 2 500 habitantes, en el año 2000 representó el 17.5%, finalmente en 2010 11.9% de la población reside en pequeñas localidades distribuidas en el territorio estatal.

Estructura de la población, 1990, 2000 y 2010



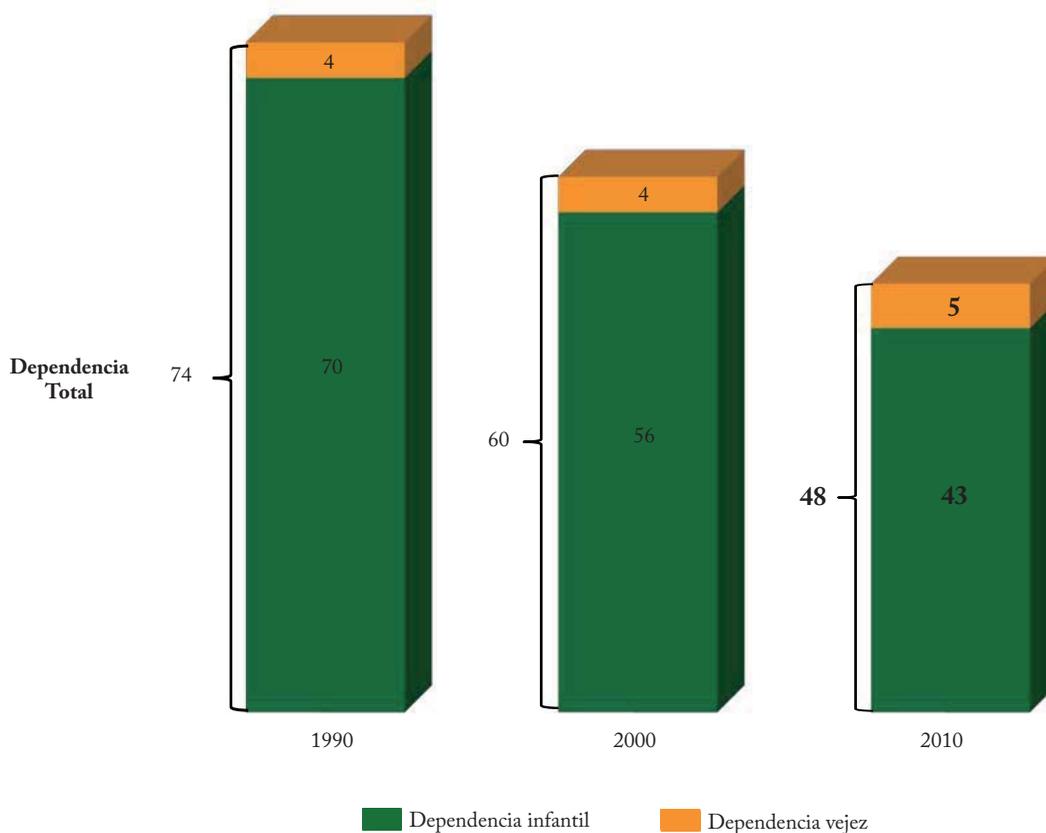
Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

La estructura por edad de la población se ha transformado y hace evidente los cambios demográficos a través del tiempo. La pirámide poblacional del censo 2010 se ensancha en el centro, lo que nos indica que la proporción de niños ha disminuido y se ha incrementado la proporción de adultos. En 2010 la población menor de 15 años es 29.2% de la población total, mientras que la que se encuentra en edad laboral constituye 67.8%, la población en

edad avanzada es 3% de los habitantes del estado. En comparación, para el año 2000 la participación de estos grandes grupos de edad era 35, 62.6 y 2.4%, respectivamente. Esta transformación en la estructura por edad es muy importante, puesto que indica que el estado transita por una etapa donde el volumen de la población en edades laborales alcanza su mayor peso relativo, en relación con la población en edades dependientes.



Razón de dependencia total, infantil y vejez 1990, 2000 y 2010

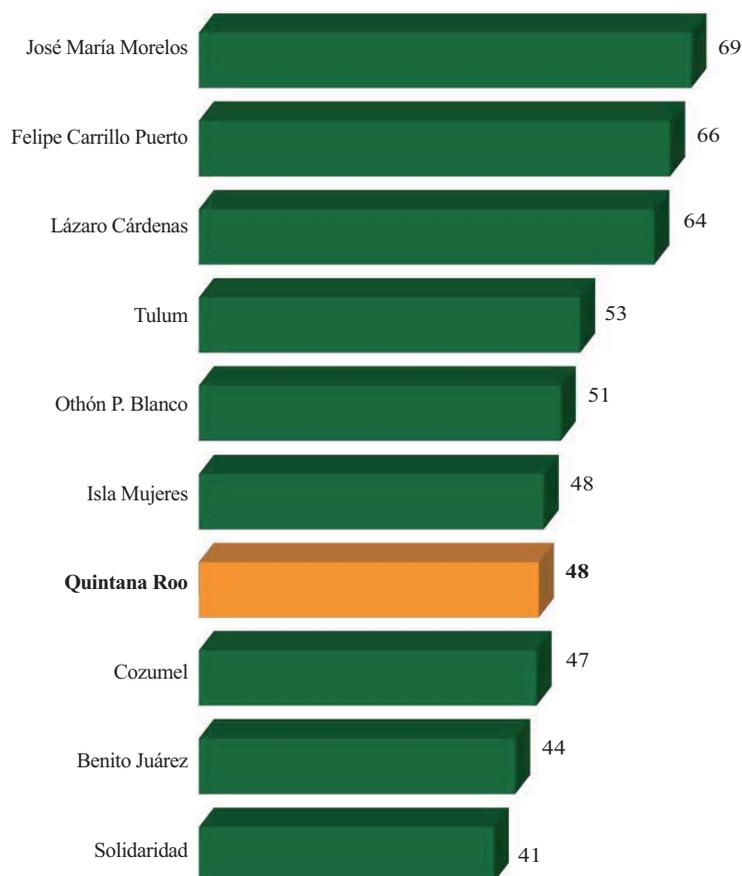


Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

La razón de dependencia es el cociente entre la población de 0 a 14 años más la de 65 años y más y la población en edad de trabajar, multiplicado por 100. Esta razón ha disminuido de 74 en 1990 a 48 por cada 100 personas en edades productivas en 2010. También es posible analizarla por separado, se observa que la

dependencia infantil sigue disminuyendo, pero el crecimiento de la población de adultos mayores ha hecho que la razón de dependencia de este grupo se incremente, al pasar de 4 en 1990 a 5 por cada 100 personas entre 15 y 64 años de edad en 2010.

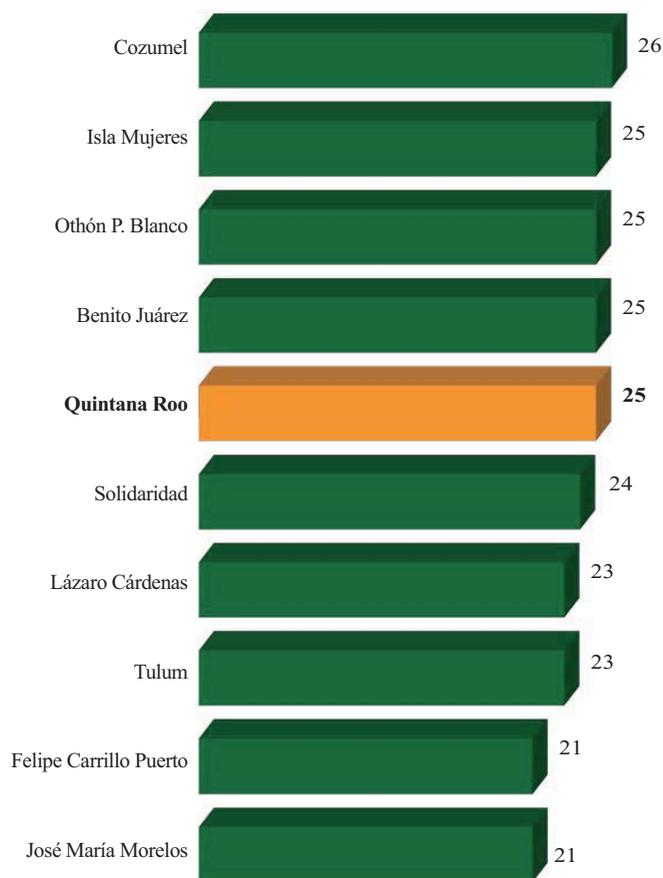
Razón de dependencia por municipio



En el ámbito municipal se tiene que José María Morelos registra el mayor número de dependientes, puesto que existen 69 personas en esa situación por cada 100 independientes. Asimismo, en los municipios que presentan mayor concentración de habitantes dependientes son Felipe Carrillo Puerto

y Lázaro Cárdenas; también con valores por arriba del promedio estatal están Tulum y Othón P. Blanco, en el municipio de Isla Mujeres se iguala el dato estatal. Lo contrario ocurre con Solidaridad al tener el menor número de personas dependientes, 41 por cada 100.

Edad mediana de la población por municipio

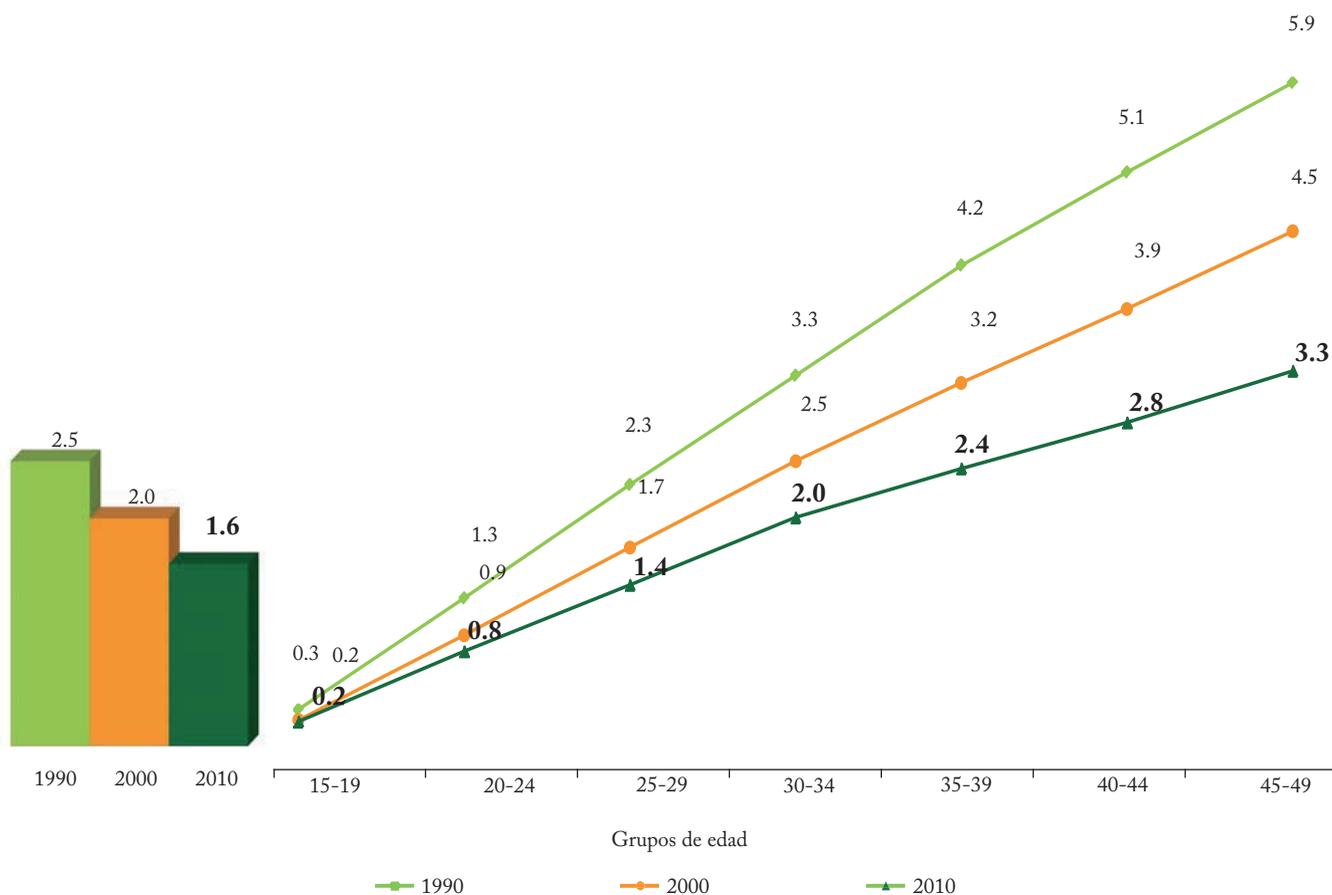


La edad mediana es aquella que divide a la población en dos partes iguales, de manera que la mitad de la población es menor a esa edad y la otra mitad es mayor, en 2010 este indicador es de 25 años, lo cual indica que Quintana Roo aún sigue siendo una entidad conformada por jóvenes. Por municipio, entre los que

tienen población más joven se encuentran José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto con edades medianas de 21 años. En el otro extremo, con edad mediana mayor pero aún joven, está Cozumel con 26 años; los municipios de Isla Mujeres, Othón P. Blanco y Benito Juárez comparten el indicador estatal con 25 años.

I.2 Fecundidad

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años por grupos de edad, 1990, 2000 y 2010



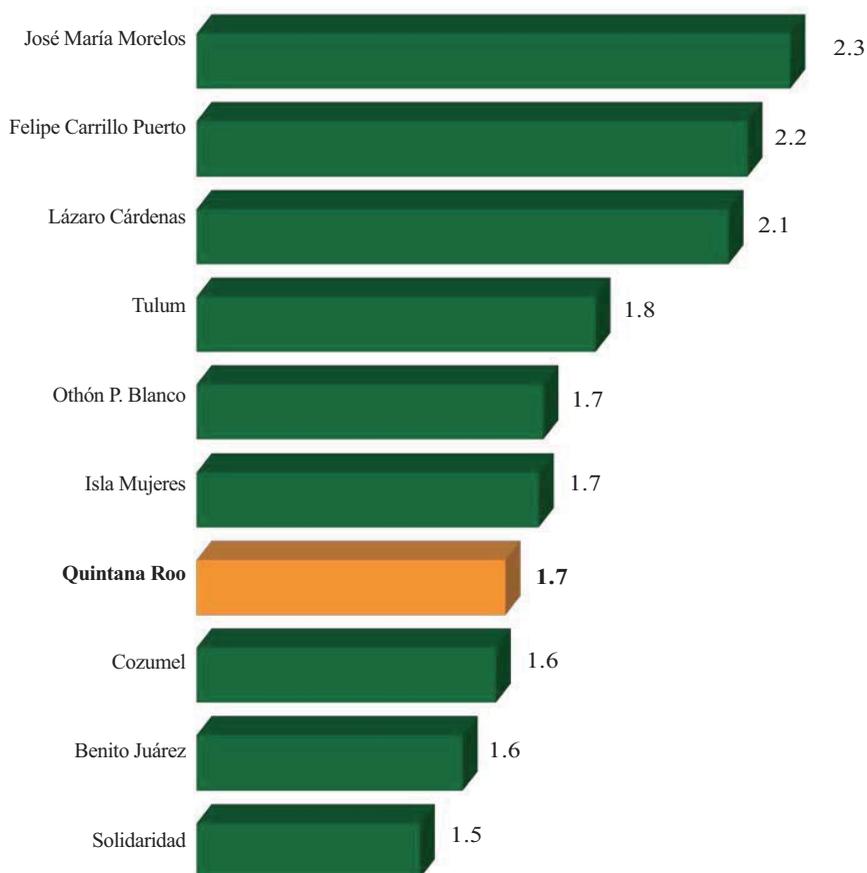
Nota: Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos nacidos vivos y a las que sí han tenido hijos, pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

Algunos de los indicadores que se generan con la información del censo 2010 muestran las transformaciones que acompañan el proceso de modernización de la sociedad quintanarroense. Es el caso del promedio de hijos nacidos vivos, indicador de la fecundidad, que muestra un descenso hasta llegar a 1.6 hijos promedio para el total de mujeres de 15 a 49 años, cifra que en 1990 y 2000 fue de 2.5 y 2, respectivamente.

La disminución es perceptible en cada grupo de edad y es más acentuado entre aquellas mujeres que están en la etapa final de su periodo reproductivo, es decir, entre los 45 y 49 años de edad. En el 2010 las mujeres de este grupo de edad tienen 2.6 hijos menos de los que tenían en 1990, es decir, hubo una reducción en la fecundidad medida por el número promedio de hijos nacidos vivos.

Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años por municipio



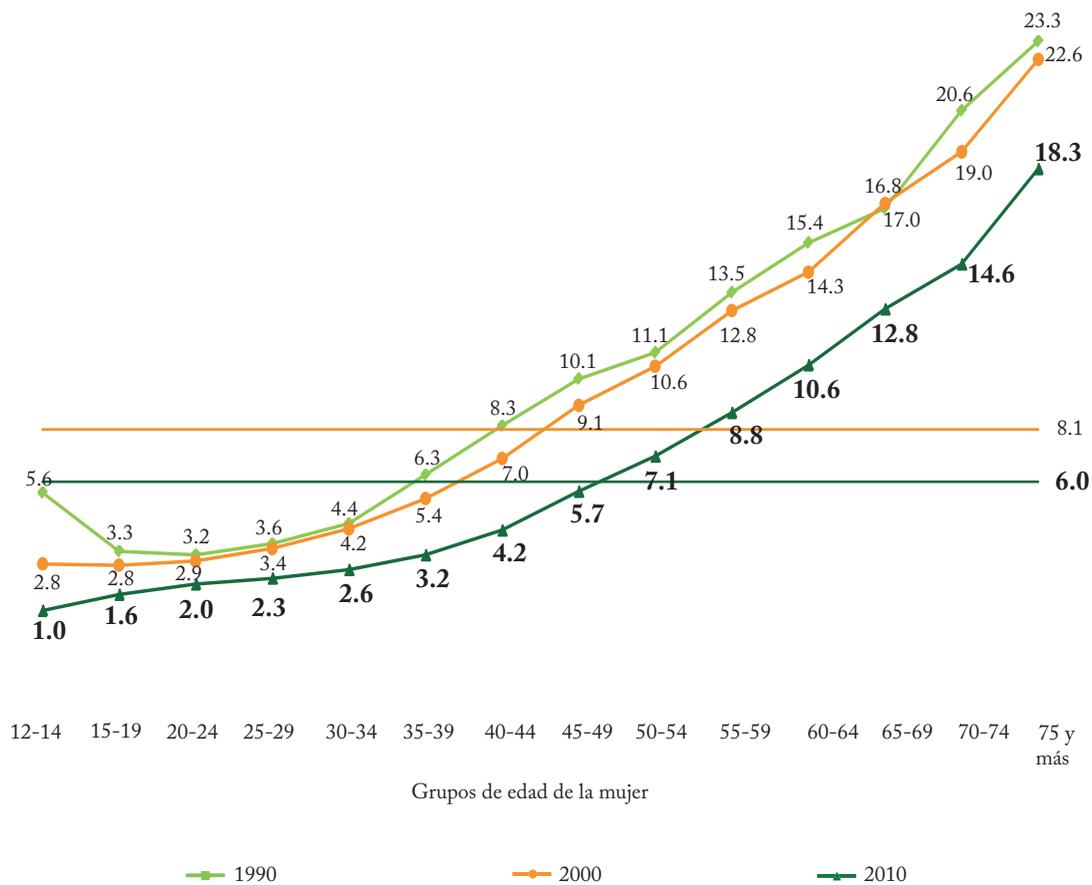
Nota: Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos, pero no especificaron el total de ellos.

Al considerar el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años por municipio, se observa que en 2010 los municipios de Cozumel, Benito Juárez y Solidaridad se sitúan por abajo del promedio estatal. Las mujeres en edad fértil que habitan en los

municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas tienen en promedio poco más de dos hijos, mientras que los municipios de Tulum, Othón P. Blanco e Isla Mujeres comparten un promedio similar.

I.3 Mortalidad

Porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 12 años y más por grupos quinquenales de edad, 1990, 2000 y 2010



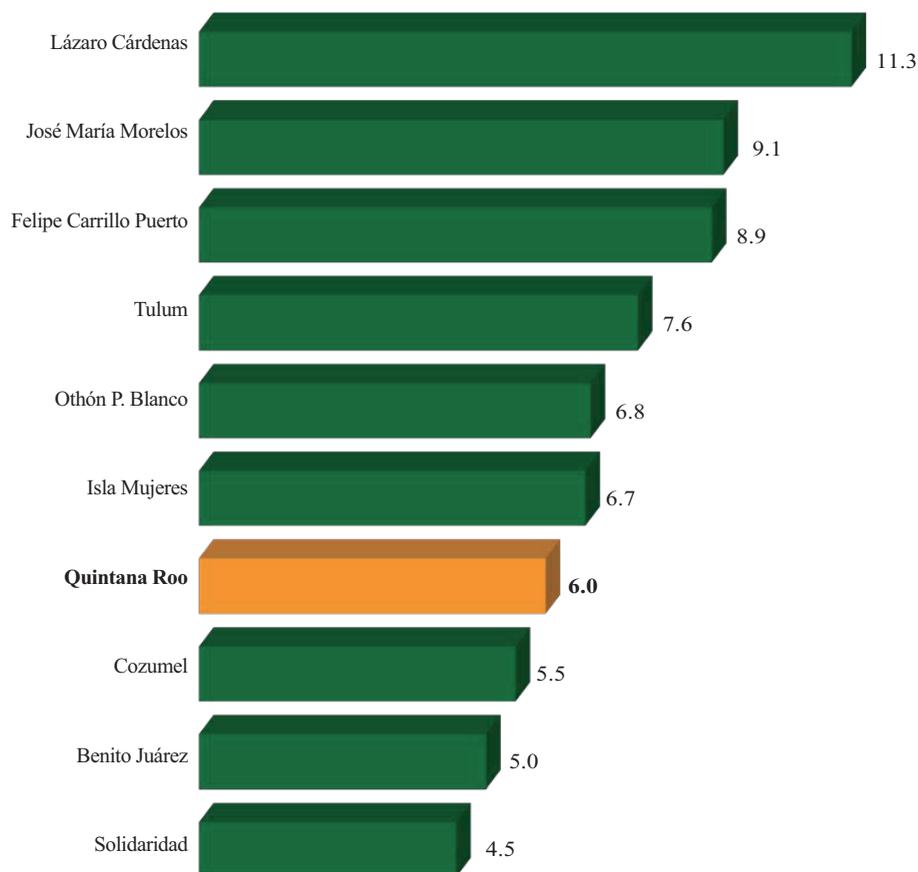
Nota: Excluye a los hijos nacidos vivos cuando los fallecidos no fueron especificados.
 Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

El porcentaje de hijos fallecidos según edad de la madre permite hacer estimaciones indirectas del nivel de mortalidad. La baja de la mortalidad que se ha producido en el estado se percibe a través de este indicador, al comparar los datos de 1990, 2000 y 2010 se observan

disminuciones en este porcentaje todos los grupos de edad. Esta disminución en los grupos de mujeres de 12 a 14 años y 15 a 19 años es más del doble en el periodo 1990 a 2010. Asimismo, los valores estatales de 1990 y 2000 coinciden al registrar 8.1 por ciento.



Porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 12 años y más por municipio



Nota: Excluye a los hijos nacidos vivos cuando los fallecidos no fueron especificados.

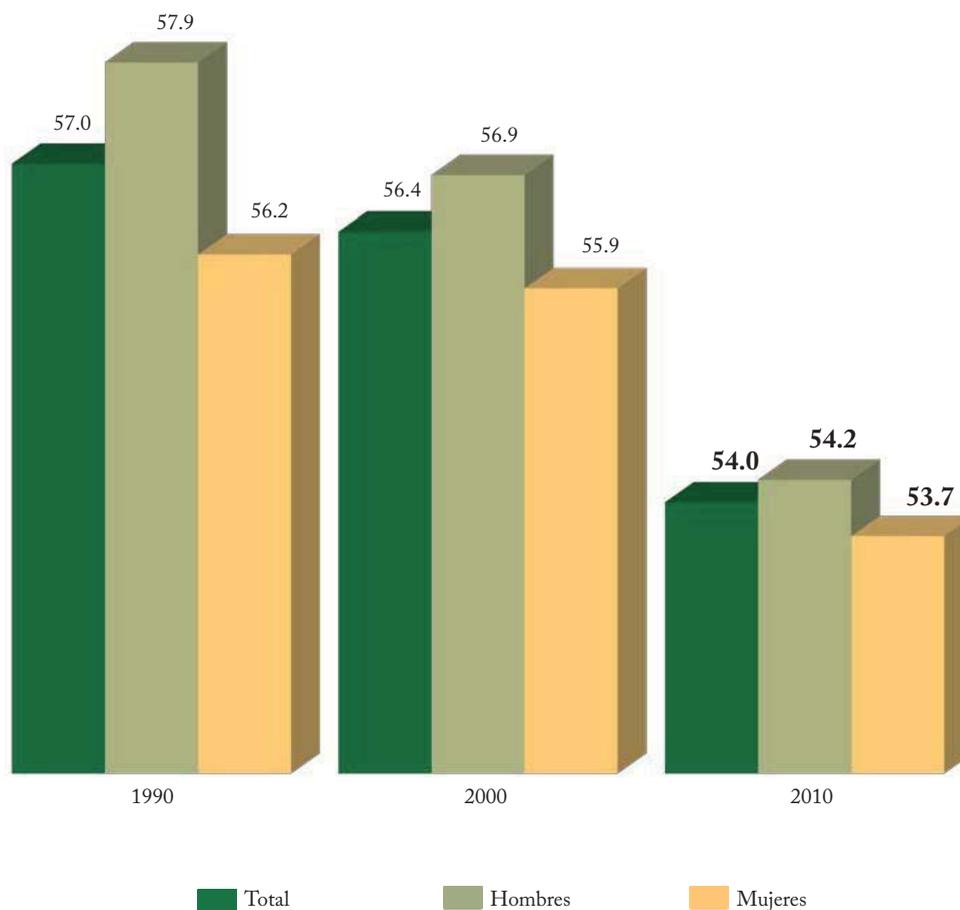
Los resultados del censo 2010 indican que el municipio de Lázaro Cárdenas presenta el mayor porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 12 años y más con 11.3, cifra que casi duplica el dato estatal. También superan la cifra estatal los

municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Othón P. Blanco e Isla Mujeres. En contraste, tres de los nueve municipios tienen menor porcentaje de hijos fallecidos. La diferencia entre el mayor y el menor porcentaje es de 6.8 puntos.

I.4 Migración

Migración por lugar de nacimiento

Porcentaje de población nacida en otra entidad o país por sexo, 1990, 2000 y 2010



Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

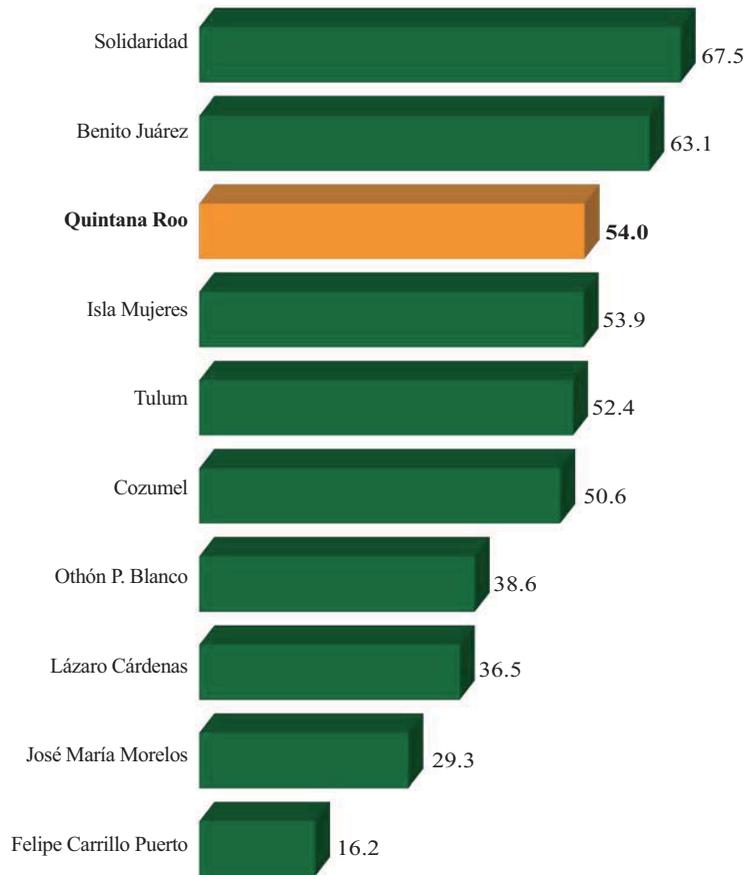
Los datos del censo 2010 permiten conocer los procesos demográficos que se producen en la entidad, como es el caso de los movimientos migratorios.

Cuando tomamos en cuenta el lugar de nacimiento sabemos que hay 715 348 residentes, que nacieron en otra entidad o en el extranjero. Esta cifra representa 54% del total de la población del

estado. Es de destacar el incremento relativo en términos absolutos que ha tenido esta población, toda vez que en 1990 y 2000 se contabilizaron 281 378 y 493 346 migrantes según su lugar de nacimiento, respectivamente. Entre hombres y mujeres existe una diferencia marcada, y sus porcentajes se han mantenido casi constantes en las dos últimas décadas.

Migración por lugar de nacimiento

Porcentaje de población nacida en otra entidad o país por municipio

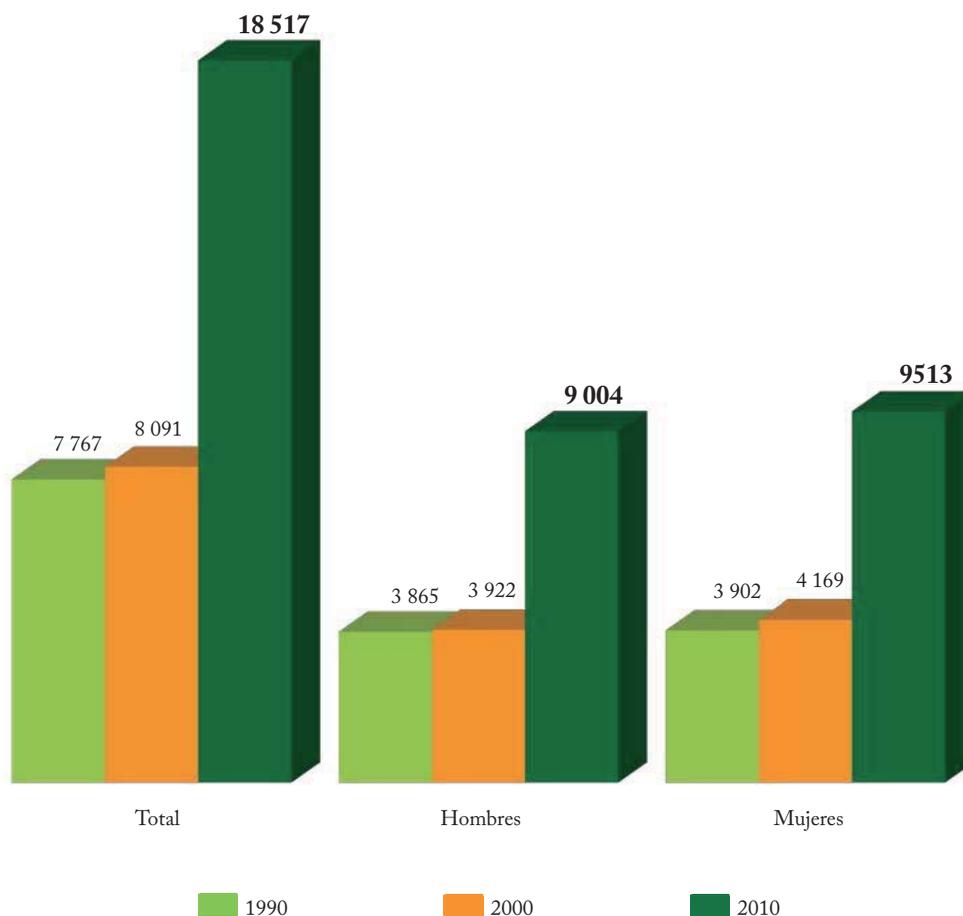


Según datos recabados en el Censo de Población y Vivienda 2010 del total de residentes de Quintana Roo, 54% nacieron en otra entidad o país. Sobresalen en el componente migratorio los municipios de Solidaridad y Benito Juárez, en donde se registran los mayores porcentajes.

Entre los municipios con porcentajes de su población por abajo del promedio estatal, se observan diferencias significativas al tener a Isla Mujeres con un 53.9%, mientras que Felipe Carrillo Puerto registra 16.2 por ciento.

Migración por lugar de nacimiento

Población nacida en otro país según sexo, 1990, 2000 y 2010



Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

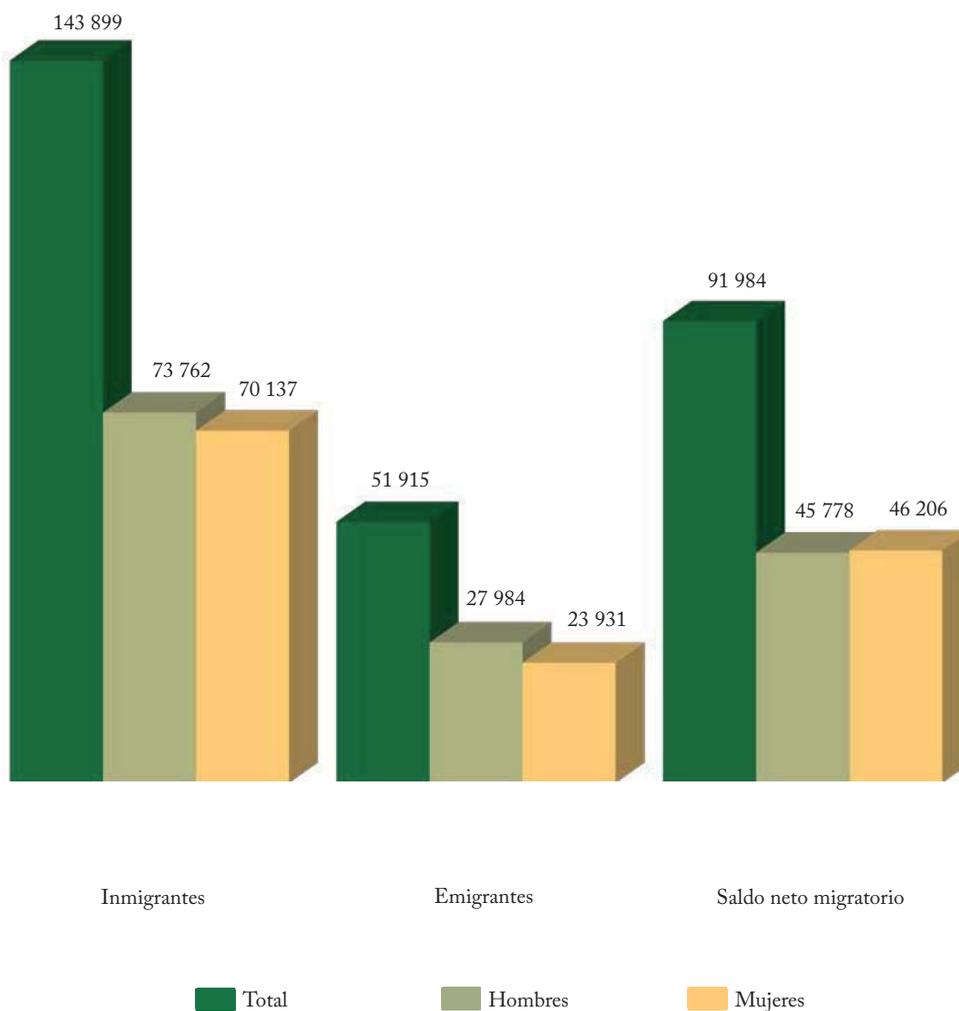
En Quintana Roo la población nacida en otro país asciende a 18 517 personas, lo que equivale a 1.4% de los residentes del estado; esta población esta

alcanzando más del doble en los últimos veinte años. El número de hombres nacidos en el extranjero es ligeramente menor que el de mujeres.



Migración por lugar de residencia

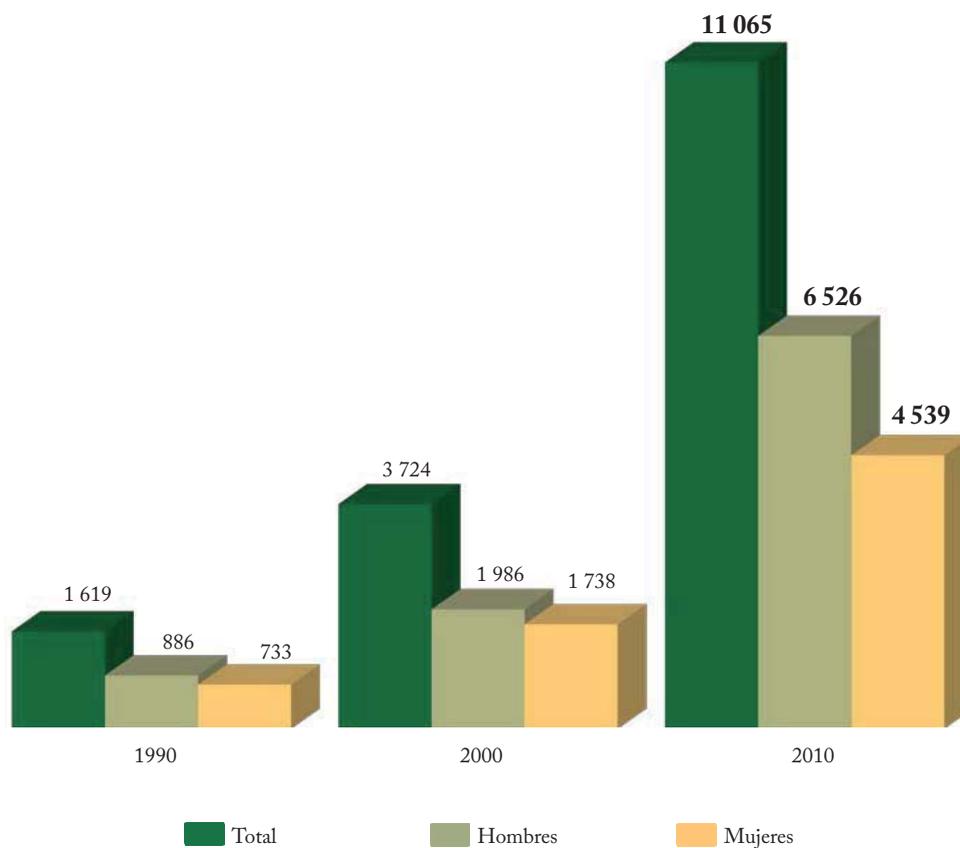
Población inmigrante, emigrante y saldo neto migratorio interno por sexo
(migración por lugar de residencia cinco años antes)



El saldo neto migratorio interno expresa la diferencia entre inmigrantes (personas que llegaron) y emigrantes (personas que salieron), representa la ganancia o pérdida neta de población que sufre una entidad por efecto de la migración. Al comparar

las cifras del censo 2010 con sus precedentes, se aprecia que Quintana Roo se ha caracterizado por ser un estado receptor de población procedente del resto de las entidades del país.

Migración por lugar de residencia

Población que cinco años antes vivía en el extranjero por sexo, 1990, 2000 y 2010.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

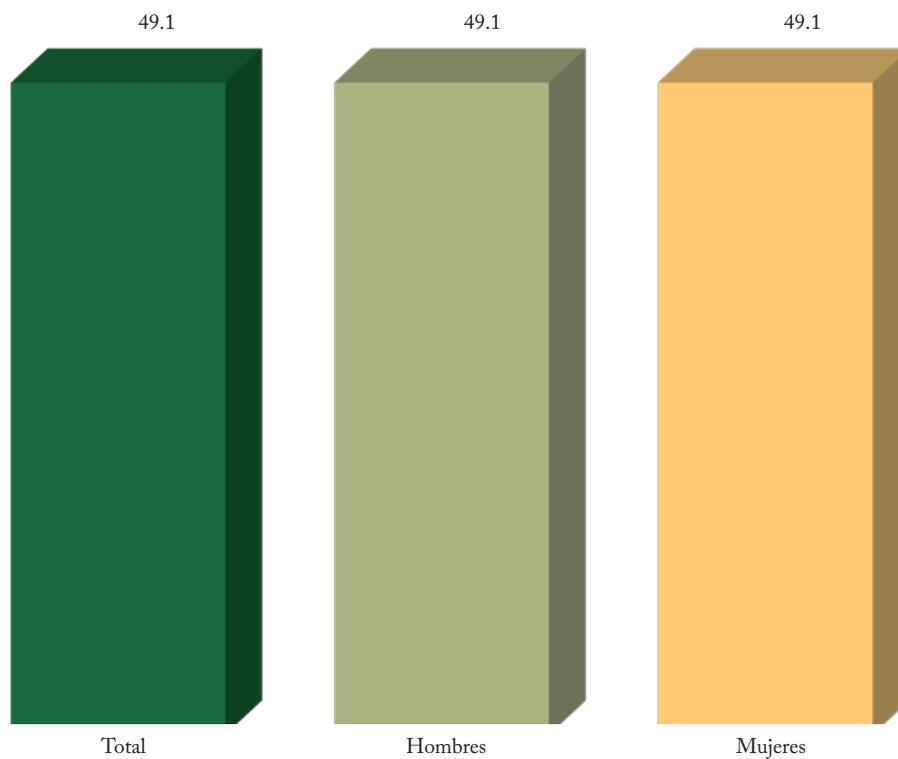
La población que en junio de 2010 declaró haber residido hace cinco años en el extranjero alcanzó un valor de 11 065 personas, de este total 59% son

hombres y 41% mujeres; es importante resaltar que la diferencia entre hombres y mujeres en el 2010 es mayor que en censos anteriores.

II. Características sociales

II.1 Educación

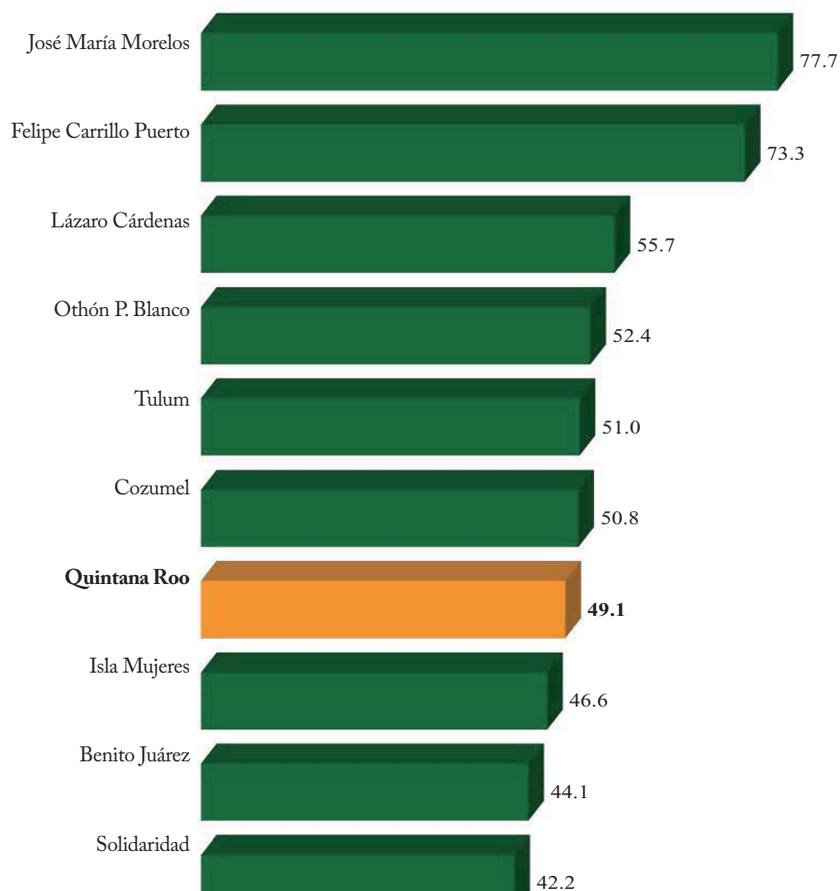
Porcentaje de población de 3 a 5 años que asiste a la escuela según sexo



La educación constituye el motor del desarrollo, por ello las acciones públicas para lograr una mejor educación y ampliar la oferta educativa, se han planteado como objetivo la incorporación de los niños a la escuela desde sus primeras edades. La educación temprana es un objetivo relativamente reciente del sector educativo; esto explica que en el

censo 2010, por primera vez se obtiene información de la población de 3 a 5 años que asiste a un centro de enseñanza del sistema educativo estatal, 49.1% de los niños y las niñas de 3 a 5 años de edad, asisten a una institución educativa, estos datos hacen evidente la igualdad de oportunidades en referencia al acceso a la educación.

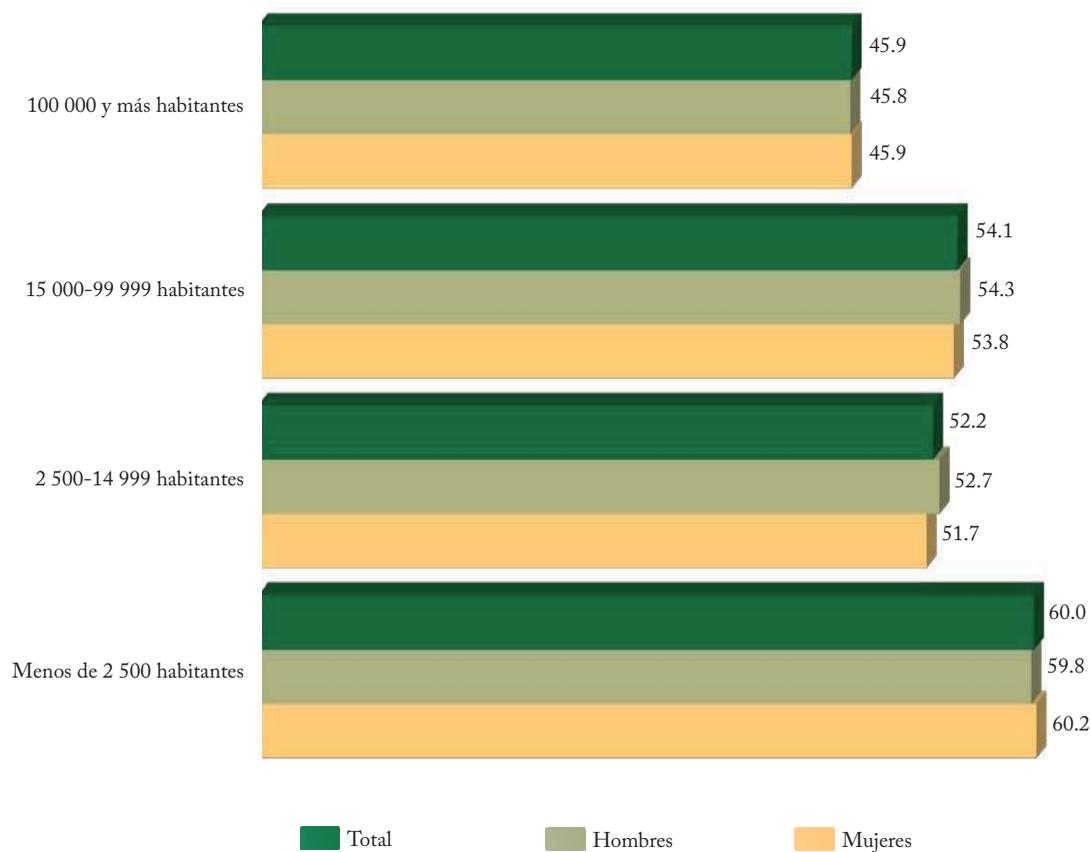
Porcentaje de población de 3 a 5 años que asiste a la escuela por municipio



Dado que la promoción de la asistencia de los niños de 3 a 5 años a una institución educativa es un hecho relativamente nuevo, hay grandes diferencias entre los municipios. En efecto, en 6 municipios la asistencia en estas edades es superior a 50.0% (José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Tulum y Cozumel),

por otro lado hay municipios como Solidaridad, en donde solo 42 de cada 100 niños en el grupo de edad asisten a la escuela, es decir, 35.5 puntos porcentuales por debajo de José María Morelos, que tiene el porcentaje de asistencia más alto de la entidad.

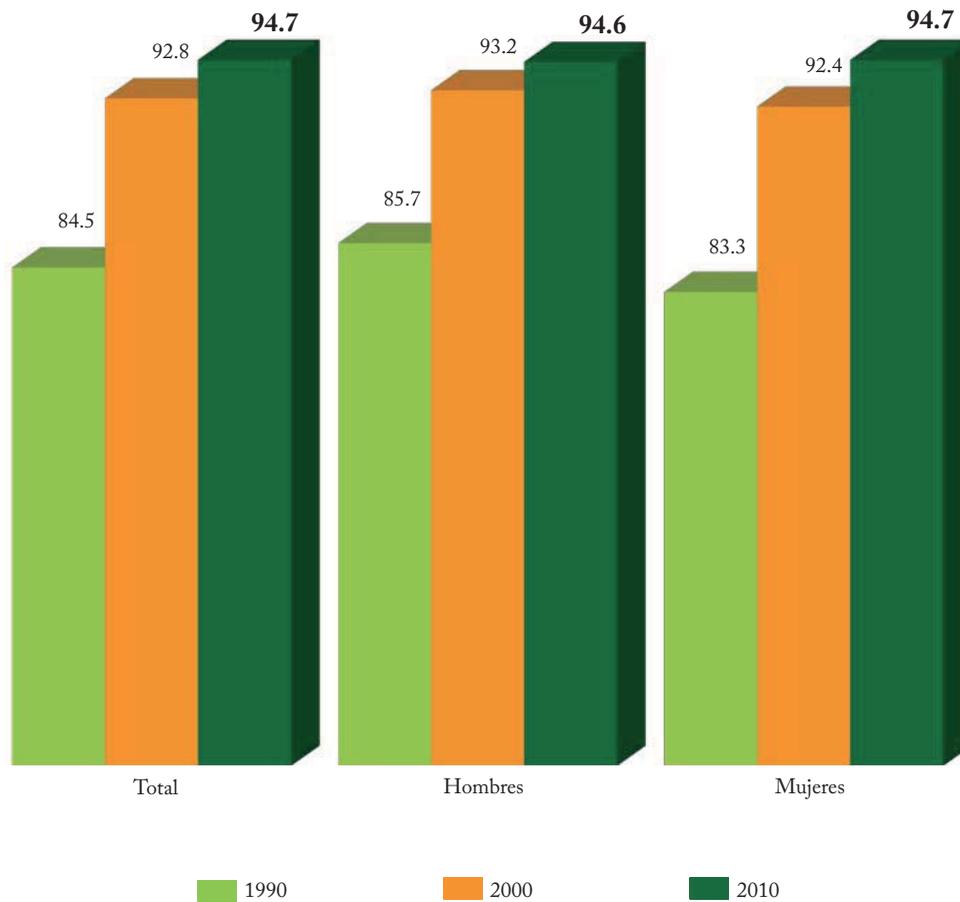
Porcentaje de población de 3 a 5 años que asiste a la escuela por tamaño de localidad y sexo



En la entidad la asistencia escolar varía de acuerdo al tamaño de la localidad donde reside la población. El resultado del censo 2010, indica que en las localidades menores a 2 500 habitantes es donde asiste mayor porcentaje de niños de 3 a 5 años con 60.0%; le siguen aquellas localidades de 15 000 a 99 000

habitantes, con 54.1 por ciento. En las primeras la asistencia de niñas supera a la de niños en 0.4 puntos porcentuales, pero a medida que el tamaño de la localidad de residencia es mayor, la diferencia entre sexos tiende a desaparecer.

Porcentaje de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela según sexo, 1990, 2000 y 2010

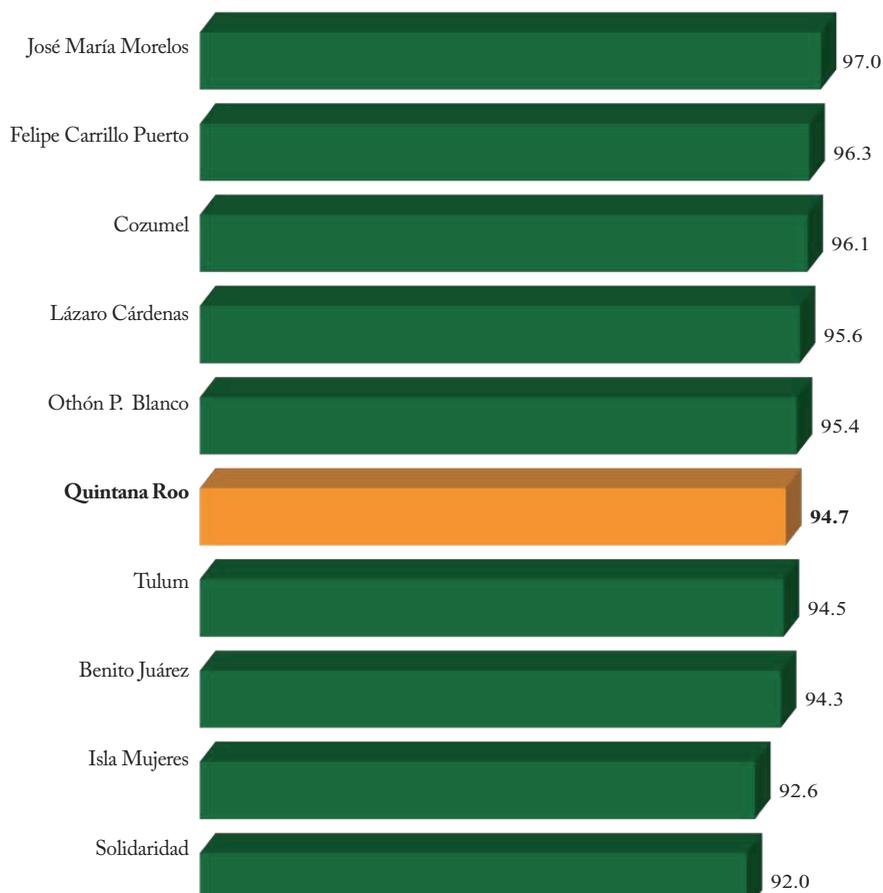


Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

En Quintana Roo se han hecho grandes esfuerzos para alcanzar la cobertura universal en el nivel de educación básica y la información censal lo corrobora, ya que muestra que 94.7% de la población

de 6 a 14 años asiste a la escuela. Hace 20 años, el 85.7% de niños y el 83.3% de niñas asistían a la escuela, situación que mejora en 2010 con 94.6 y 94.7%, respectivamente.

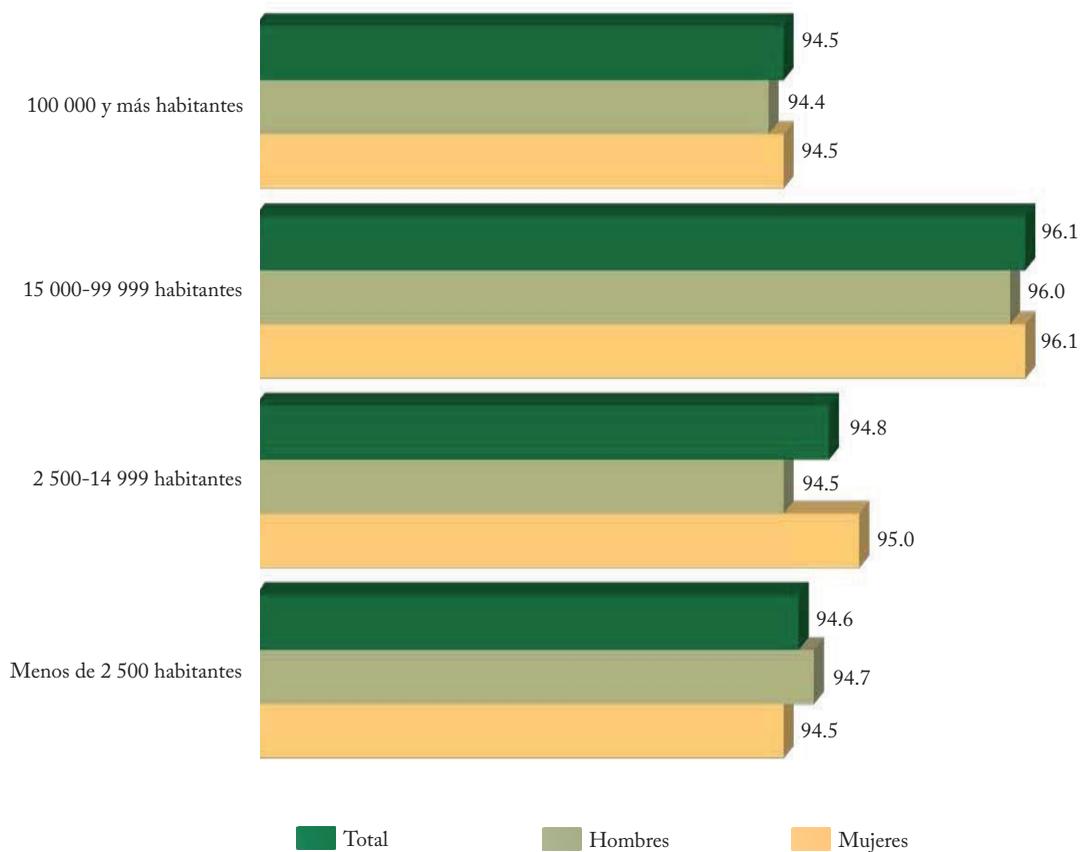
Porcentaje de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela por municipio



Las acciones del sistema educativo estatal por alcanzar la incorporación total y la permanencia de los niños de 6 a 14 años en educación básica, se refleja de manera general en la entidad, en donde casi 95% de niñas y niños van a la escuela.

Sin embargo, todavía existen grandes diferencias entre los municipios del estado. En el municipio de José María Morelos de cada 100 niñas y niños, 97 asisten a la escuela, mientras que en el municipio de Solidaridad 92 de cada 100 lo hacen.

Porcentaje de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela por tamaño de localidad y sexo

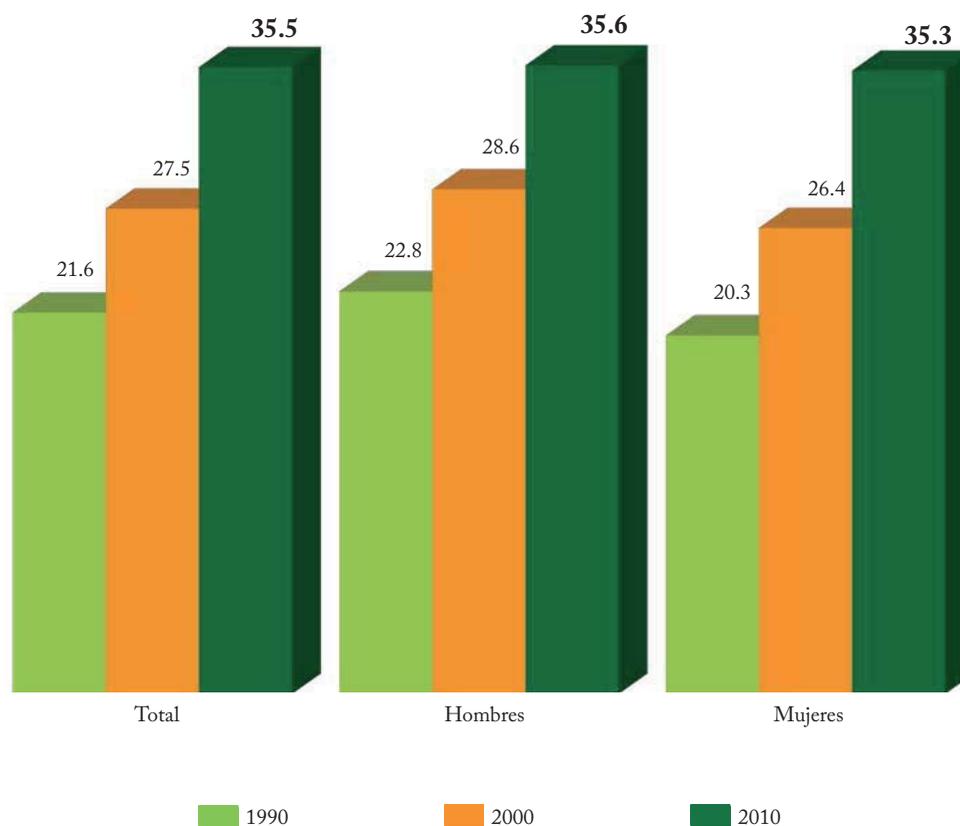


Por tamaño de localidad de residencia de la población en este grupo de edad no se aprecian diferencias, ya que las localidades menores a 2 500 habitantes, 94.6%

de las niñas y niños asisten a la escuela; mientras que en las localidades de 100 mil y más habitantes se tiene una asistencia de 95 de cada 100.



Porcentaje de población de 15 a 24 años que asiste a la escuela según sexo, 1990, 2000 y 2010

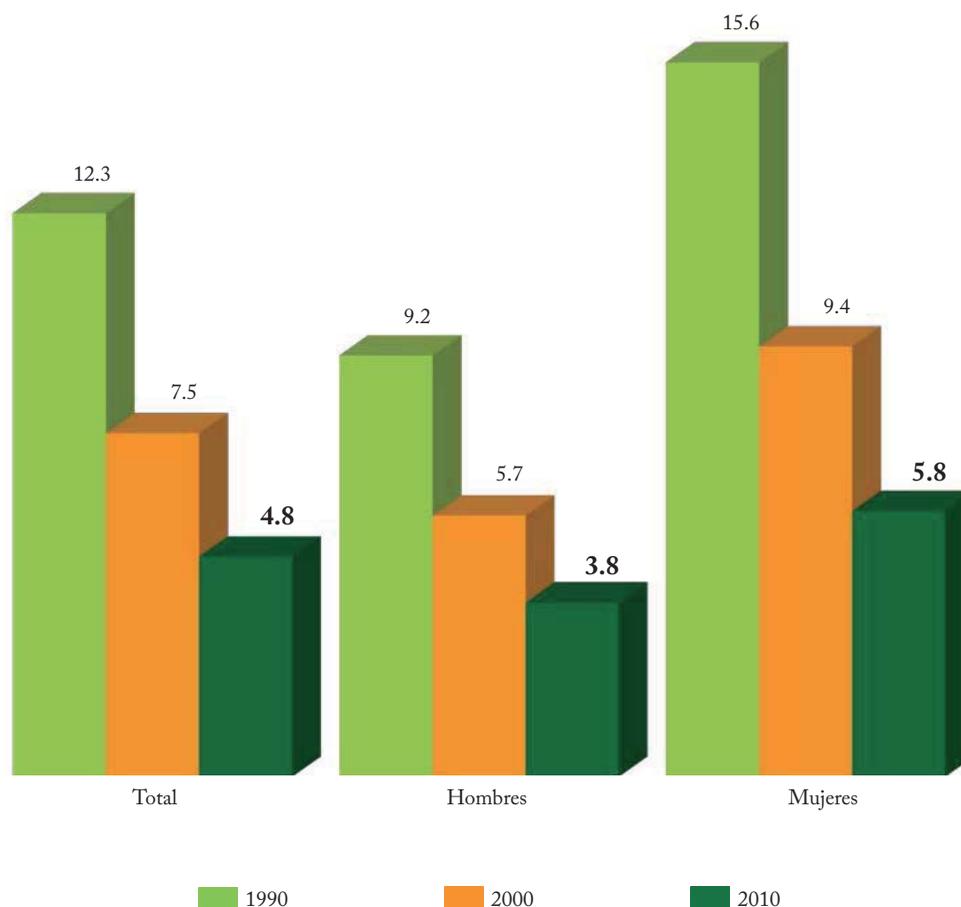


Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela se ha ido incrementando en los últimos 20 años. En 1990, 21.6% de las personas en este grupo de edad asistía a la escuela, para 2010 asciende a 35 de cada 100.

Al mismo tiempo se ha ido cerrando la brecha en la asistencia que existía entre hombres y mujeres. Hoy 35.3% de las mujeres y 35.6% de los hombres de este grupo de edad asisten a la escuela.

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más según sexo, 1990, 2000 y 2010



Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

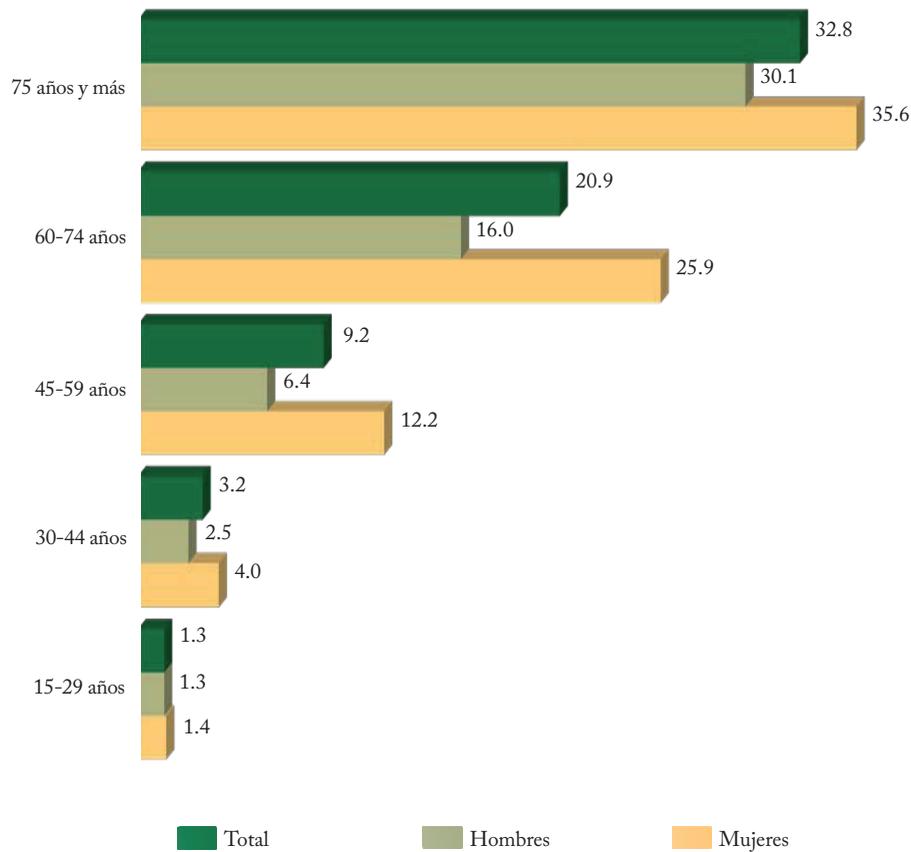
La tasa de analfabetismo es un indicador básico relacionado con el nivel de bienestar de la población. El analfabetismo se refiere a la población de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

De acuerdo al incremento de la cobertura en educación básica, la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, disminuyó 7.5 puntos entre 1990 y 2010.

En 1990, 12 de cada 100 personas de 15 años y más, no sabían leer ni escribir, para 2010 esta relación se reduce a 5 de cada 100.

En el periodo de 1990 a 2010, la tasa de analfabetismo de las mujeres se reduce en mayor medida que la de hombres; no obstante en 2010 hay más mujeres (5.8%) que hombres (3.8%) que no saben leer ni escribir.

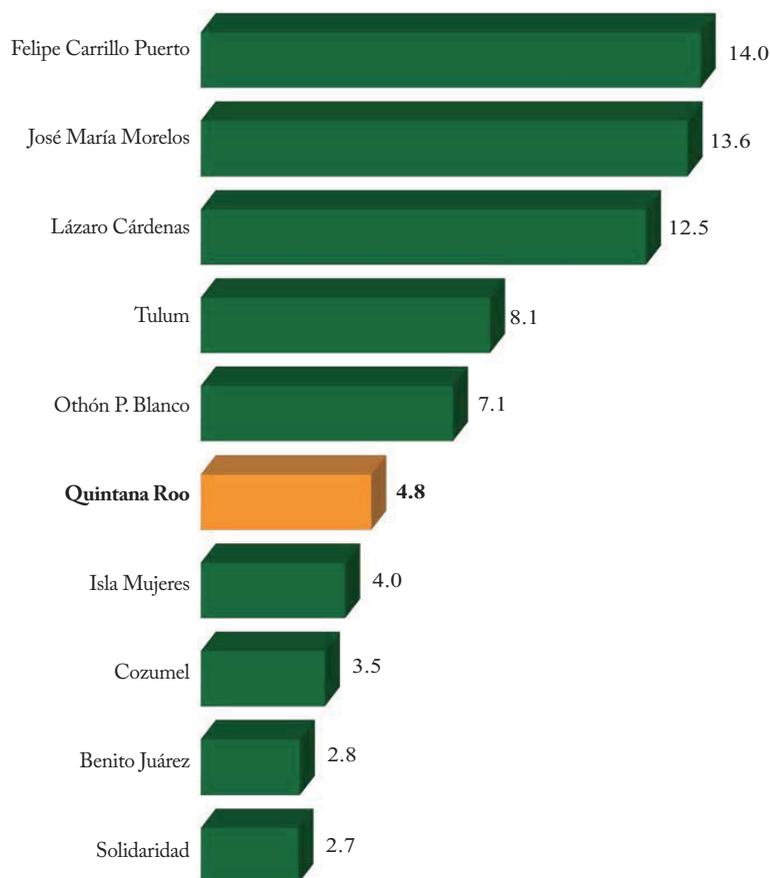
Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más por grandes grupos de edad y sexo



Desde una óptica generacional, la tasa de analfabetismo disminuye de acuerdo a la edad del individuo, entre menor sea la edad, más bajo es el porcentaje, lo que da cuenta de las diferentes oportunidades educativas y los avances entre generaciones. La tasa de analfabetismo para hombres y mujeres jóvenes (15-29 años) es 1.3 por ciento,

sin embargo, conforme aumenta la edad la tasa de analfabetismo tiene un componente mayor de mujeres. De tal modo que en el grupo de 75 años y más, 30 de cada 100 hombres son analfabetas, mientras que mujeres son 36 de cada 100, la brecha entre sexos es de casi 6 puntos porcentuales.

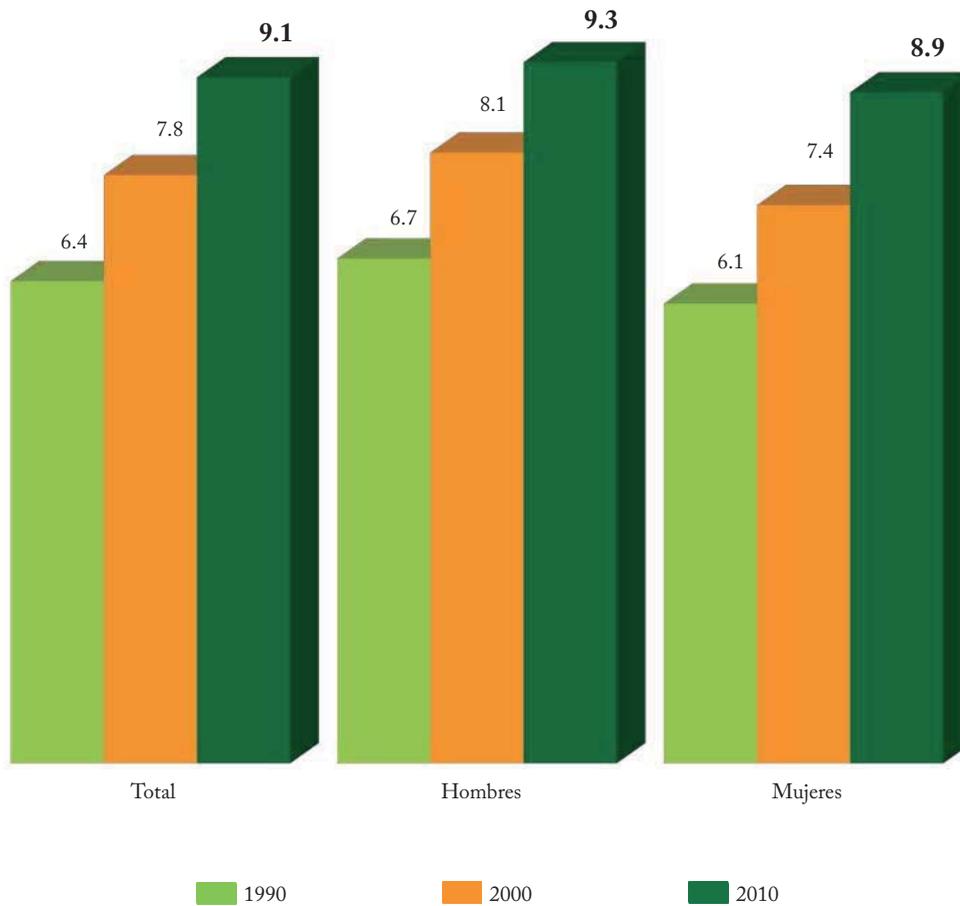
Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más por municipio



Actualmente el municipio de Felipe Carrillo Puerto registra la cifra más alta de analfabetismo en el estado, ya que 14.0% de la población de 15 y más años no sabe leer ni escribir, le siguen José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Tulum y Othón P. Blanco donde la población analfabeta representa un 13.6, 12.5, 8.1 y 7.1%, respectivamente.

Por el contrario, las tasas más bajas de analfabetismo se encuentran en Isla Mujeres con 4.0%, Cozumel con 3.5%, Benito Juárez con 2.8% y Solidaridad con 2.7 por ciento. Estos Municipios se ubican por debajo del dato estatal.

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por sexo, 1990, 2000 y 2010



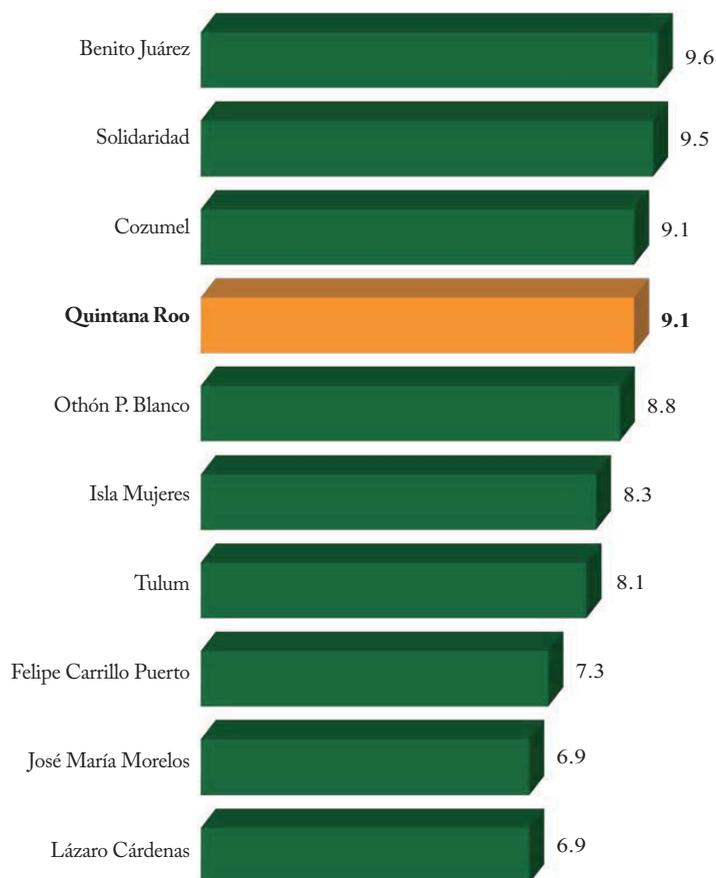
Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

Uno de los indicadores básicos de la situación social de un estado y su potencial para avanzar hacia mejores condiciones es el nivel de escolaridad de su población.

El promedio de escolaridad se refiere al promedio de años aprobados de las personas de 15 y más años dentro del sistema educativo nacional.

En Quintana Roo el promedio de escolaridad de esta población pasó de 6.4 años en 1990 a 9.1 en 2010, es decir, actualmente se tiene en promedio prácticamente la educación básica terminada. El promedio en años de escolaridad aprobados, del periodo señalado, es mayor para los hombres en relación con las mujeres, sin embargo, la diferencia a través del tiempo tiende a disminuir.

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por municipio

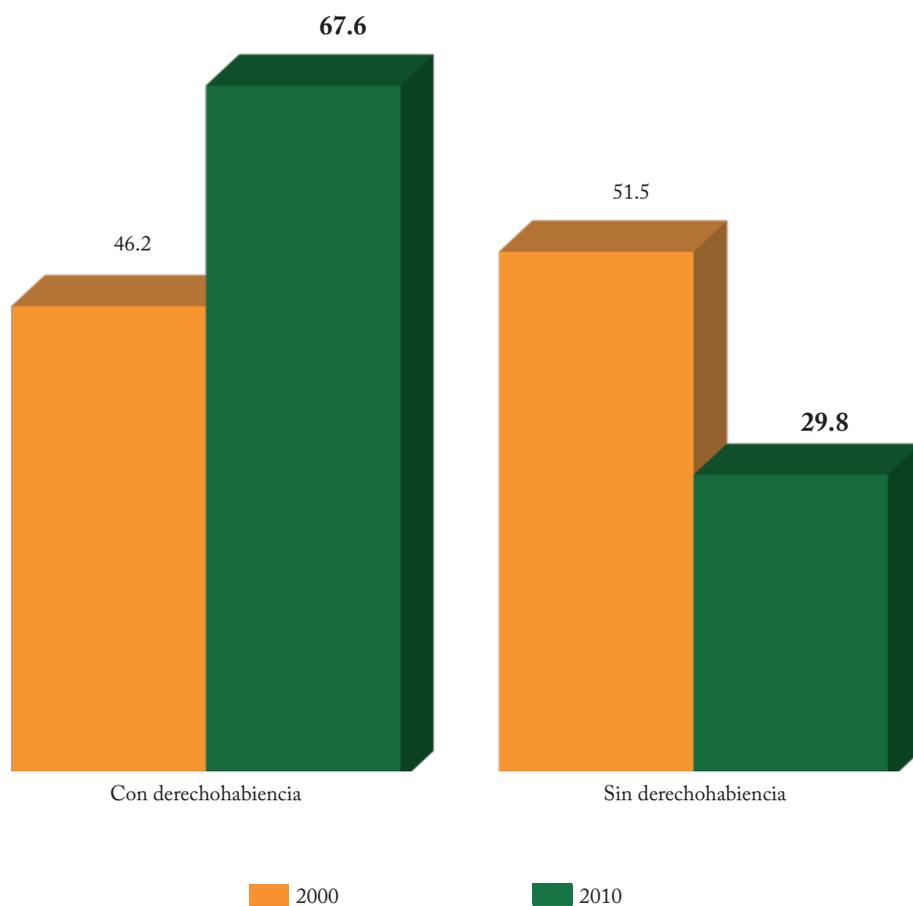


En los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel, el número de años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, equivale a haber aprobado el tercer grado de secundaria, por encima del promedio estatal. Mientras que para los municipios de Othón P. Blanco, Isla Mujeres y Tulum se tiene

un nivel de escolaridad equivalente al segundo año de secundaria. Por otro lado, los municipios de José María Morelos y Lázaro Cárdenas presentan un nivel de escolaridad equivalente a haber aprobado el sexto año de primaria.

II.2 Servicios de salud

Distribución porcentual de la población por condición de derechohabiencia a servicios de salud, 2000 y 2010



Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

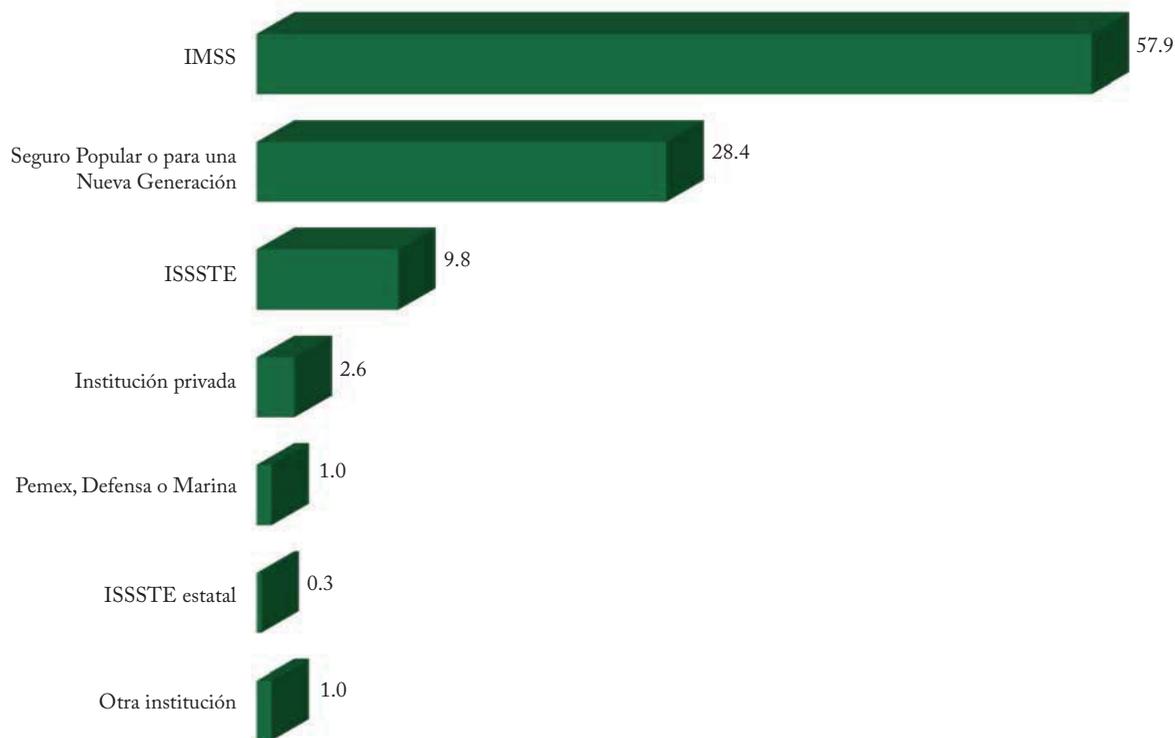
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

La información que proporciona el censo 2010 en materia de servicios de salud es indispensable para la planeación y toma de decisiones que permitan mejorar las condiciones de bienestar de la población.

La condición de derechohabiencia permite identificar a la población derechohabiente al servicio médico en instituciones de salud públicas o privadas,

así como a la población no derechohabiente o abierta. En 10 años el porcentaje de la población derechohabiente a servicios de salud aumentó considerablemente. Mientras que en 2000, el 46.2% de la población era derechohabiente, para 2010 asciende a más de dos terceras partes de la población de la entidad, que en números absolutos es 896 408 personas.

Distribución porcentual de la población derechohabiente por institución de salud



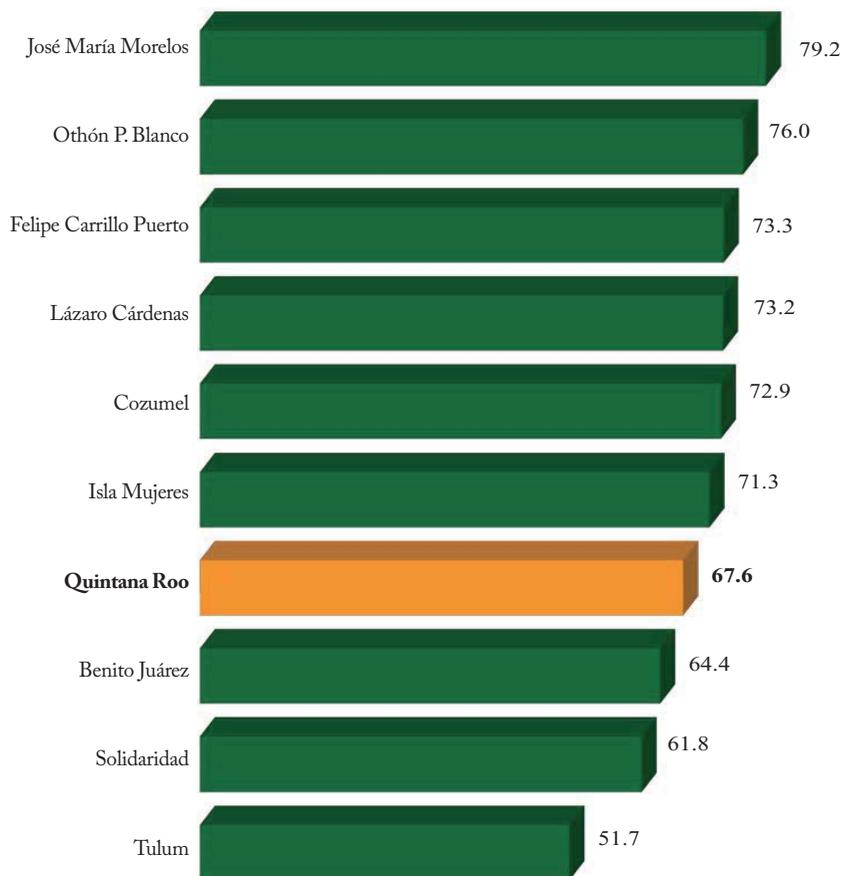
Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a la población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con el mayor porcentaje de derechohabientes 57.9%, seguido del Seguro Popular o para una Nueva Generación que cubre el 28.4%, mientras que

9.8% se declara derechohabiente del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).



Porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud por municipio

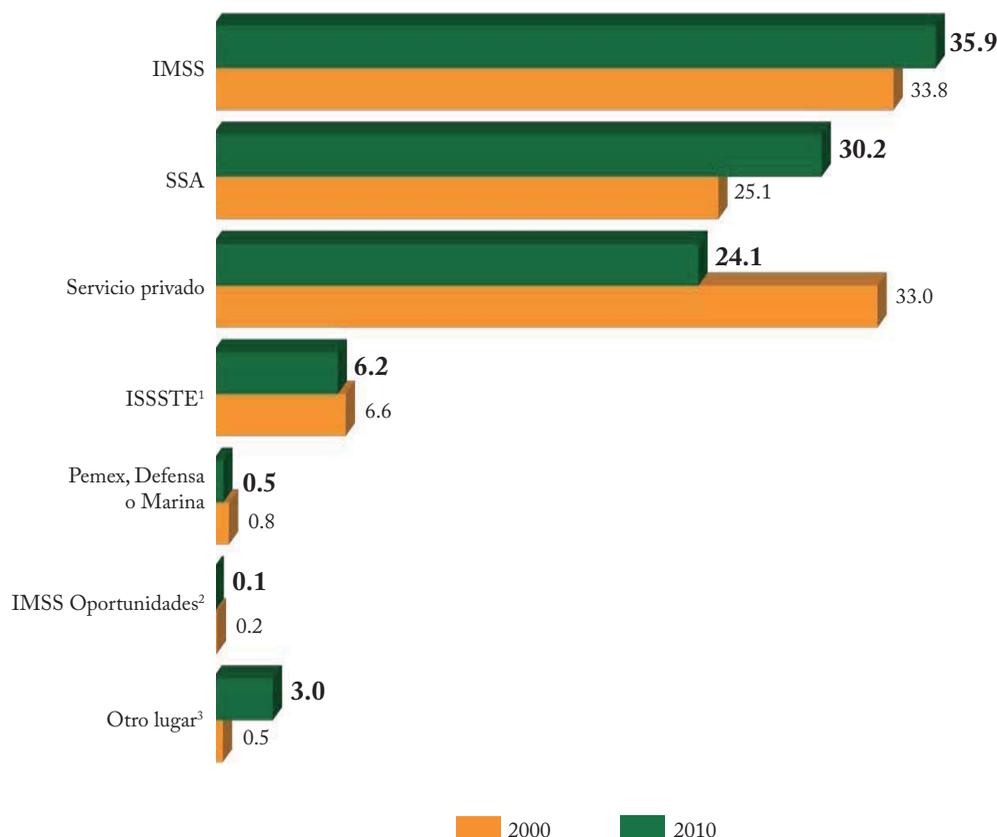


Si bien el Sistema Estatal de Salud ha alcanzado logros indiscutibles, los avances en las coberturas que ofrecen las instituciones dedicadas al cuidado de la salud no han sido uniformes. Por municipio, el porcentaje de población derechohabiente de los servicios de salud tienen una variación mínima. En José María Morelos, Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Cozumel e Isla Mujeres, poco más de 70.0% de sus habitantes son

derechohabientes de alguna de las instituciones de salud; mientras que Benito Juárez, Solidaridad y Tulum están debajo de la media estatal.

La diferencia porcentual entre José María Morelos (79.2%), que tiene el mayor porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud, y Tulum (51.7%), con el menor porcentaje de derechohabientes, es de 27.5 puntos porcentuales.

Distribución porcentual de la población usuaria de servicios de salud por institución, 2000 y 2010



¹ En el 2010, incluye ISSSTE estatal.

² Para 2000, la información corresponde al programa IMSS Solidaridad.

³ En 2000, incluye instituciones de salud públicas. En 2010, se refiere a instituciones de salud públicas, privadas u otros lugares.

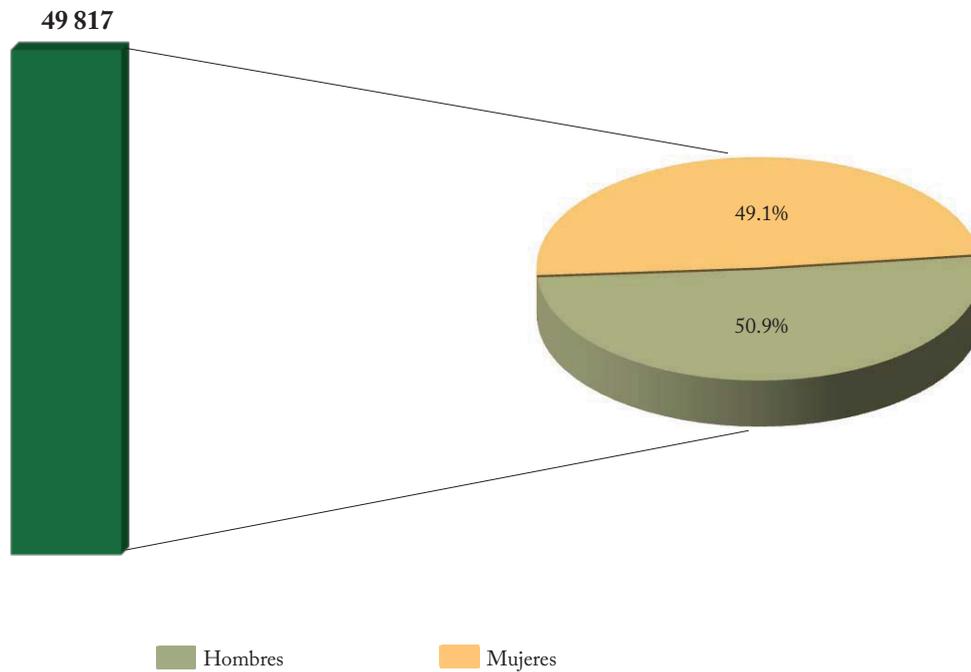
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

Los servicios médicos más utilizados por la población son los proporcionados por la Secretaría de Salud y el IMSS, que suman 66.1 por ciento. En seguida están los servicios médicos privados, a los que acude 24.1% de la población.

En la última década es significativo el descenso porcentual de la población usuaria de los servicios de salud privados. En 2000, de cada 100 personas 33 eran usuarias de estos servicios, para 2010 desciende a 24 personas que acuden a estos servicios de salud.

II.3 Población con discapacidad

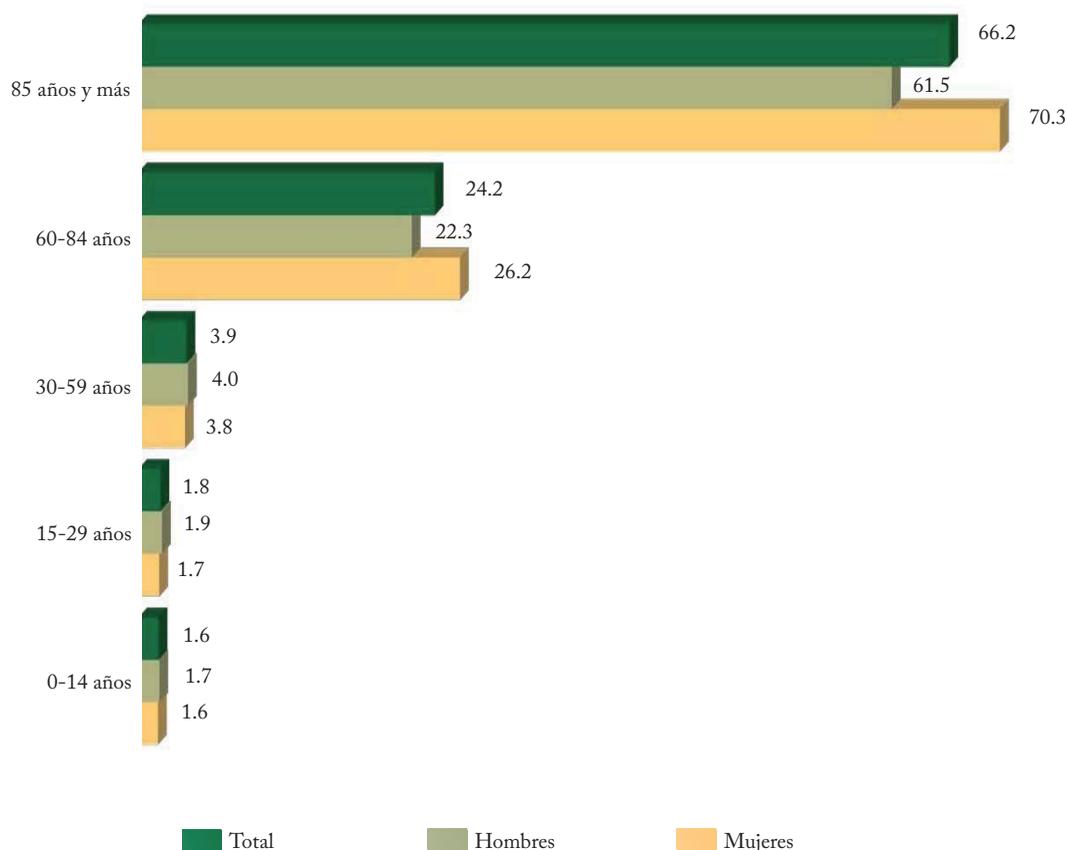
Población con discapacidad y su distribución porcentual según sexo



Uno de los grupos más vulnerables de la sociedad es el que presenta algún tipo de discapacidad. Dadas las dificultades que conlleva la captación de este segmento de la población, para el censo 2010 adoptaron la metodología del Grupo de Washington, del cual México forma parte.

Este censo, con base en el cuestionario ampliado identificó 49 817 quintanarroenses con alguna dificultad física o mental para realizar las actividades de la vida diaria. Es importante resaltar que no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres en esta situación.

Porcentaje de población con discapacidad por grandes grupos de edad y sexo

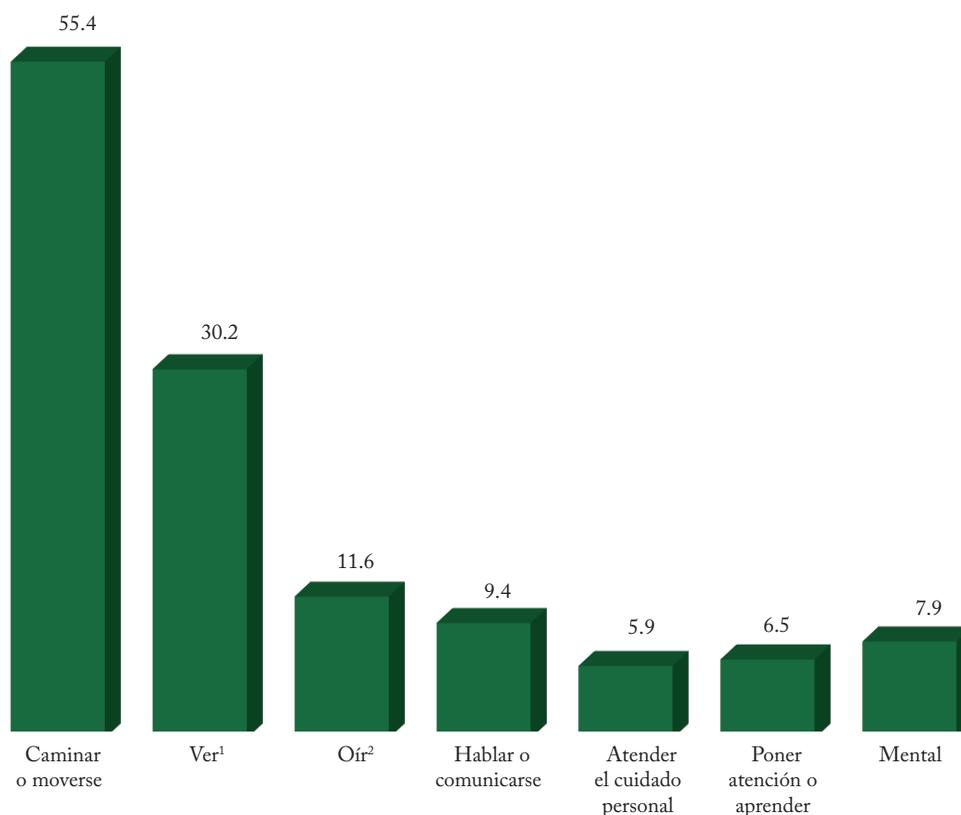


La posibilidad de padecer alguna limitación física o mental se incrementa con la edad, la población masculina de 0 a 14 años que tiene alguna discapacidad es de 1.7%, aquellos entre 60 a 84 años es de 22.3 por ciento. Las mujeres presentan un patrón similar, entre las de 60 a 84 años, 26 de

cada 100 padece alguna limitación para llevar a cabo sus actividades. Si bien existen diferencias en el porcentaje de hombres y mujeres con discapacidad, éstas no son sustantivas y se hacen evidentes sobre todo en el grupo de mayor edad.



Distribución porcentual de la población con discapacidad por tipo de limitación



Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a la población que tiene más de una limitación.

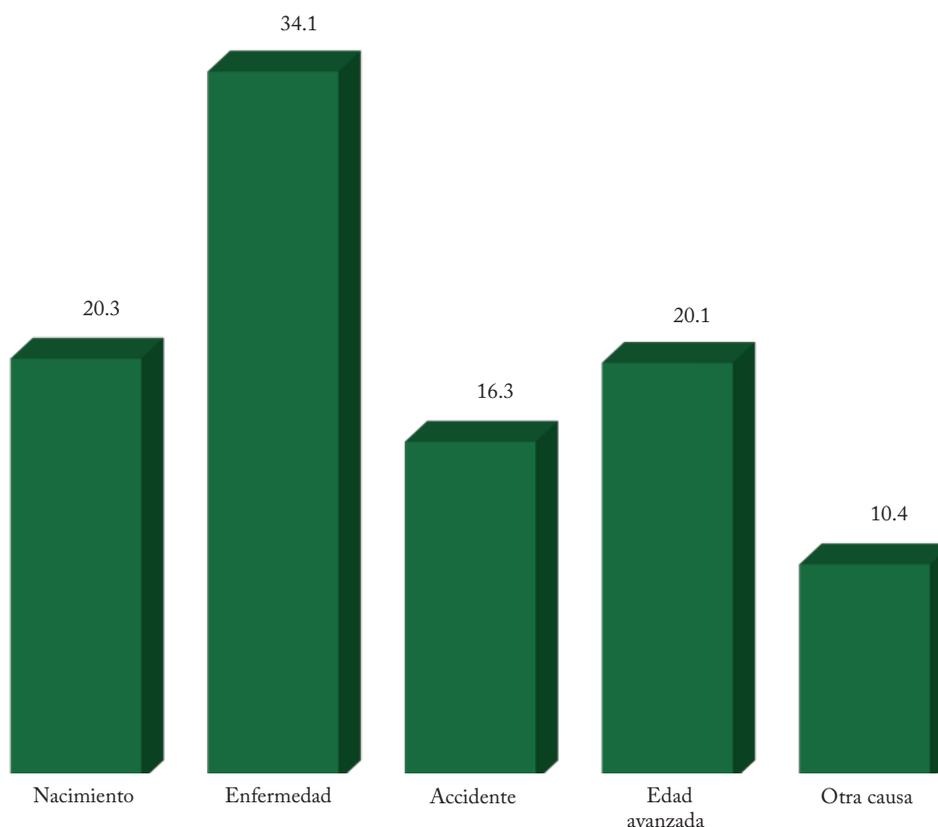
¹ Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

² Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para oír.

La limitación de la movilidad es la discapacidad con mayor frecuencia entre la población quintanarroense; de cada 100 personas con limitaciones, poco más de la mitad se refieren a caminar o moverse,

el segundo tipo de limitación que más padece la población con alguna discapacidad es la de tener problemas para ver aun utilizando lentes, la cual representa 30.2 por ciento.

Distribución porcentual de la población con discapacidad por causa



Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a la población que tiene más de una limitación.

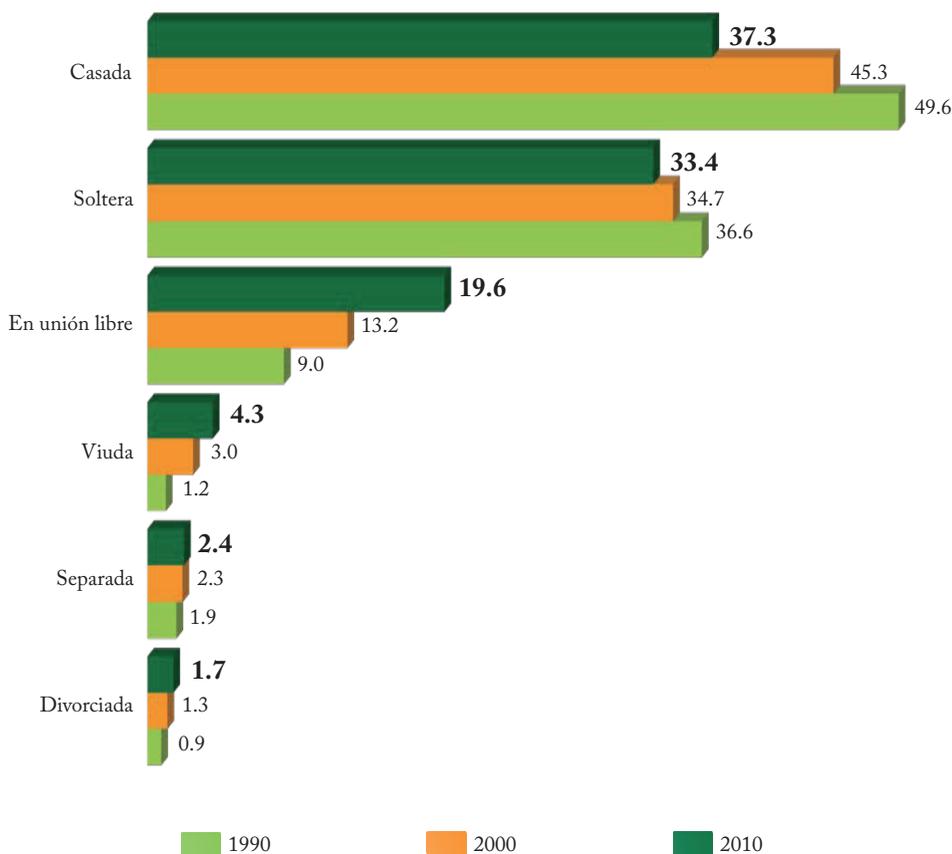
La discapacidad puede ser causada por distintos problemas, entre los que se encuentran los de nacimiento y congénitos, enfermedades y accidentes que incluye los ocasionados por agresiones violentas y los que se deben a la vejez.

Entre la población quintanarroense que declaró tener al menos una discapacidad, la principal causa

se debe a las enfermedades (34.1%), como segunda causa está nacimiento. Aunque tienen menos peso en el total de la población con alguna discapacidad, las limitaciones asociadas a la edad avanzada o a algún accidente, éstas afectan a 20.1 y 16.3%, respectivamente, del total de la población que tiene alguna limitación física, en su vida diaria.

II.4 Situación conyugal

Distribución porcentual de la población de 12 años y más por situación conyugal, 1990, 2000 y 2010



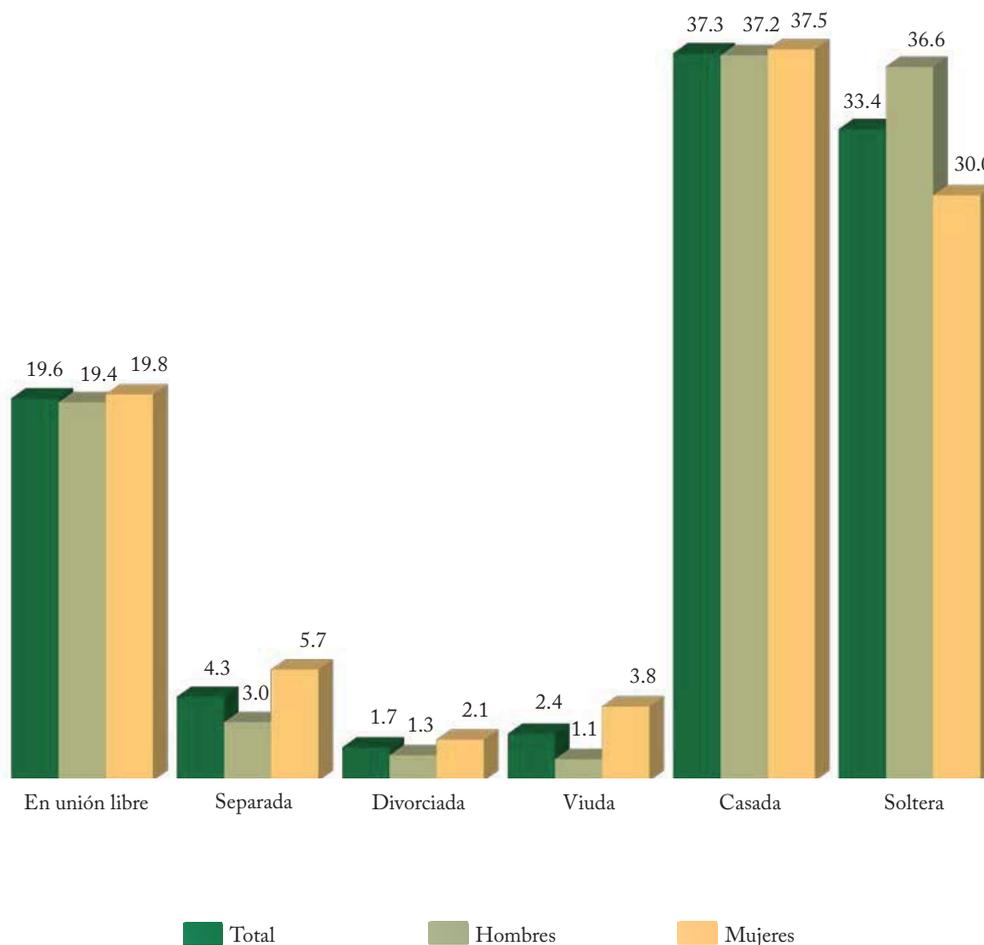
Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

La situación conyugal permite conocer el estado marital de las personas de acuerdo con las leyes o costumbres del estado. En el periodo de 1990 a 2010 predomina la población casada, sin embargo presenta un descenso al pasar de 49.6% en 1990 a

37.3% en 2010; el porcentaje de solteros también disminuye al pasar de 36.6% en 1990 a 33.4% en 2010. Destaca la población en unión libre que se duplica al pasar de 9.0 a 19.6 por ciento.

Distribución porcentual de la población de 12 años y más por sexo según situación conyugal



Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

La distribución según estado conyugal por sexo refleja las condiciones del denominado mercado matrimonial y la diferencia en la sobrevivencia de mujeres y hombres. En primer lugar se observa el mayor número de hombres solteros, que es 6.6 puntos porcentuales más alto que el de mujeres, en la situación de casados el porcentaje es similar entre sexos.

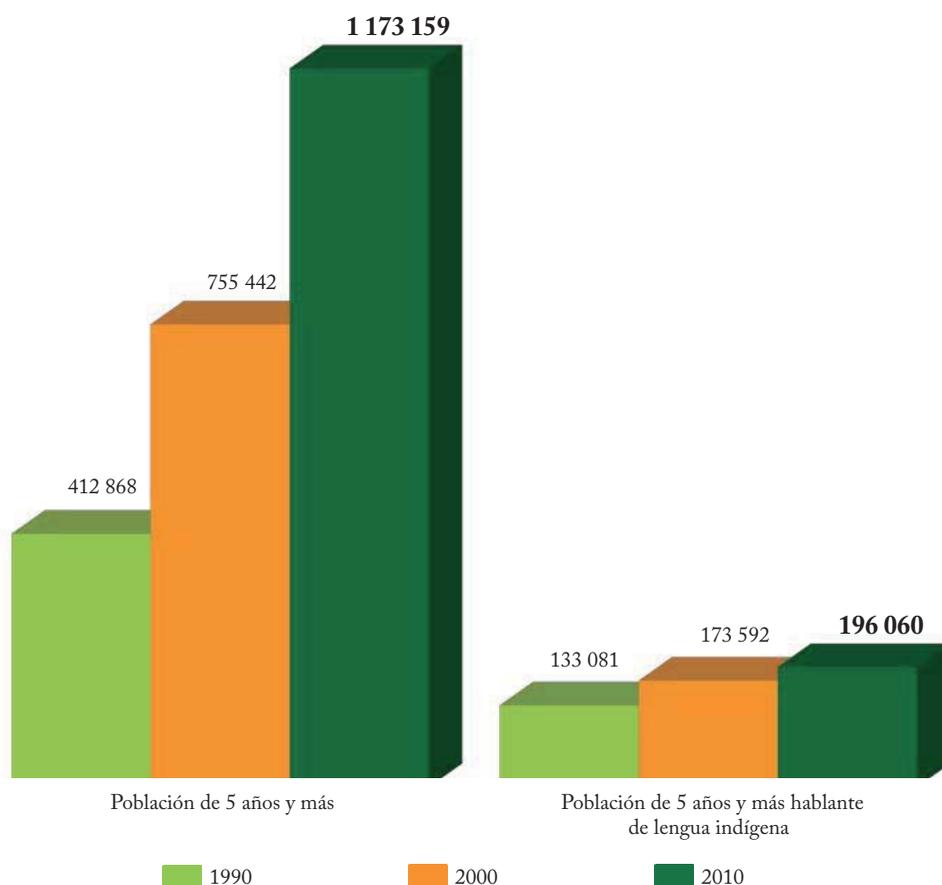
Por otra parte, es clara la diferencia porcentual por sexo en el caso de la población que ha enviudado. El porcentaje de mujeres viudas triplica el porcentaje de hombres viudos y muestra la mayor esperanza de vida de la población femenina.



III. Características culturales

III.1 Lengua indígena

Población de 5 años y más y población hablante de lengua indígena, 1990, 2000 y 2010

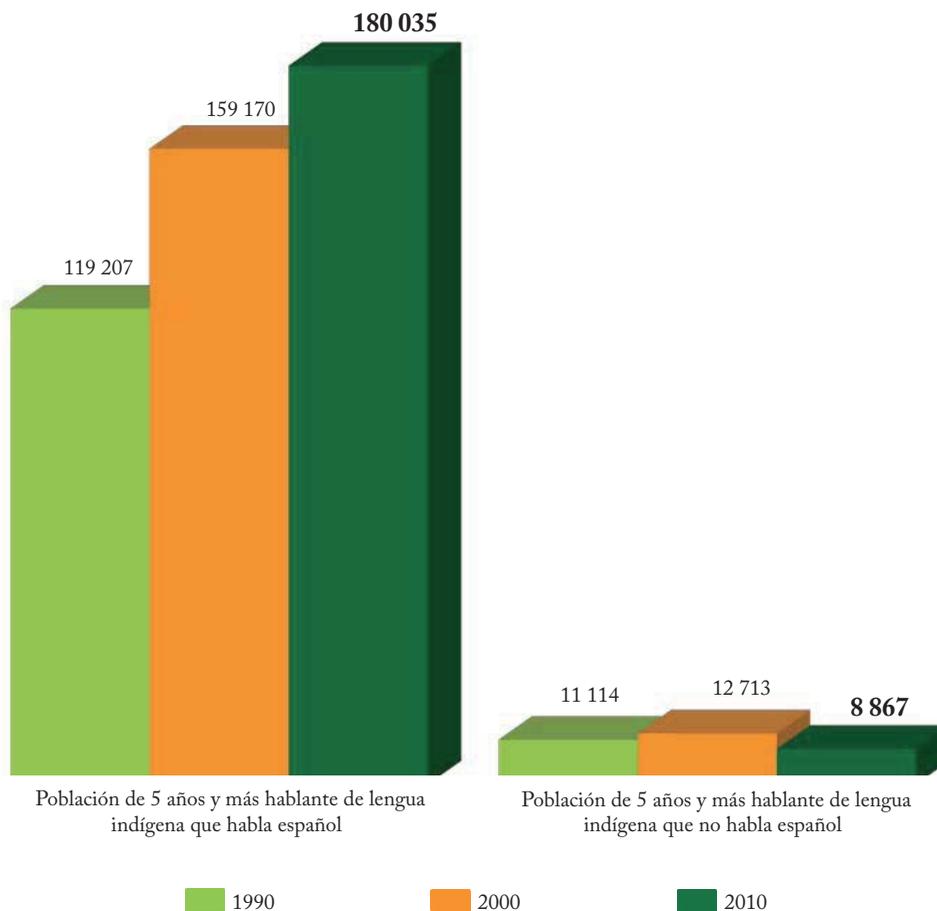


Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

Quintana Roo es un estado de gran diversidad étnica. Importantes sectores de la población conservan sus lenguas originales y sus costumbres ancestrales, lo que requiere una atención especial para atender sus necesidades y obliga a conocer el volumen, ubicación y características sociodemográficas de este sector de la población.

De acuerdo con los datos del censo 2010, en Quintana Roo viven 196 060 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, este número significa 16.7% del total de la población de este grupo de edad. Los hablantes de lengua indígena incrementaron 62 979 personas entre 1990 y 2010, al pasar de 133 081 en 1990 a 196 060 en 2010.

Población de 5 años y más hablante de lengua indígena según condición de habla española, 1990, 2000 y 2010

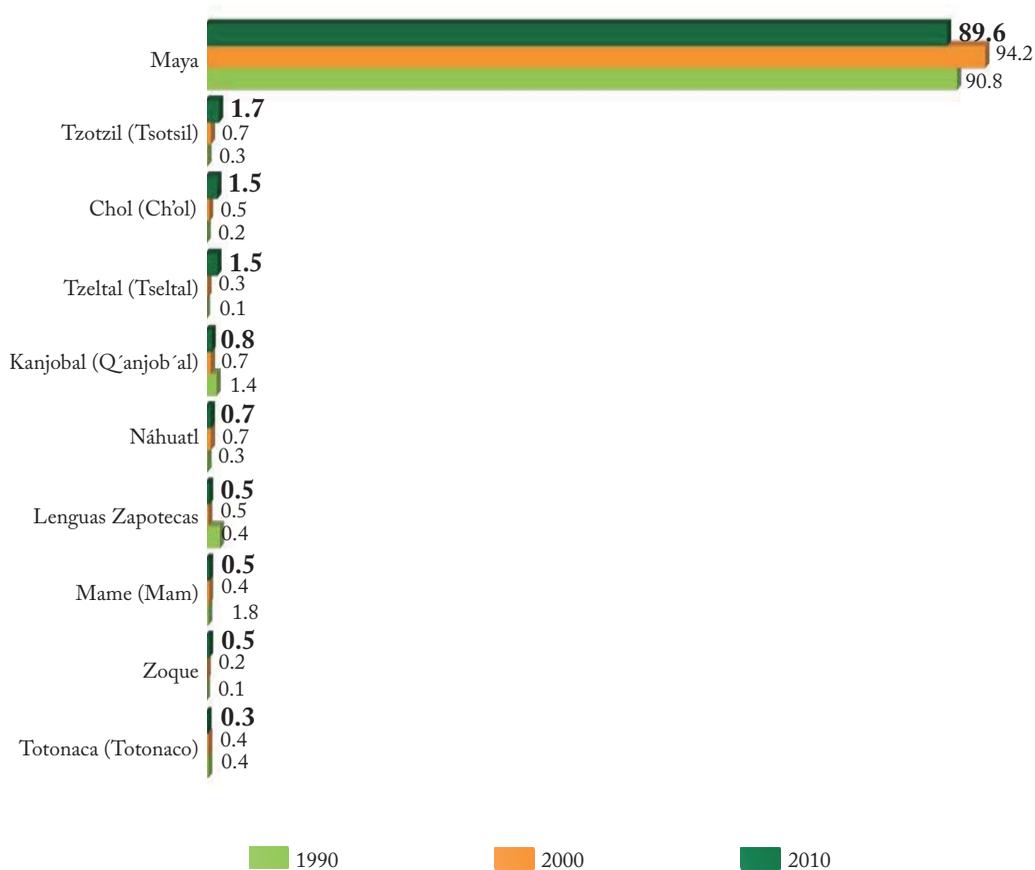


Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

En su mayoría, la población que habla lengua indígena también habla español; sin embargo, un número considerable es monolingüe. En 1990 se registraron poco más de 11 mil personas de 5 años y

más hablantes de una lengua indígena pero que no hablaban español, en el año 2000 este número fue de casi 13 mil personas, para 2010 disminuyó a 8 867 individuos.

Distribución porcentual de la población de 5 años y más hablante de lengua indígena según principales lenguas habladas, 1990, 2000 y 2010



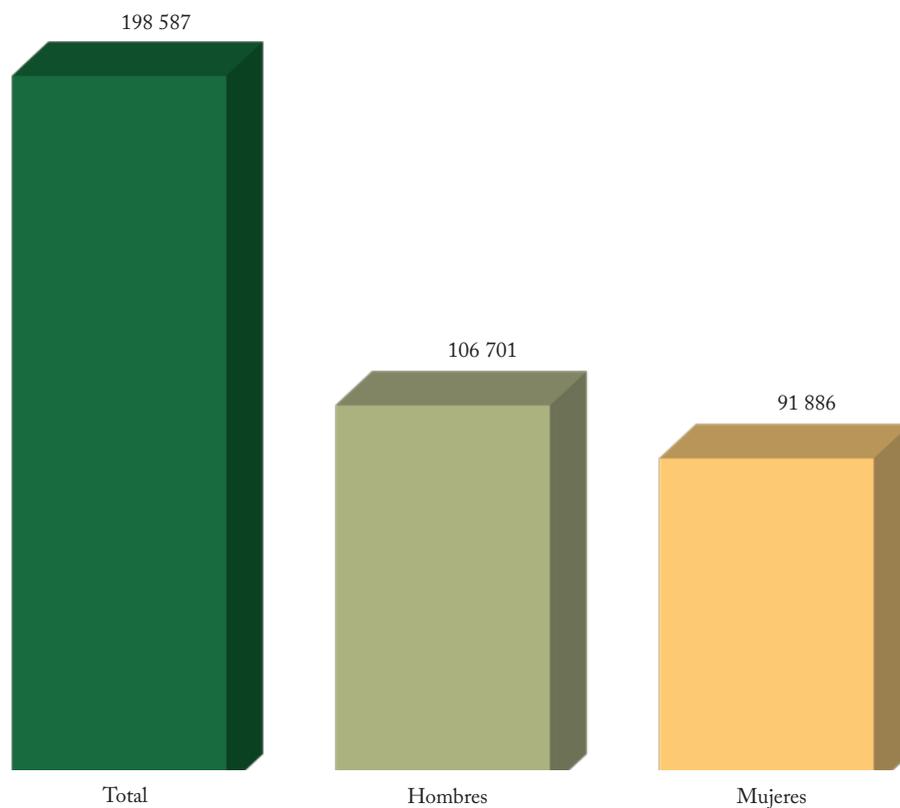
Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor de las otras lenguas y del no especificado.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

La lengua maya sigue siendo la más hablada en la entidad, a pesar de presentar una disminución de 4.6 puntos porcentuales en la última década. Le siguen en importancia la lengua tzotzil (tsotsil) y chol (ch'ol), las cuales incrementaron su porcentaje durante el mismo período en un punto. La lengua kanjobal (q'anjob'al), ha ido perdiendo participación

en los últimos eventos censales, al pasar de 1.4% en 1990 a 0.8% en 2010. Las lenguas náhuatl y zapotecas incrementan su participación, pues en 1990 representaban 0.3 y 0.4% respectivamente, para pasar a 0.7 y 0.5% en el 2010. Las lenguas mame y totonaca disminuyeron su participación porcentual en 1.3 y 0.1 puntos porcentuales, respectivamente.

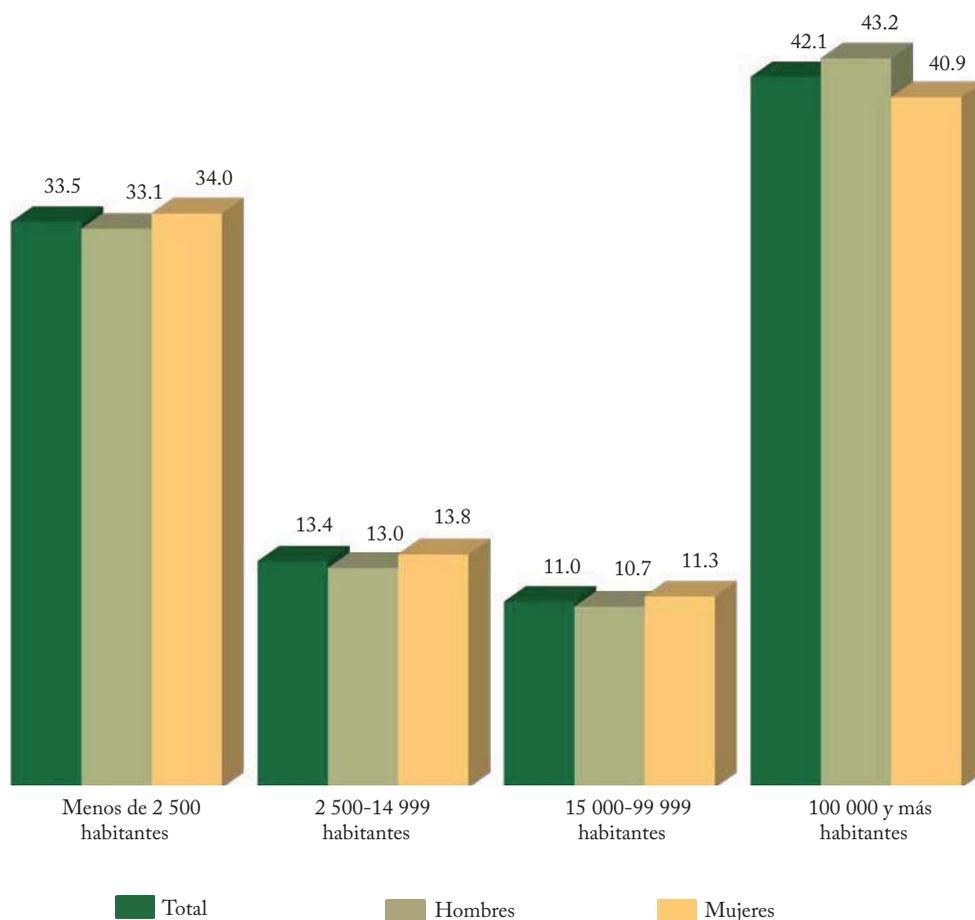
Población de 3 años y más hablante de lengua indígena según sexo



Es preciso hacer notar que en censos previos, la información sobre lengua indígena correspondió a la población de 5 años y más de edad. En 2010 se modificó este criterio, porque la capacidad lingüística de las personas, está formada al cumplir los tres años. Con este cambio se espera contribuir a un mejor conocimiento del monto de población indígena. Por

lo tanto, en este censo la estimación de los hablantes de lengua indígena considera a las personas de 3 años y más. Debido a este nuevo enfoque en 2010 se sabe que en el estado existen 198 587 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena, de ellos 106 701 son hombres y 91 886 son mujeres.

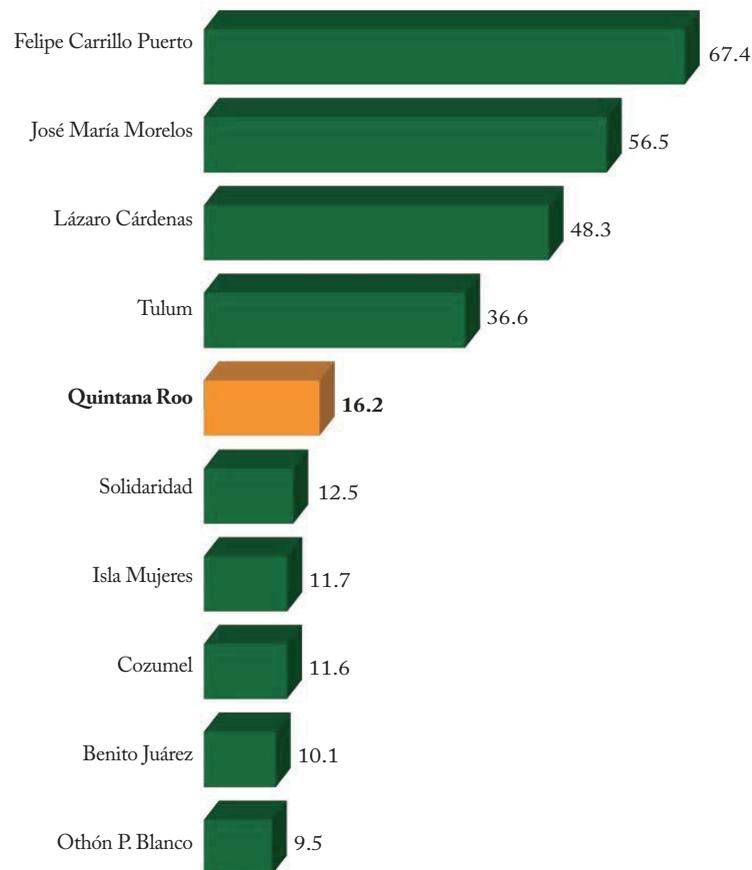
Distribución porcentual de la población de 3 años y más hablante de lengua indígena por sexo según tamaño de localidad



En Quintana Roo la población hablante de lengua indígena se localiza principalmente en localidades de 100 000 o más habitantes, en las cuales se encuentra 42.1 por ciento. En el grupo de localidades con menos de 2 500 habitantes se encuentra 33.5%, le sigue el grupo de localidades de 2 500 a 14 999

habitantes, con 13.4 por ciento. Finalmente, en las localidades de 15 000 a 99 999 habitantes reside el 11.0 por ciento. Asimismo, es importante mencionar que las proporciones de hombres y mujeres hablantes de lengua indígena en los distintos tamaños de localidad no presentan grandes diferencias.

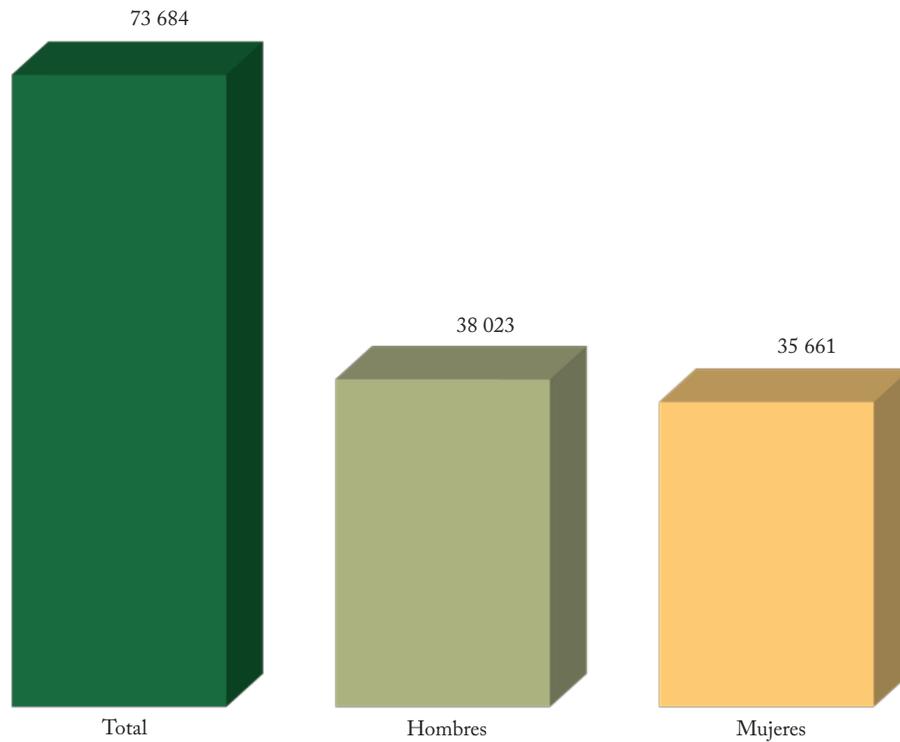
Porcentaje de población de 3 años y más hablante de lengua indígena por municipio



En Quintana Roo existen municipios en los que más de la mitad de la población de 3 años y más habla alguna lengua indígena, sobresaliendo Felipe Carrillo Puerto con más del 67 por ciento. Sin embargo, hay también municipios donde se presenta

una situación contraria, ya que en cinco de ellos el porcentaje de hablantes de lengua indígena es menor al 13.0%, destacando Othón P. Blanco con 9.5 por ciento.

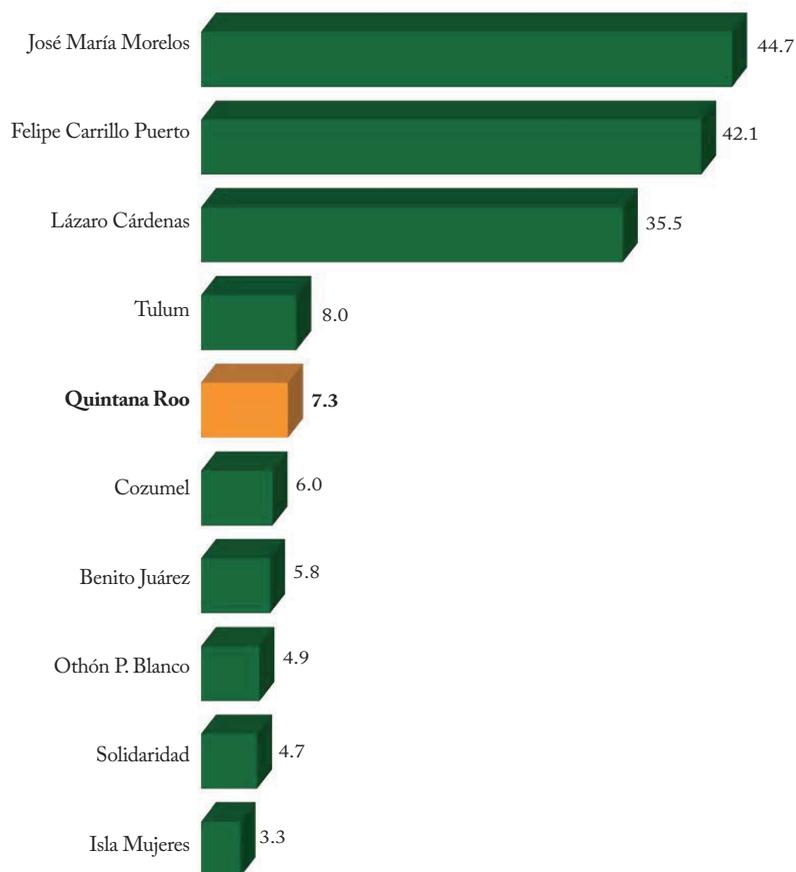
Población de 3 años y más que no habla pero comprende alguna lengua indígena, por sexo



El censo 2010 incluyó una pregunta sobre la comprensión de alguna lengua indígena, la cual permite conocer el número de personas que no hablan lengua indígena, pero la entienden.

Si bien esta población es pequeña (7.3% de la población de 3 años y más), en términos absolutos representa 73 684 personas, de las cuales 38 023 son hombres y 35 661 mujeres.

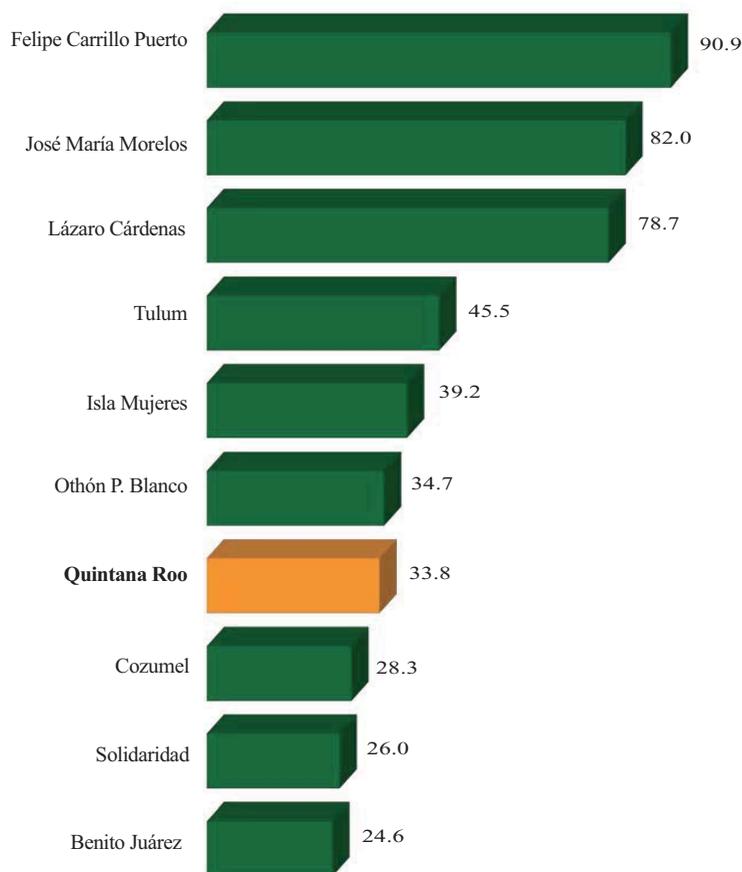
Distribución porcentual de la población de 3 años y más que no habla pero comprende una lengua indígena por municipio



En la comprensión de la lengua indígena en el ámbito municipal destacan los municipios José María Morelos con 44.7%, Felipe Carrillo Puerto abarca 42.1%, Lázaro Cárdenas con 35.5% y Tulum 8.0 por ciento.

En cambio, en tres municipios dicho porcentaje es muy bajo, lo que está asociado a que tienen una proporción reducida de hablantes, como son Othón P. Blanco con 4.9%, Solidaridad con 4.7% e Isla Mujeres con 3.3 por ciento.

Porcentaje de población de 3 años y más que se considera indígena por municipio

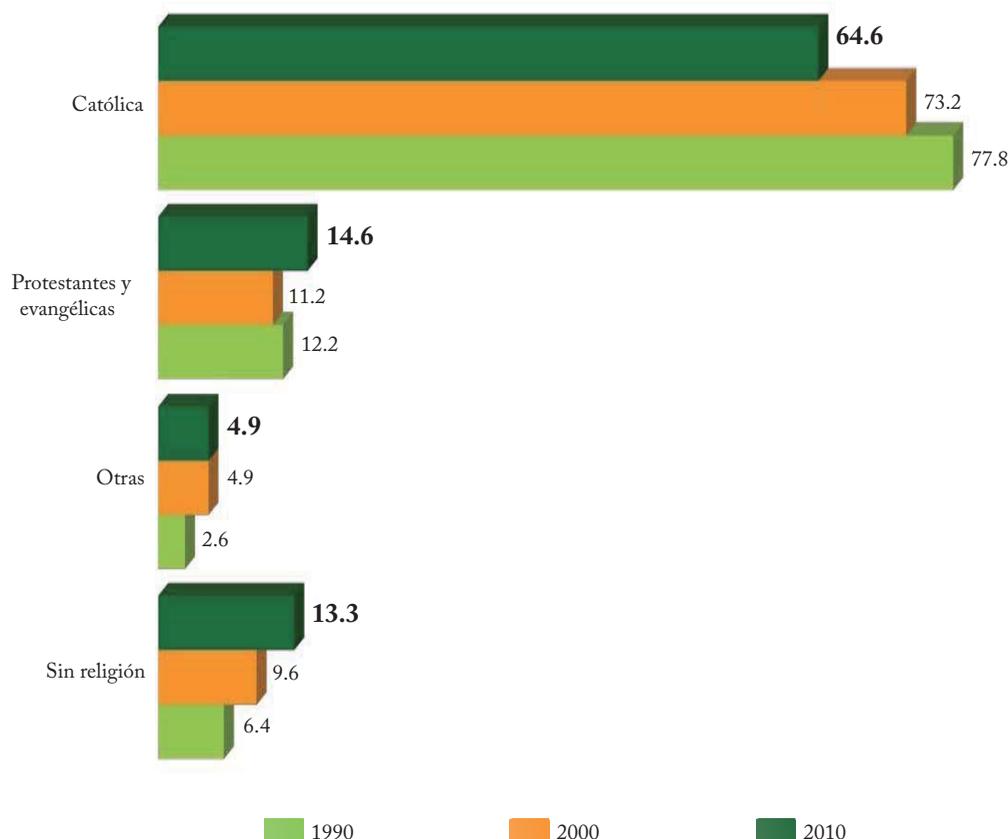


En la entidad son seis los municipios con mayor porcentaje de población de 3 años y más que se considera indígena, de éstos sobresalen cuatro municipios los cuales conforman la Zona Maya: Felipe Carrillo Puerto con 90.9%, José María Morelos con 82% y Lázaro Cárdenas con 78.7

por ciento. En cambio, en otros municipios, el número de personas que se consideran indígenas es bajo, lo cual está asociado a que presentan proporciones bajas de hablantes de lengua indígena, como son Cozumel, Solidaridad y Benito Juárez.

III.2 Religión

Distribución porcentual de la población de 5 años y más según religión, 1990, 2000 y 2010



Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

El crecimiento y la diversificación de credos religiosos en el estado han dado lugar a un escenario plural, cuyo conocimiento es importante a fin de encaminar acciones que contribuyan a la tolerancia y convivencia.

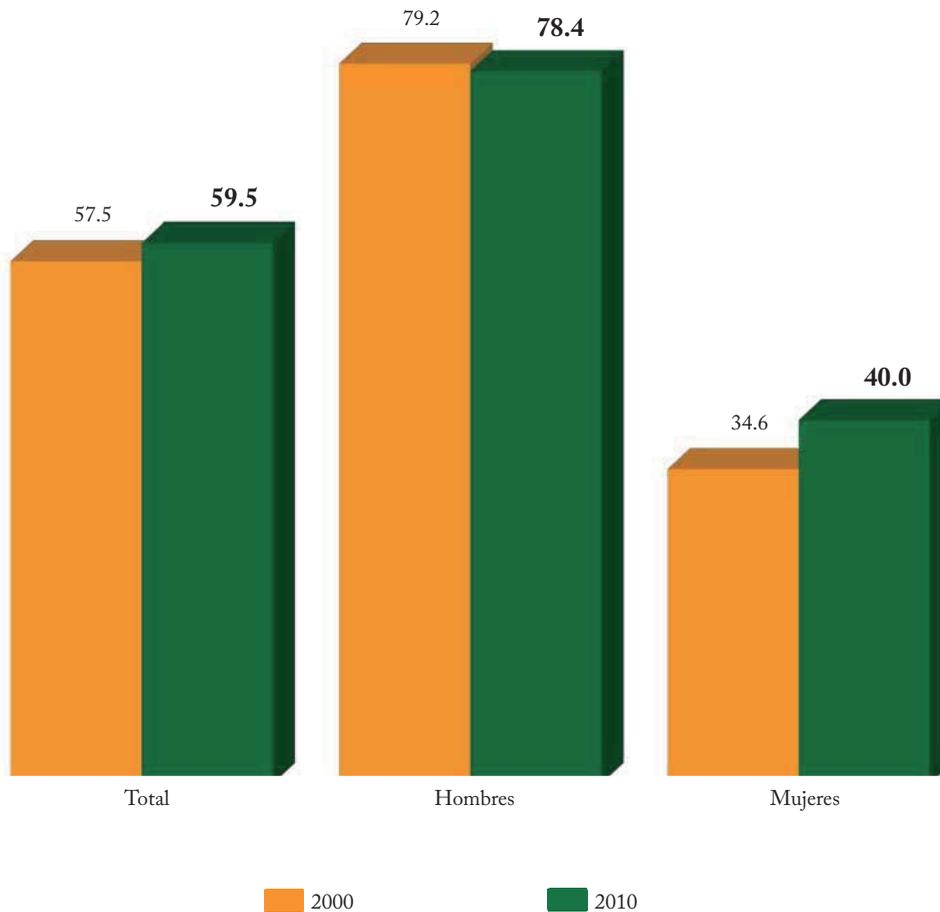
La religión católica sigue siendo el credo con mayor número de adeptos, aunque muestra una disminución en los últimos 20 años.

En 1990 esta religión participaba con 77.8% del total de la población de 5 años y más, seguida por las religiones protestantes o evangélicas, con 12.2%; los que declararon no tener ninguna religión representaron 6.4 por ciento. Para 2010, los católicos son 64.6%, protestantes o evangélicos 14.6% y 13.3% no tiene religión. Esto significa que la población que declara no tener una religión creció 6.9 puntos porcentuales.

IV. Características económicas

IV. Ocupación y empleo

Tasa de participación económica de la población de 12 años y más según sexo, 2000 y 2010

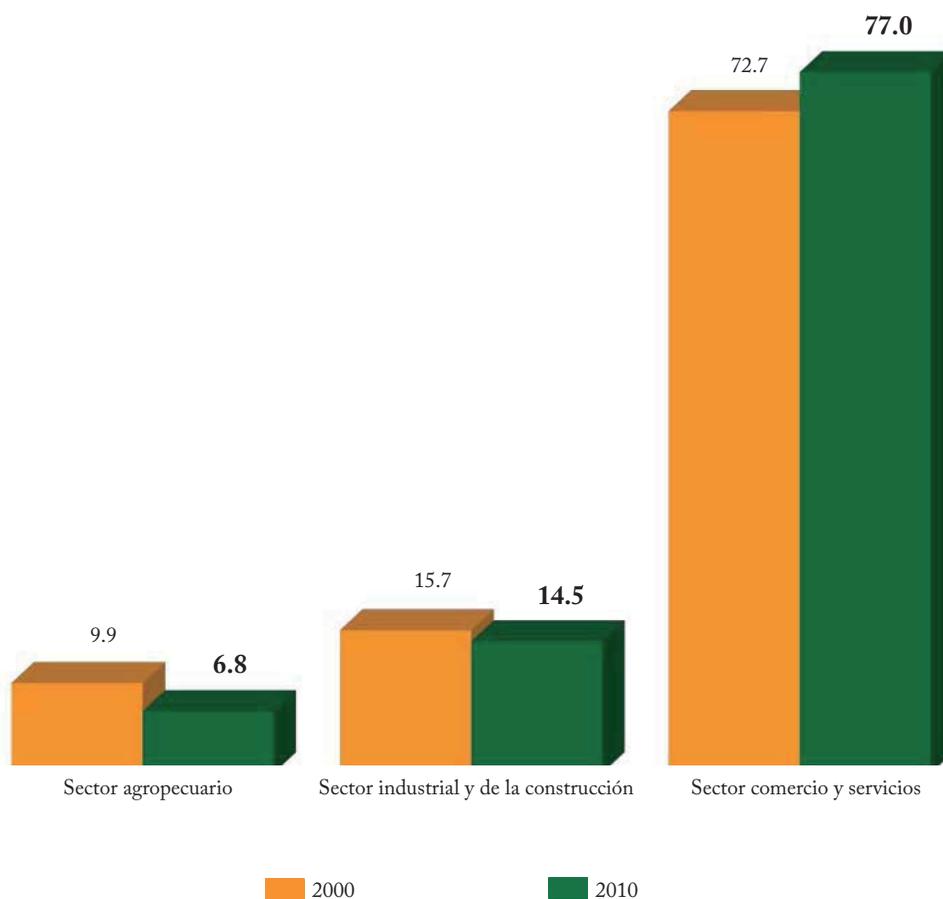


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

Los Censos de Población y Vivienda han incluido tradicionalmente el tema del empleo, porque permite detallar un acervo histórico de información que dé cuenta de las transformaciones de la oferta laboral; explicar los grandes componentes del mercado de trabajo y las modificaciones en la actividad productiva, además de conocer la estructura de la población económicamente activa a pequeños niveles de desagregación. La tasa de

participación económica de la población de 12 años y más del censo de 2000 comparado con el de 2010, permite señalar que la oferta de trabajo ha aumentado, pasando de 57.5 a 59.5%, es decir, se incrementó 2 puntos porcentuales. La estructura por sexo no sufre grandes modificaciones en el periodo intercensal, hoy 78.4% de la población masculina y 40.0% de la femenina declaró estar dispuesta a trabajar o ya trabaja.

Distribución porcentual de la población ocupada de 12 años y más por sector de actividad económica, 2000 y 2010



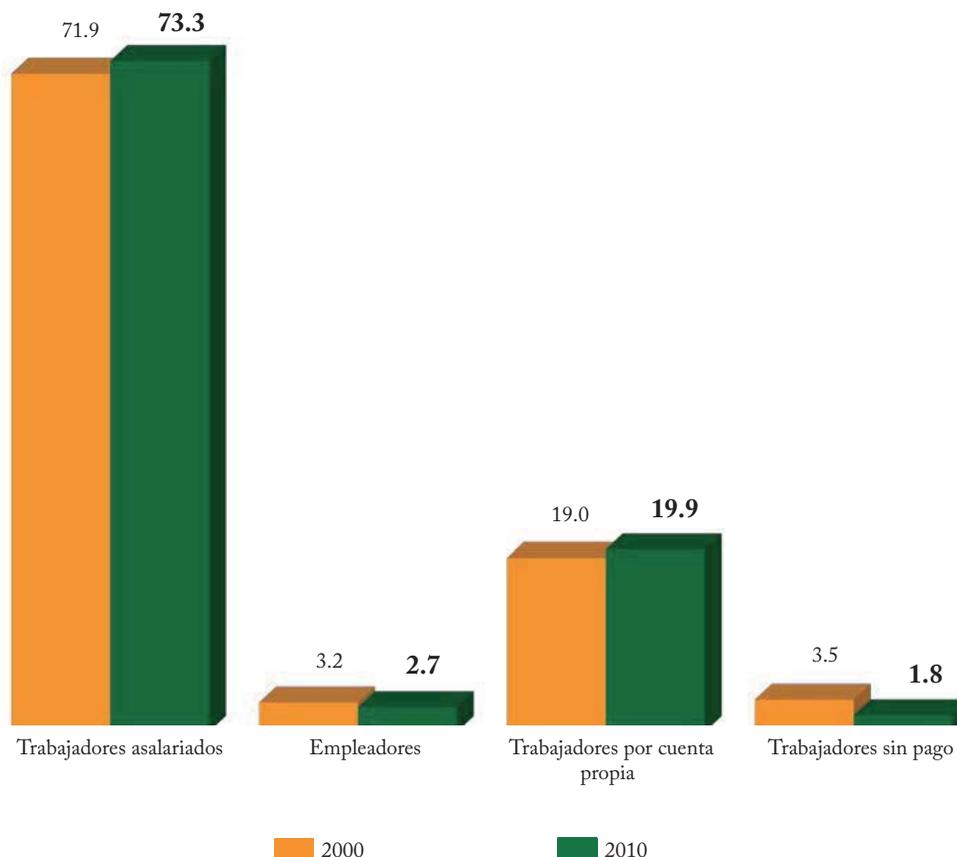
Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

En Quintana Roo en el período 2000 a 2010 continúa el crecimiento del sector terciario de la economía, pues la población ocupada en el sector comercio y servicios pasó de 72.7% en 2000 a 77.0% en 2010, es decir, se registró un incremento porcentual de 4.3 puntos.

La mayor reducción se produce en el sector primario al pasar de 9.9 a 6.8% en el período; mientras la población ubicada en el sector industrial y de la construcción, en el período de 10 años, también registró un decremento de 15.7 a 14.5 por ciento.

Distribución porcentual de la población ocupada por posición en el trabajo, 2000 y 2010



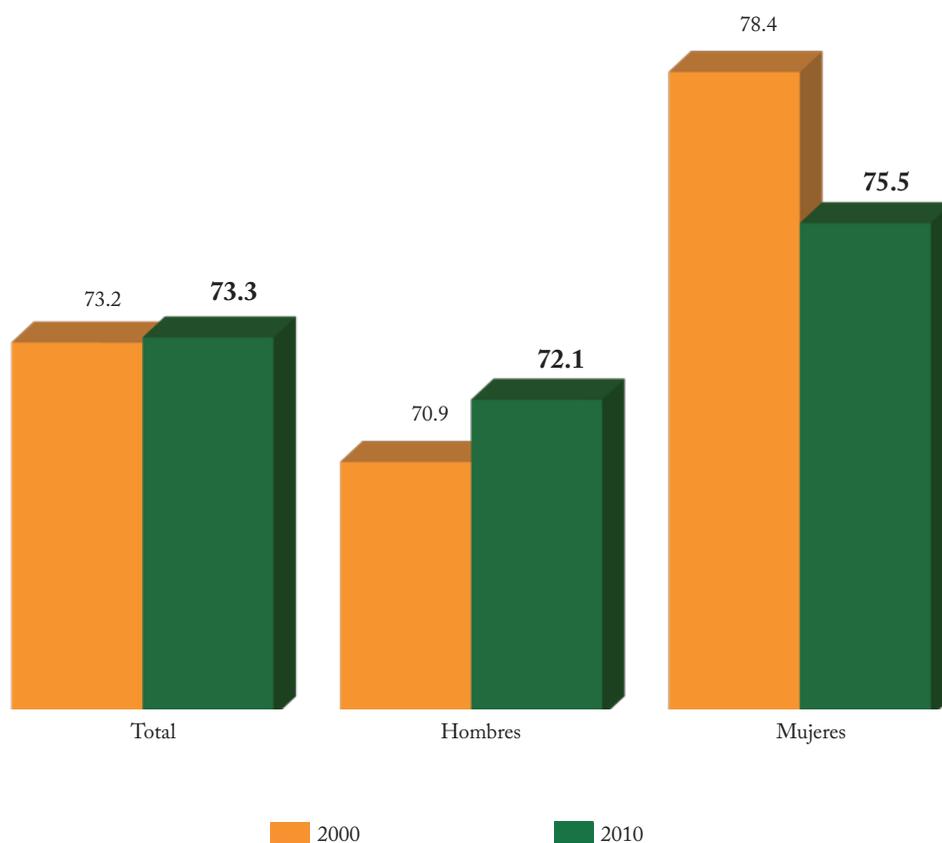
Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

La categoría laboral o posición en el trabajo, pretende identificar la situación que guarda la población ocupada en la unidad económica para la que trabaja. En este sentido, se puede señalar que en la última década la estructura de las categorías laborales registra cambios poco significativos.

Las cifras de 2010 señalan, al igual que en 2000, que casi 3 cuartas partes de la población ocupada obtienen sus ingresos por salarios. Además, se observa que el porcentaje de trabajadores por cuenta propia alcanza cerca de 20 puntos porcentuales, probablemente propiciado por el sector informal.

Porcentaje de la población asalariada que recibe prestaciones laborales según sexo, 2000 y 2010



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

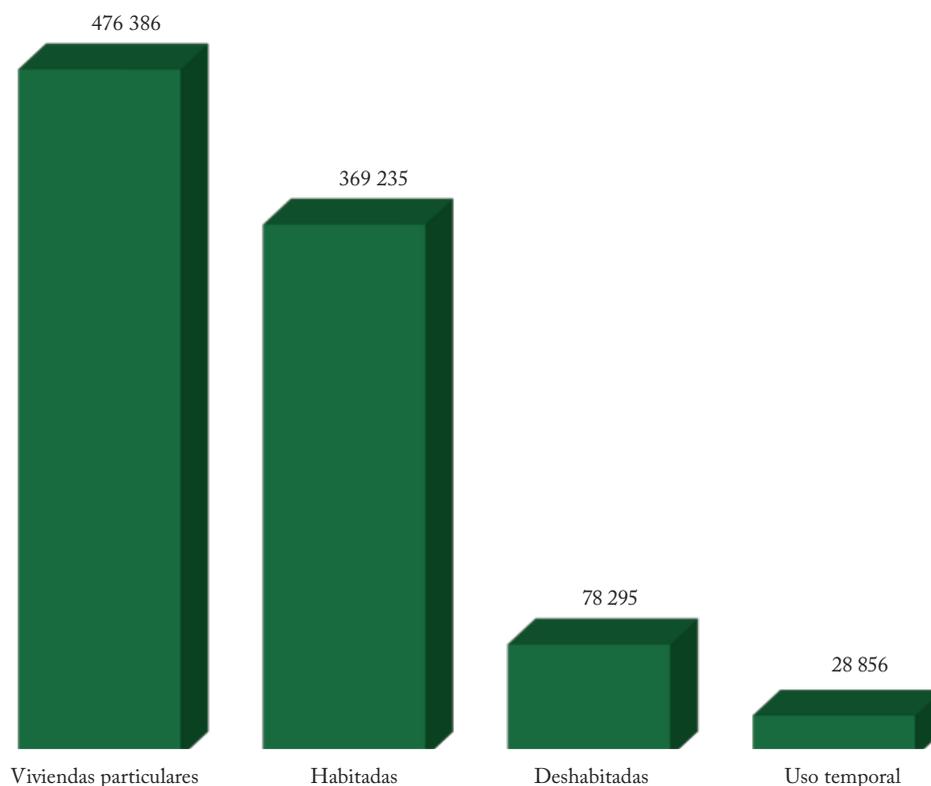
Un tema relativamente nuevo en los censos es el de las prestaciones laborales. En el año 2000 se opta por conocer en qué medida los trabajadores asalariados reciben beneficios adicionales a su salario. Si se comparan las cifras censales, es posible observar un

incremento de 0.1 punto porcentual en el porcentaje de población asalariada que recibe prestaciones. Este aumento tiene comportamientos diferentes cuando se observa por sexo.

V. Características de las viviendas

V.1 Vivienda

Viviendas habitadas, deshabitadas y de uso temporal

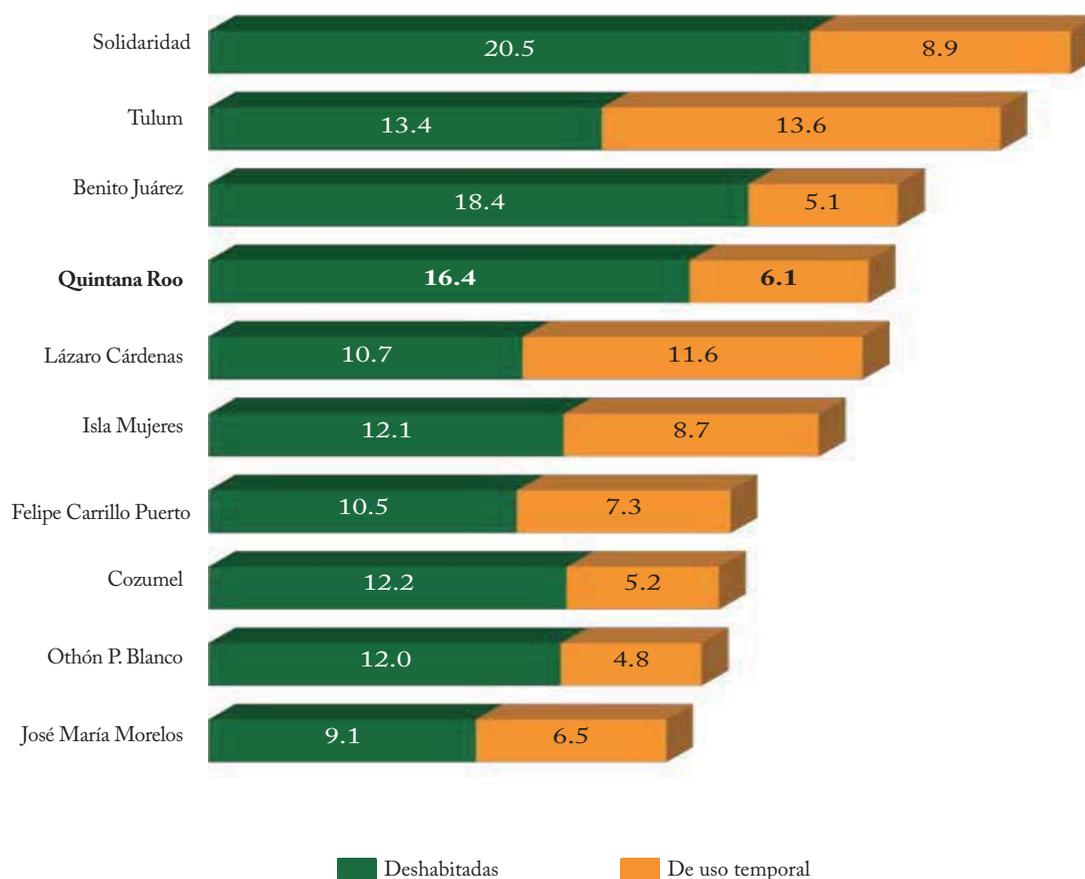


Nota: El total de viviendas particulares habitadas no incluye a la población sin vivienda ni al servicio exterior.

Con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, por primera vez se publica información de todas las viviendas existentes en el estado. En Quintana Roo el parque habitacional en su conjunto se compone de 476 386 viviendas.

La mayor parte de estas viviendas está habitada (369 235), lo que representa 77.5% del total. En cambio, se encuentran deshabitadas un total de 78 295 viviendas particulares (16.4%) y el resto, 28 856, se utilizan de manera temporal.

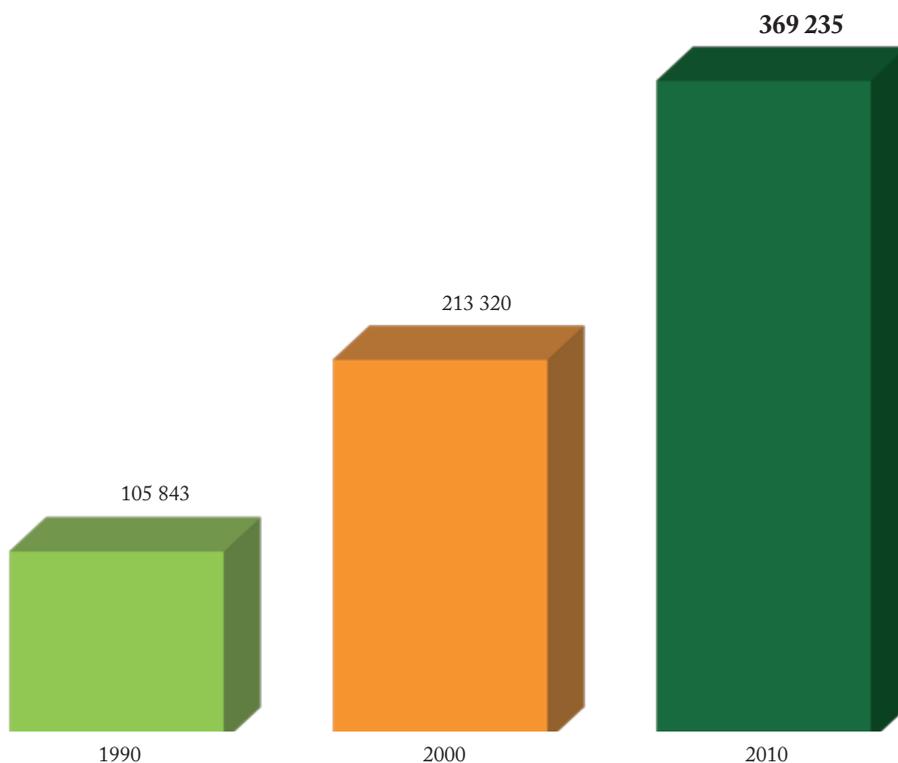
Porcentaje de viviendas deshabitadas y de uso temporal por municipio



En el ámbito municipal, José María Morelos y Othón P. Blanco registran los porcentajes más bajos de viviendas deshabitadas con 9.1 y 12.0% respectivamente; en contraparte los porcentajes más altos se registran en los municipios de Solidaridad con 20.5% y Benito Juárez 18.4 por ciento.

Respecto de las viviendas de uso temporal, utilizadas en ciertas épocas o días al año con fines vacacionales, descanso o de trabajo, el municipio de Othón P. Blanco (4.8%) tiene el porcentaje más bajo; en tanto Tulum (13.6%) y Lázaro Cárdenas (11.6%) los más altos.

Viviendas particulares habitadas, 1990, 2000 y 2010



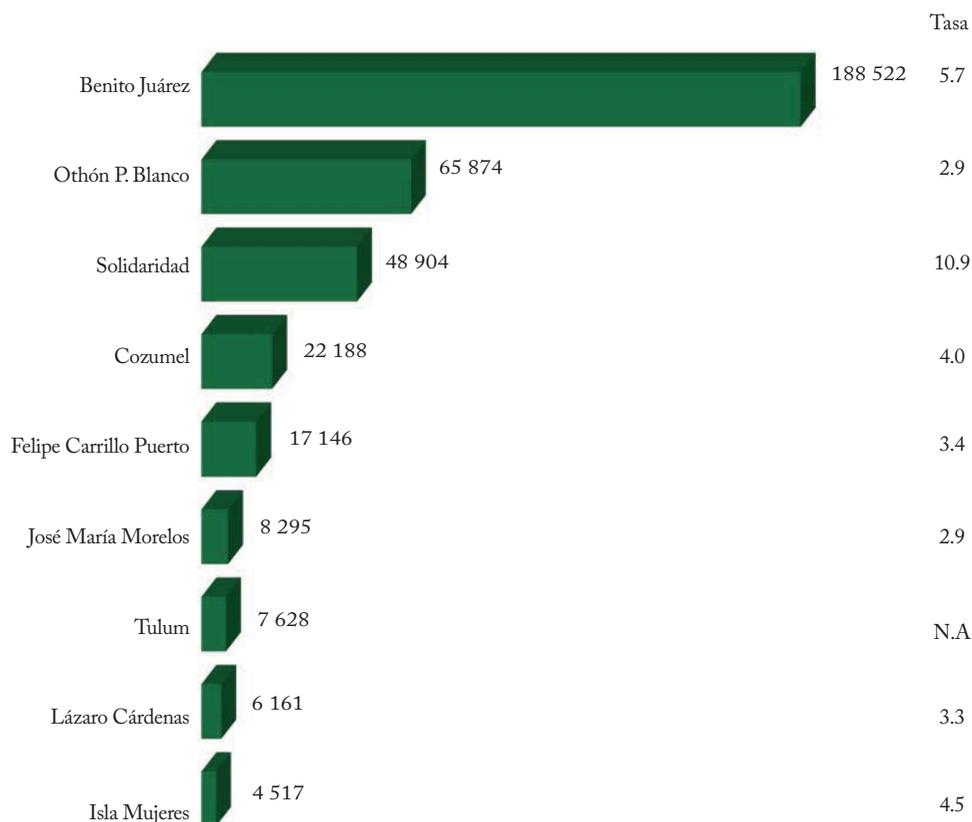
Nota: Para 2000 y 2010 el total de viviendas particulares habitadas no incluye a la población sin vivienda ni al servicio exterior.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

El censo 2010 muestra un total de 369 235 viviendas particulares habitadas. En términos absolutos se incrementaron 155 915 viviendas en los últimos 10 años. Esta cifra refleja los avances del estado en materia de política habitacional, con una tasa de

crecimiento entre 2000 y 2010 de 5.5 por ciento. Lo que significa que ha disminuido en la última década en relación con la registrada entre 1990 y 2000 (7.3%). El parque habitacional continua creciendo por encima de la tasa de crecimiento poblacional.

Viviendas particulares habitadas y tasa de crecimiento medio anual por municipio, 2000-2010



Nota: El total de viviendas particulares habitadas no incluye a la población sin vivienda ni al servicio exterior.

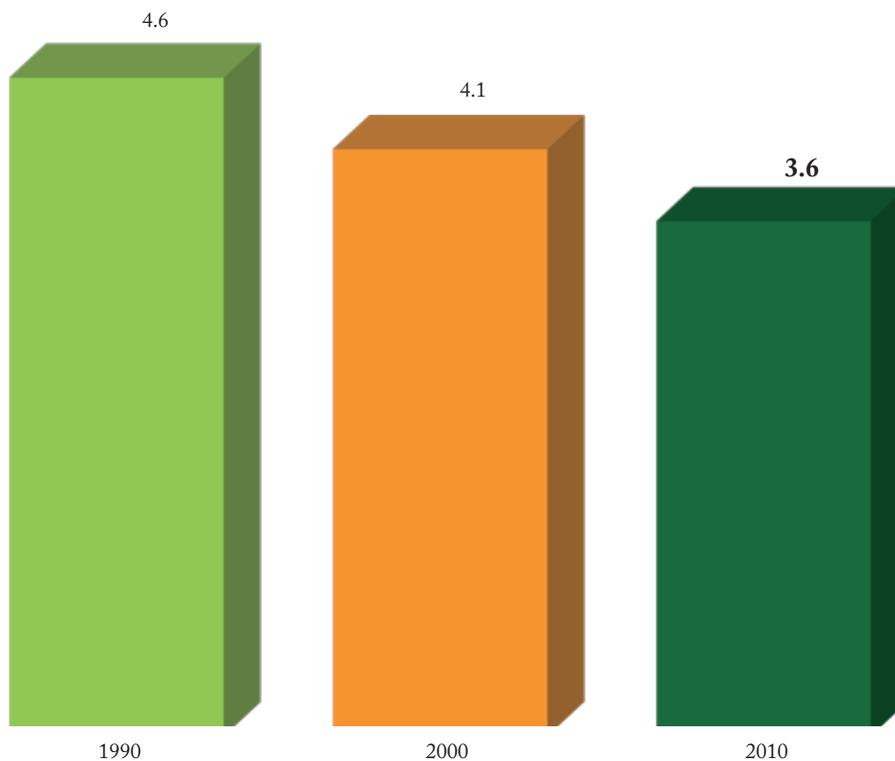
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

N.A.: No Aplica.

El municipio de Benito Juárez es el más poblado en la entidad, ya que concentra 51.1% de las viviendas particulares habitadas. Le sigue en orden consecutivo Othón P. Blanco con 17.8% del total de las viviendas de la entidad. En el otro extremo

se encuentra Isla Mujeres con una participación de 1.2% de viviendas particulares habitadas. Por otro lado, Solidaridad tiene la mayor cifra en la tasa de crecimiento en el estado, 10.9%, le sigue Benito Juárez con 5.7 por ciento.

Promedio de ocupantes por vivienda particular habitada, 1990, 2000 y 2010



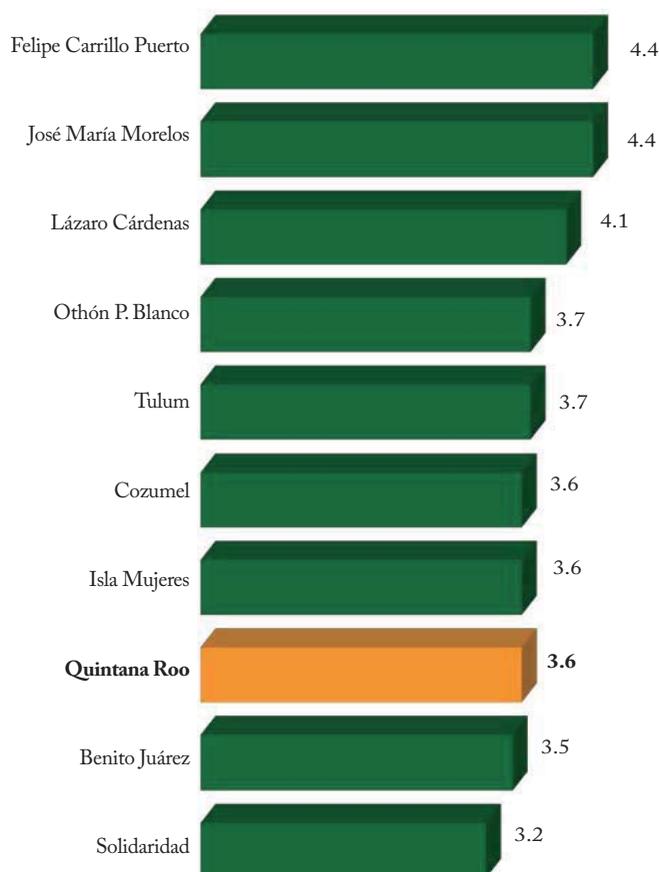
Nota: Para 2000 y 2010 el total de viviendas particulares habitadas no incluye a la población sin vivienda ni al servicio exterior.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

En Quintana Roo durante los últimos 20 años el promedio de ocupantes por vivienda muestra un descenso gradual que implica que de 4.6 ocupantes en promedio en 1990, pasa a 3.6 en 2010.

Este hecho es resultado de la disminución en el tamaño medio de las familias y el significativo crecimiento en el número de viviendas.

Promedio de ocupantes por vivienda particular habitada por municipio

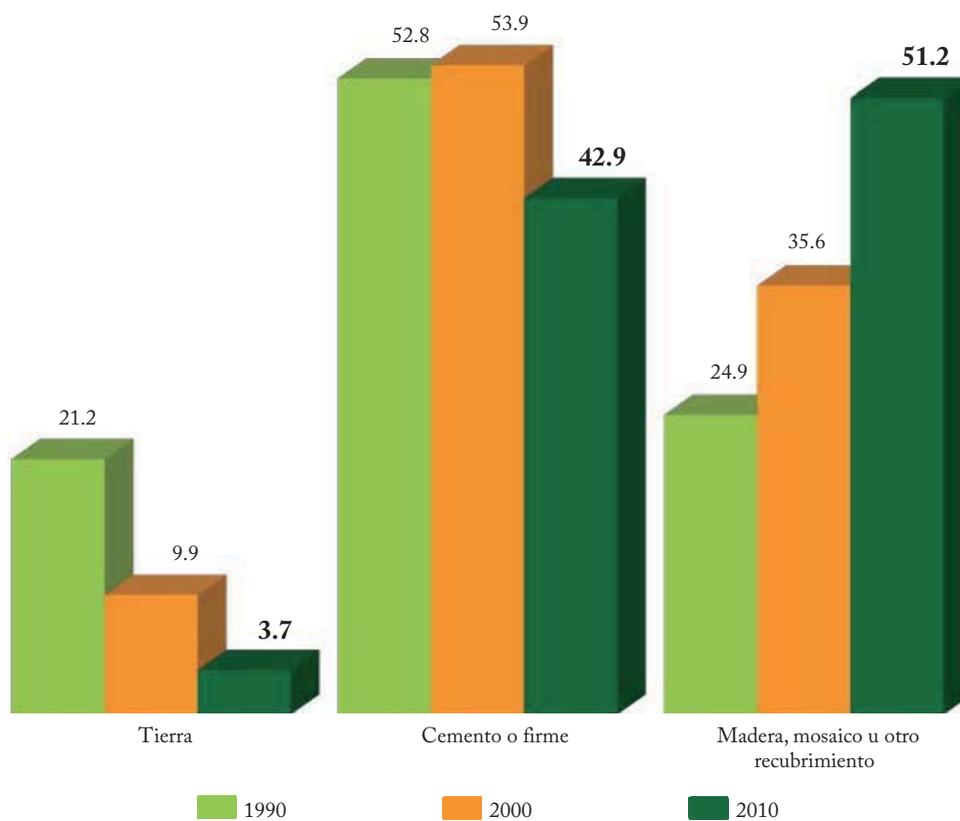


Nota: El total de viviendas particulares habitadas no incluye a la población sin vivienda ni al servicio exterior.

En Quintana Roo el promedio estatal de ocupantes por vivienda es de 3.6 personas, se mantienen en este rango los municipios de Isla Mujeres y Cozumel; Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto tienen más de cuatro ocupantes por vivienda,

inclusive Tulum y Othón P. Blanco se encuentran por arriba del promedio estatal. En contraparte, los municipios de Benito Juárez y Solidaridad presentan los promedios más bajos al presentar 3.5 y 3.2 ocupantes por vivienda respectivamente.

Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas según material predominante en pisos, 1990, 2000 y 2010



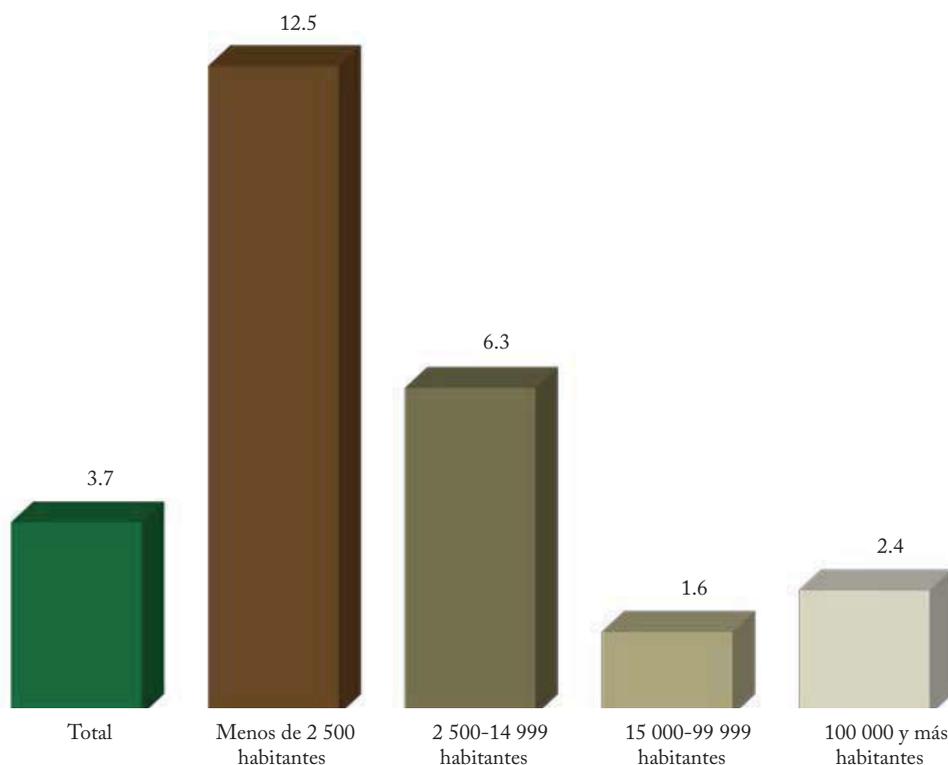
Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

Uno de los objetivos del censo 2010 es recopilar información sobre las características de las viviendas del estado, pues con ello se pretende dar cuenta de las condiciones de vida de la población y sus necesidades. El incluir la pregunta sobre el material predominante del piso de la vivienda es una constante a través de la historia censal, porque esta característica está directamente asociada con las condiciones de salud y bienestar, especialmente

en la población infantil y de adultos mayores por su vulnerabilidad. En 2010 poco más de la mitad de las viviendas de la entidad, 51.2%, tiene pisos de madera, mosaico u otro recubrimiento. El 42.9% tiene pisos de cemento o firme, y entre 1990 y 2010, éstas registran un decremento de 9.9 puntos porcentuales. El porcentaje de viviendas con piso de tierra decrece al pasar de 21.2% en 1990 a 3.7% en 2010.

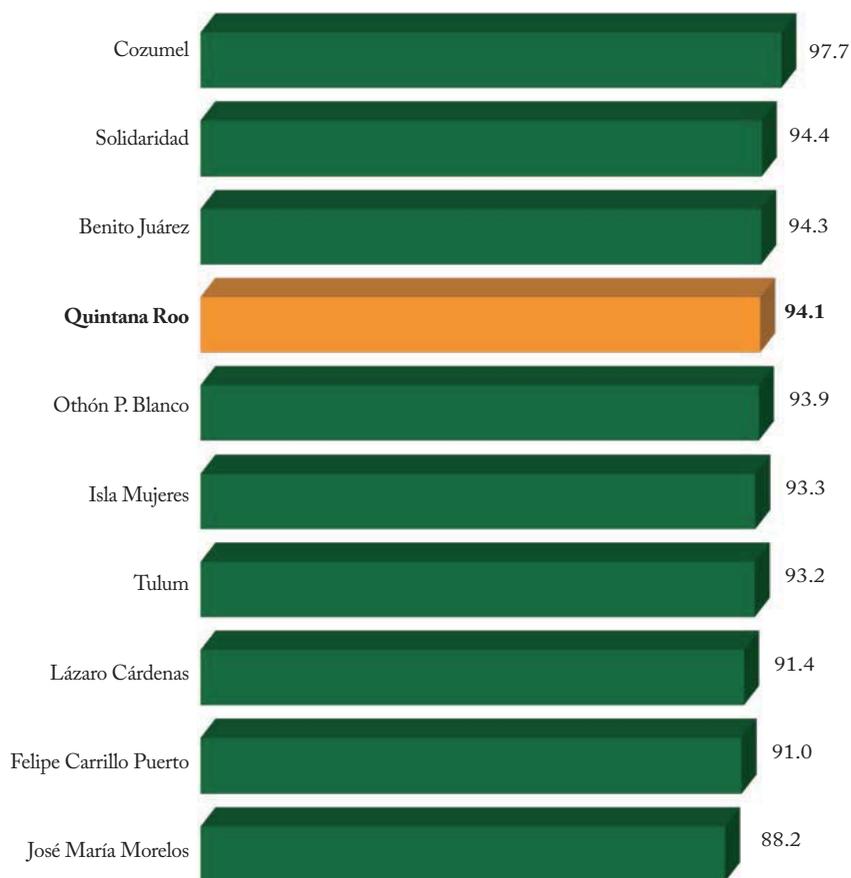
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra por tamaño de localidad



En el estado las viviendas particulares habitadas con pisos de tierra es de 3.7%, Por tamaño de localidad, pueden identificarse importantes contrastes en cuanto al porcentaje de viviendas con piso de tierra. En localidades menores a 2 500 habitantes 12.5% de las viviendas tienen piso de tierra. A medida que las

localidades son más grandes el porcentaje disminuye, a excepción de las de 100 000 y más habitantes que presentan 2.4%, de modo que en las zonas de 2 500 a 14 999 habitantes es de 6.3% y en el rango de 15 000 a 99 999 habitantes es de 1.6 por ciento.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra por municipio



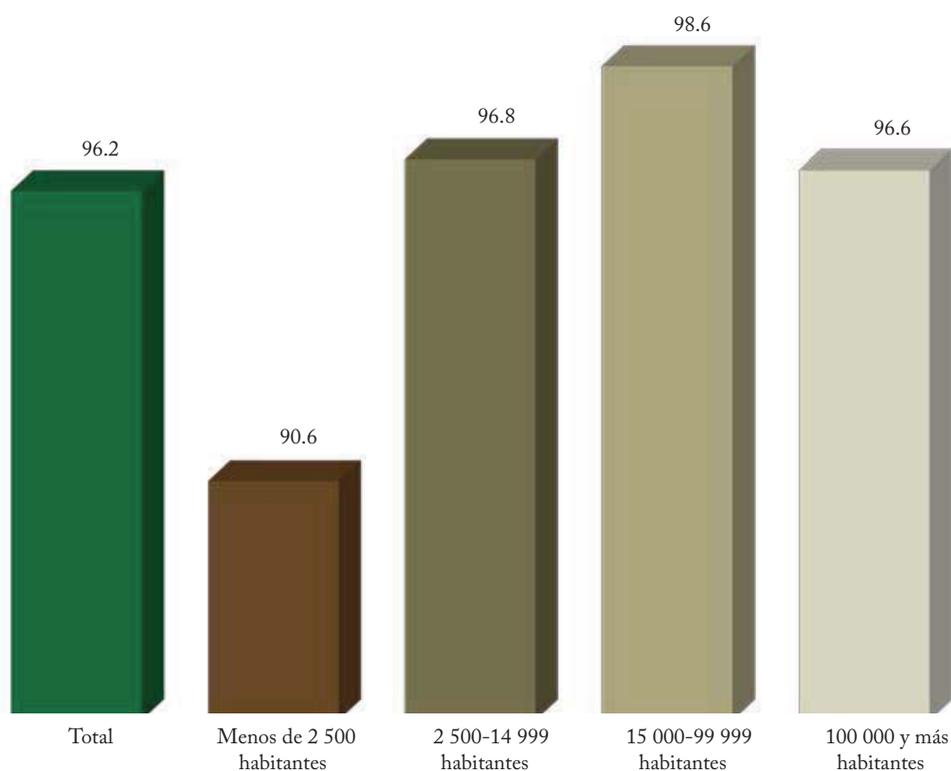
La falta de un recubrimiento en los pisos de una vivienda tiene implicaciones importantes en la salud de los ocupantes, debido a que está relacionado con las condiciones de higiene.

En las cifras de las viviendas con piso diferente de tierra destaca Cozumel, por ser el que tiene

mayor porcentaje 97.7%, le siguen Solidaridad 94.4% y Benito Juárez con 94.3%, cuyas cifras son ligeramente superiores al promedio del estado.

En contraparte, el municipio de José María Morelos, registra la menor proporción con 88.2 por ciento.

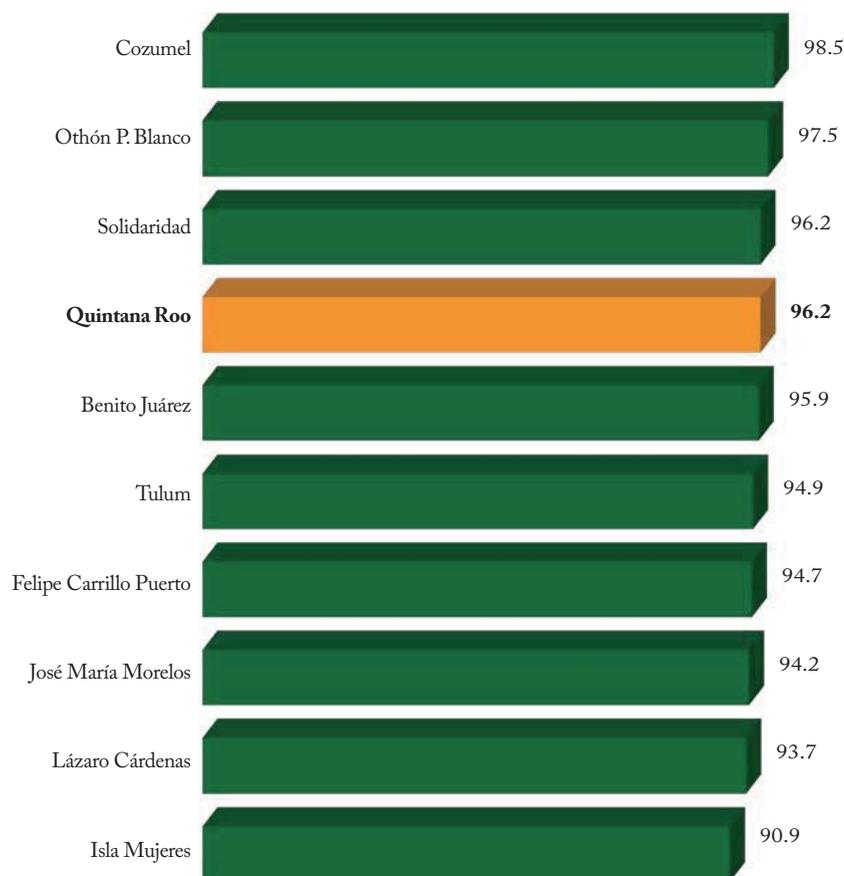
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con energía eléctrica por tamaño de localidad



La electricidad es uno de los servicios básicos, los avances en este rubro representan más de 11.7 puntos porcentuales en los últimos 20 años, en 1990, 84.5% de las viviendas contaban con energía eléctrica y en 2010 esta cifra alcanza 96.2 por ciento. Al respecto, es preciso señalar que la accesibilidad de energía eléctrica en el estado es diferencial por tamaño de localidad de residencia: la proporción de las viviendas que disponen del servicio se reduce

en localidades menores a 2 500 habitantes, 90.6% de las viviendas tiene electricidad, esta cifra crece a medida que se incrementa el número de habitantes, 96.8% en las localidades que van de 2 500 a 14 999 habitantes a 98.6% en localidades de 15 000 a 99 999 personas. Caso contrario se observa en las localidades de 100 000 y más habitantes, donde se registran 96.6% de viviendas que disponen de electricidad.

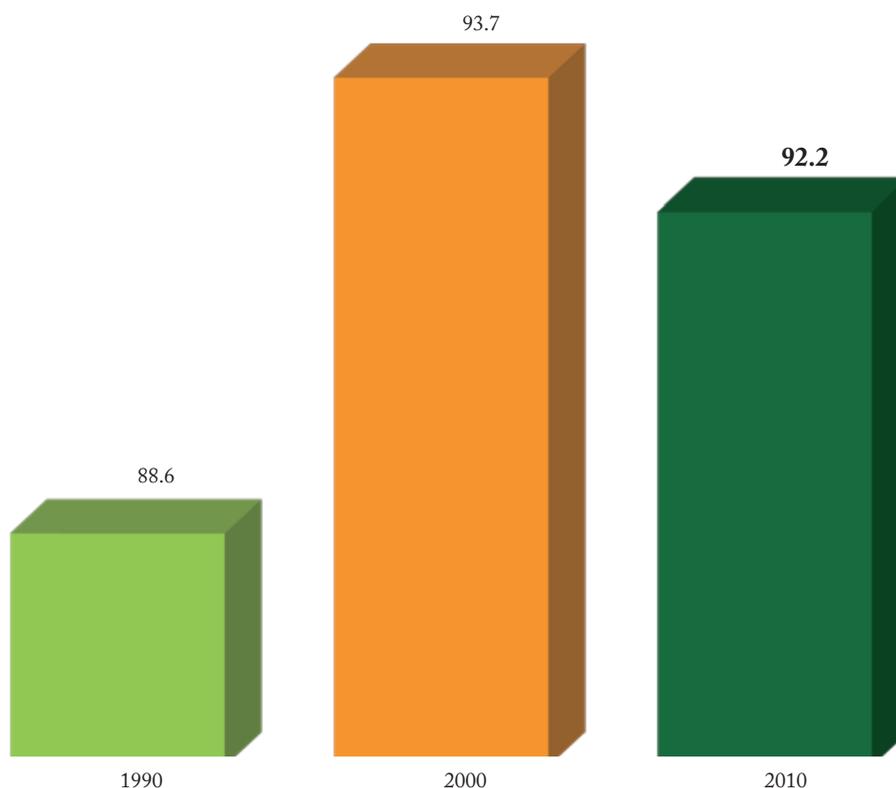
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica por municipio



En los nueve municipios del estado más de 90% de sus viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica, sobresalen los municipios de Cozumel y Othón P. Blanco al registrar porcentajes superiores al promedio estatal, por su parte Solidaridad comparte la cifra con el dato de la entidad 96.2 por

ciento. Con porcentajes muy similares se ubican Benito Juárez, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos con 95.9, 94.9, 94.7 y 94.2%, respectivamente. En Isla Mujeres se registra 90.9%, el menor de la entidad.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada¹, 1990, 2000 y 2010



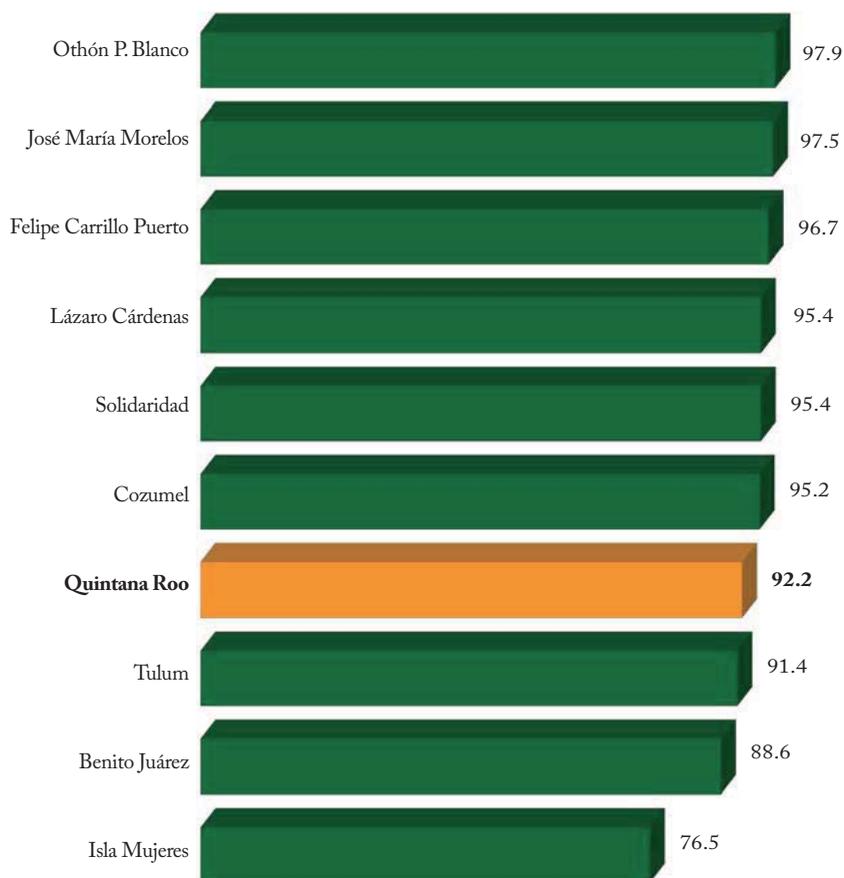
¹ Incluye las viviendas en las cuales se acarrea el agua de otra vivienda o llave pública.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

Otro de los servicios esenciales para la población es el abastecimiento de agua potable de la red pública. En Quintana Roo la cobertura de este servicio se incrementó en los últimos 20 años, al pasar de 88.6% viviendas que cuentan con este servicio en 1990 a 92.2% en 2010, lo que representa un incremento de

3.6 puntos porcentuales. Esto es de gran importancia, ya que el abastecimiento de agua de la red pública disminuye de modo considerable los riesgos de contraer enfermedades asociadas a la ingestión de agua no adecuada para el consumo humano.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada¹ por municipio

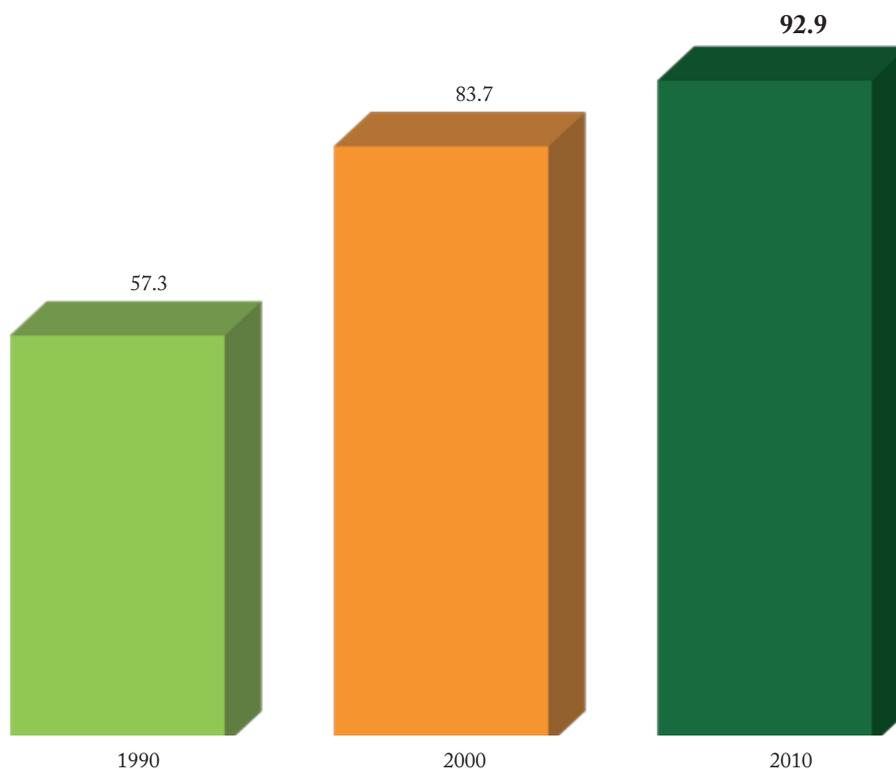


¹Incluye las viviendas en las cuales se acarrea el agua de otra vivienda o llave pública.

En 2010 hay siete municipios en los que la proporción de viviendas que disponen de agua entubada es superior al 90%, a la vez que dos municipios están por debajo del 89 por ciento. Entre los primeros destacan Othón P. Blanco y José María Morelos, donde más

de 97% de sus viviendas disponen de agua entubada. En cambio, Isla Mujeres que territorialmente se encuentra dividido (Territorio insular y continental), registra el menor porcentaje que es de 76.5 por ciento.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 1990, 2000 y 2010

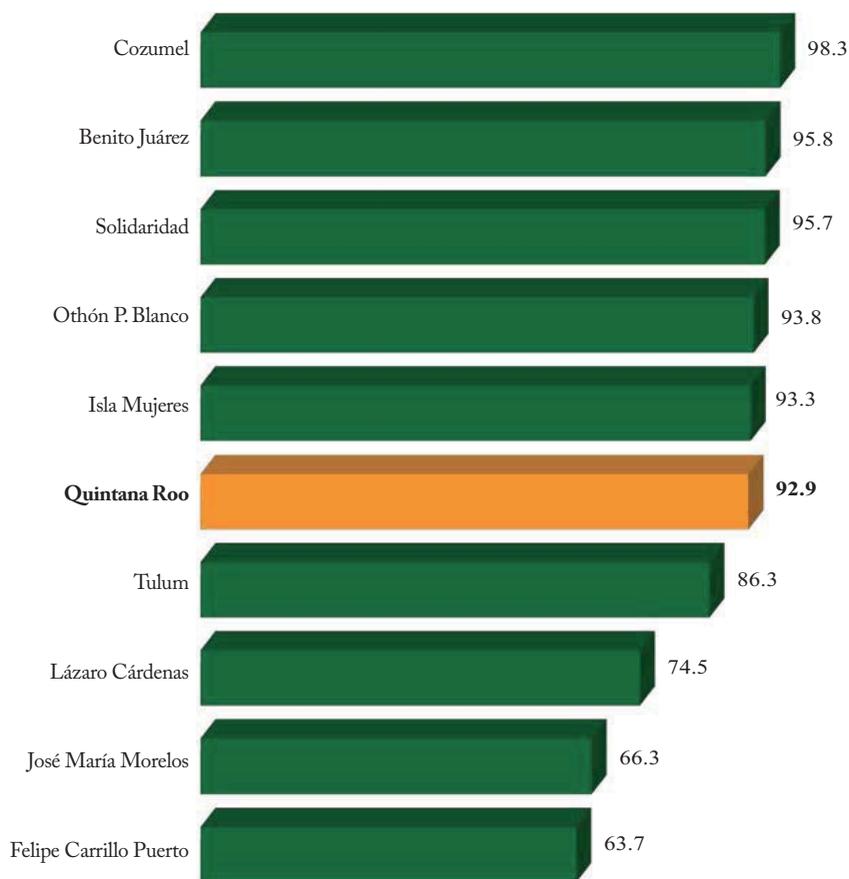


Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

Otro servicio fundamental para mantener condiciones sanitarias adecuadas en la vivienda y el entorno en que se desarrolla la vida cotidiana de la población es la disponibilidad de drenaje. La cobertura del servicio de drenaje se ha ampliado en los últimos 20 años,

ya que la proporción de viviendas particulares que disponen de este servicio creció de 57.3% a 92.9% entre 1990 y 2010. Se observa que este crecimiento fue mayor en comparación con otros servicios, por ejemplo la energía eléctrica o el agua entubada.

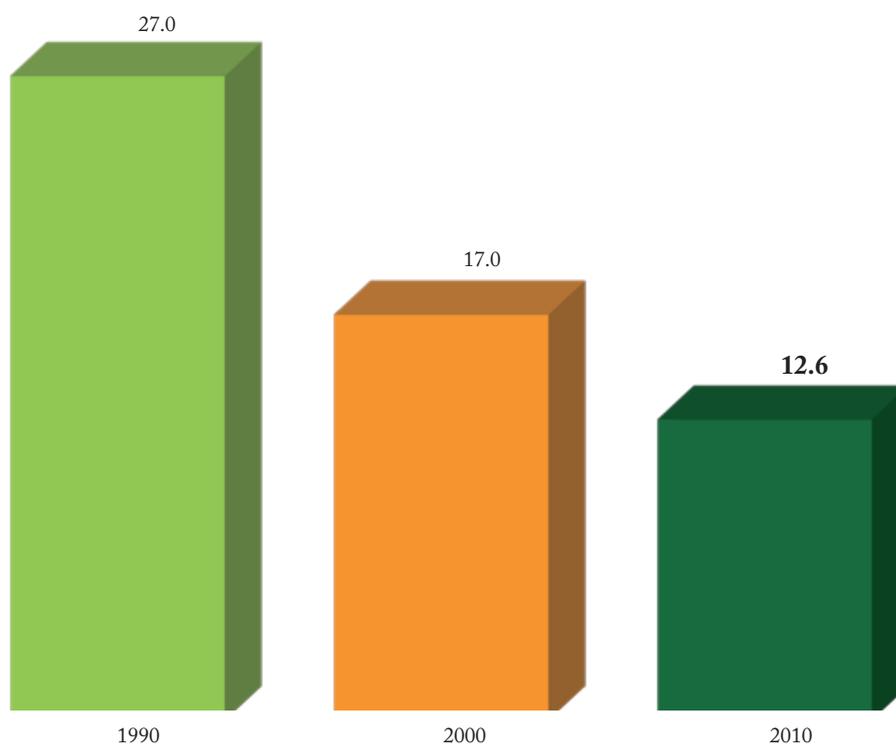
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje por municipio



Para Quintana Roo los resultados del censo 2010 indican que 92.9% de las viviendas particulares habitadas disponen de drenaje. Los municipios de Cozumel, Benito Juárez y Solidaridad registran

los mayores porcentajes, con 98.3, 95.8 y 95.7% respectivamente. José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto presentan los menores valores de este indicador con 66.3 y 63.7%, en ese orden.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas en donde se usa leña o carbón como combustible para cocinar, 1990, 2000 y 2010

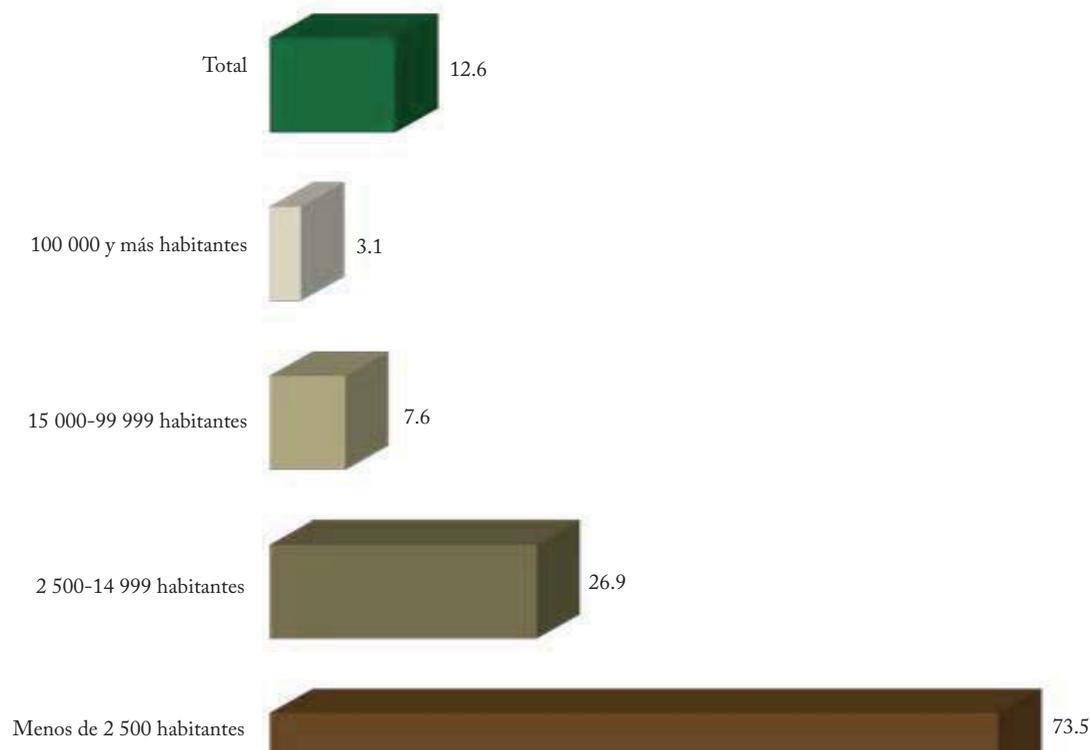


Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

El censo de 2010 captó información que permite identificar el tipo de combustible empleado por los ocupantes de la vivienda para cocinar o calentar sus alimentos. Este conocimiento es de gran interés para identificar condiciones de riesgo para la salud. En los últimos 20 años se redujo el

nivel de uso de leña o carbón como combustible para preparar alimentos, en 1990 se usaba en 27% de las viviendas y en 12.6% para el año 2010, es decir, se aprecia una disminución de 14.4 puntos porcentuales.

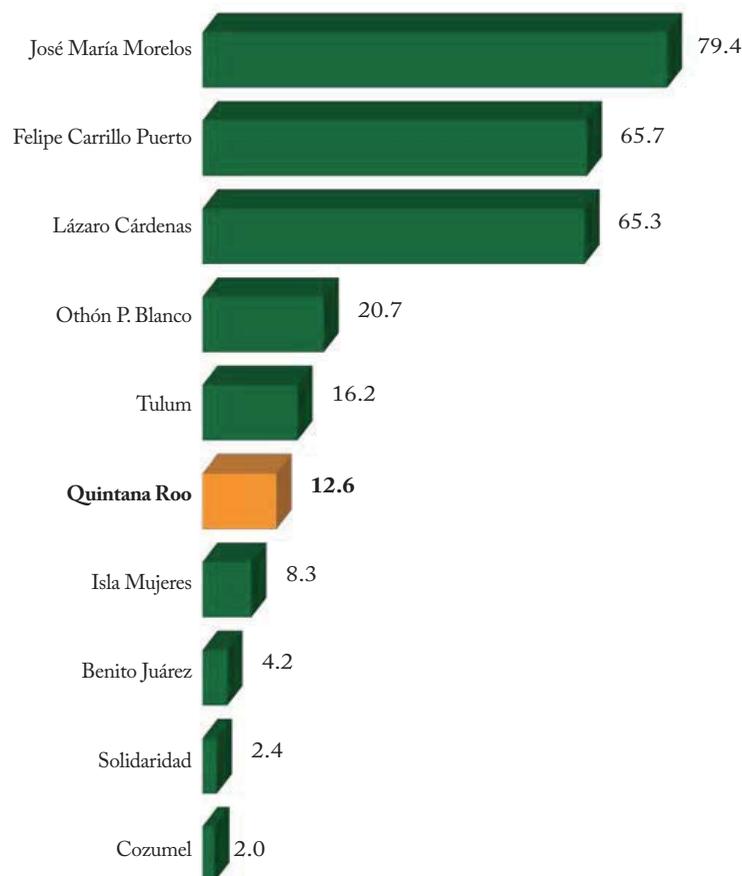
Porcentaje de viviendas particulares habitadas en donde se usa leña o carbón como combustible para cocinar por tamaño de localidad



En el estado, el uso de leña o carbón como combustible para preparar alimentos presenta diferencias notables de acuerdo con el tamaño de localidad de residencia, lo que se encuentra asociado a la vida rural y a su disponibilidad en el entorno. En localidades de

menos de 2 500 habitantes el porcentaje de viviendas en que se usa es alta, 73.5, pero desciende en las de 2 500 a 14 999 habitantes para presentar 26.9%, en las zonas de 15 000 a 99 999 habitantes es de 7.6% y de 3.1% en las de 100 000 y más.

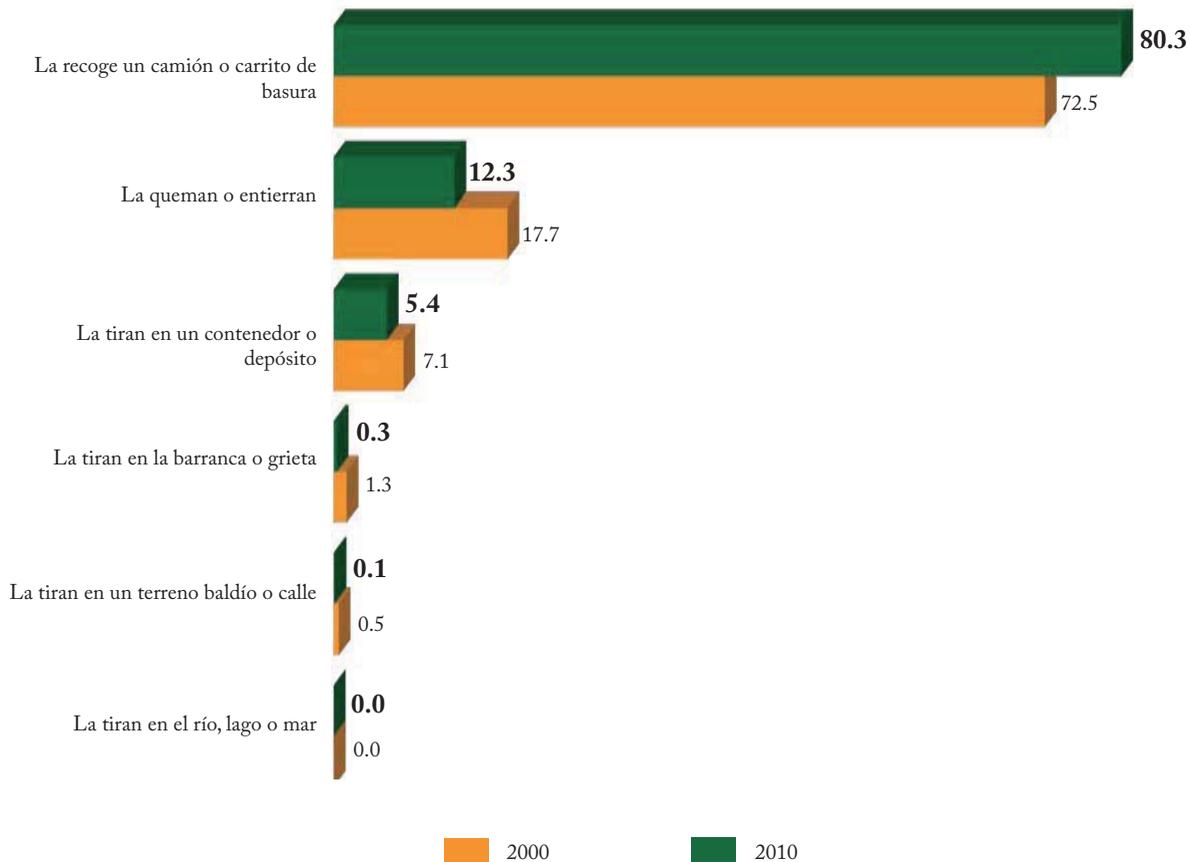
Porcentaje de viviendas particulares habitadas en donde se usa leña o carbón como combustible para cocinar por municipio



En Quintana Roo, los municipios con mayores porcentajes de viviendas particulares habitadas que usan leña o carbón para cocinar son: José María Morelos (79.4%), Felipe Carrillo Puerto (65.7%), Lázaro Cárdenas (65.3%) y Othón P. Blanco

(20.7%). En tanto los municipios que tienen el menor porcentaje en la entidad son: Tulum (16.2%), Isla Mujeres (8.3%), Benito Juárez (4.2%), Solidaridad (2.4%) y Cozumel (2.0%).

Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas según forma de eliminación de basura, 2000 y 2010



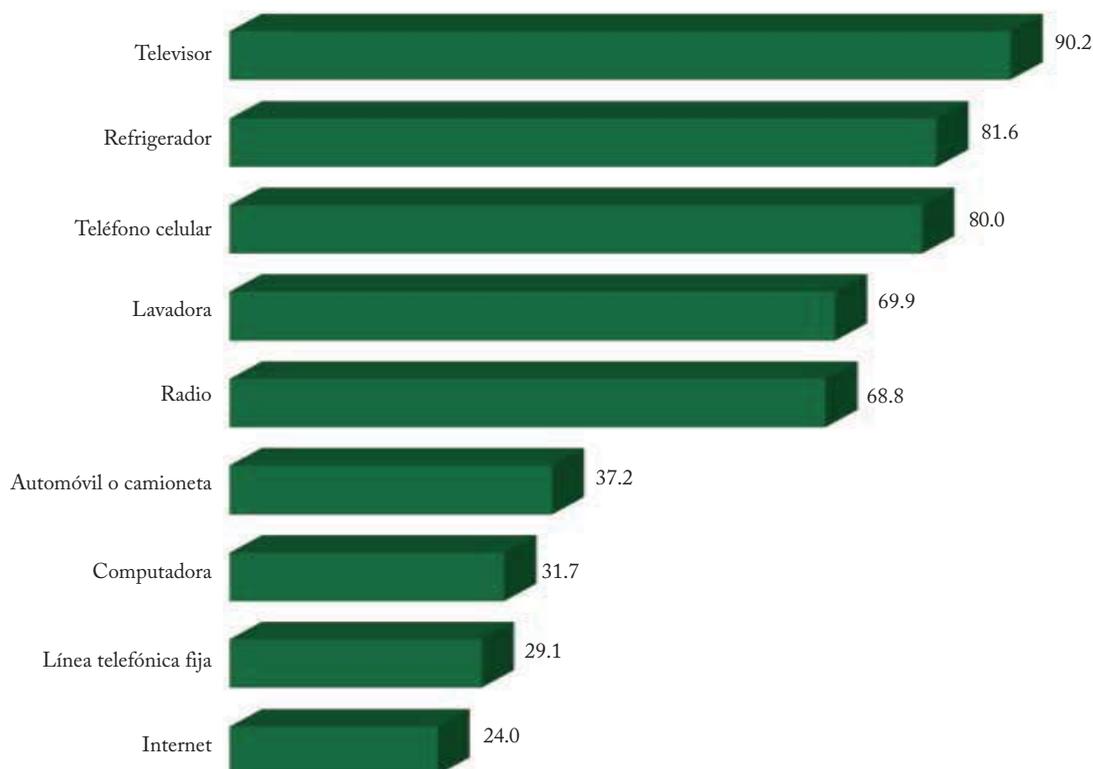
Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

Tanto en el año 2000 como en 2010, en la mayoría de las viviendas del estado, desechan la basura bajo la modalidad de recolección a domicilio, la cual se incrementó en el período, al pasar de 72.5 a 80.3 por ciento. El porcentaje de viviendas en las cuales se quema o entierra la basura, desciende de 17.7 a 12.3 por ciento. Esta

segunda modalidad tiene gran impacto sobre contaminación ambiental. Un modo de desechos la basura que decrece es el uso de contenedor o depósito, que en 2010 llega a 5.4 por ciento. Las prácticas de arrojar la basura en el entorno inmediato muestran proporciones muy bajas y en descenso.

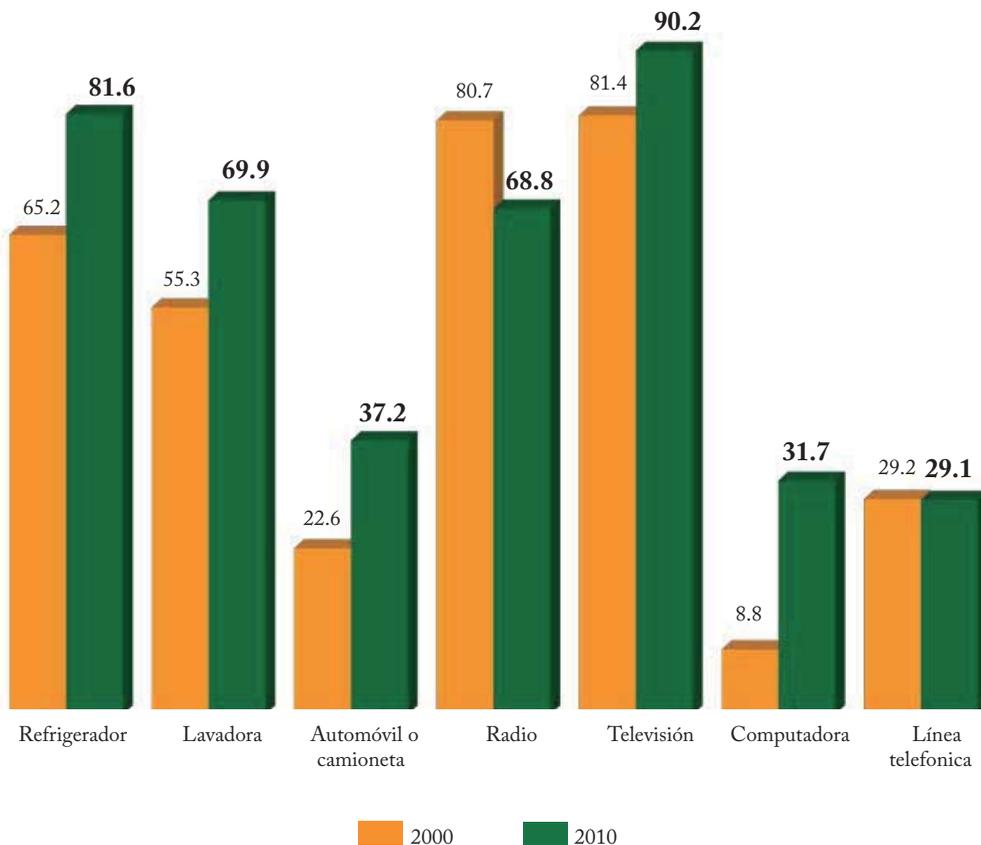
Porcentaje de viviendas particulares habitadas según bienes de que disponen



El censo 2010 captó información a cerca de la disponibilidad de bienes y tecnologías en información y de la comunicación (TIC) en la vivienda, por considerar que esta es una variable que contribuye a identificar la incorporación de la población a la vida moderna. En 90 de cada 100 viviendas

de Quintana Roo se cuenta con televisor; el refrigerador y teléfono celular están disponibles en 81.6% y 80.0% de las viviendas. En 37 de cada 100 viviendas se posee automóvil. El porcentaje de viviendas que cuentan con línea telefónica e internet es de 29.1% y 24.0%, respectivamente.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas según bienes de que disponen, 2000 y 2010



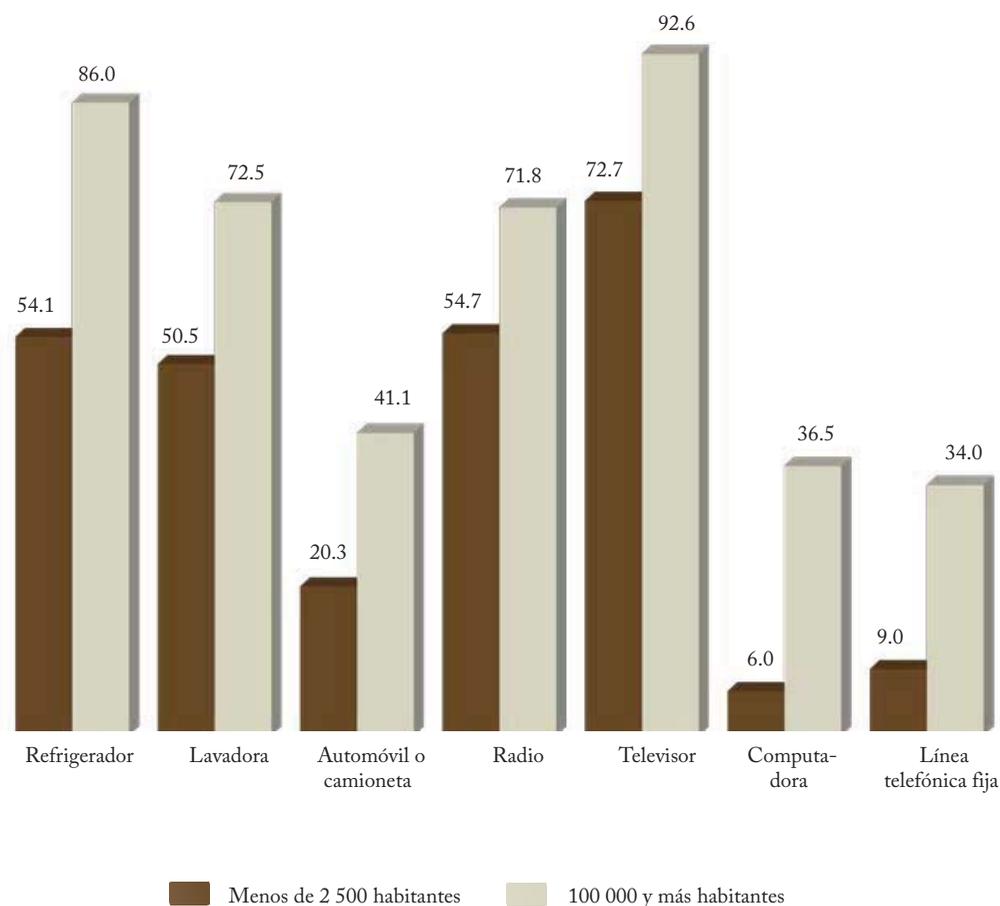
Nota: Se comparan sólo los bienes captados en 2000 y 2010.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

En el año 2000 la mayoría de las viviendas en Quintana Roo disponían de televisión, radio y refrigerador, sólo la mitad tenía lavadora, alrededor de un tercio contaba con línea telefónica fija, automóvil o camioneta y solo 9 de cada 100 disponía de computadora. En 2010 las proporciones de viviendas con estos bienes y TIC registran notables incrementos.

Pero mientras las viviendas con televisión aumentan casi 9 puntos porcentuales, las viviendas con refrigerador, lavadora y automóvil o camioneta, lo hacen en más de 14 puntos, las que disponen de computadora muestran una notable alza de 23 puntos porcentuales.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas según bienes de que disponen por tamaños de localidad seleccionados

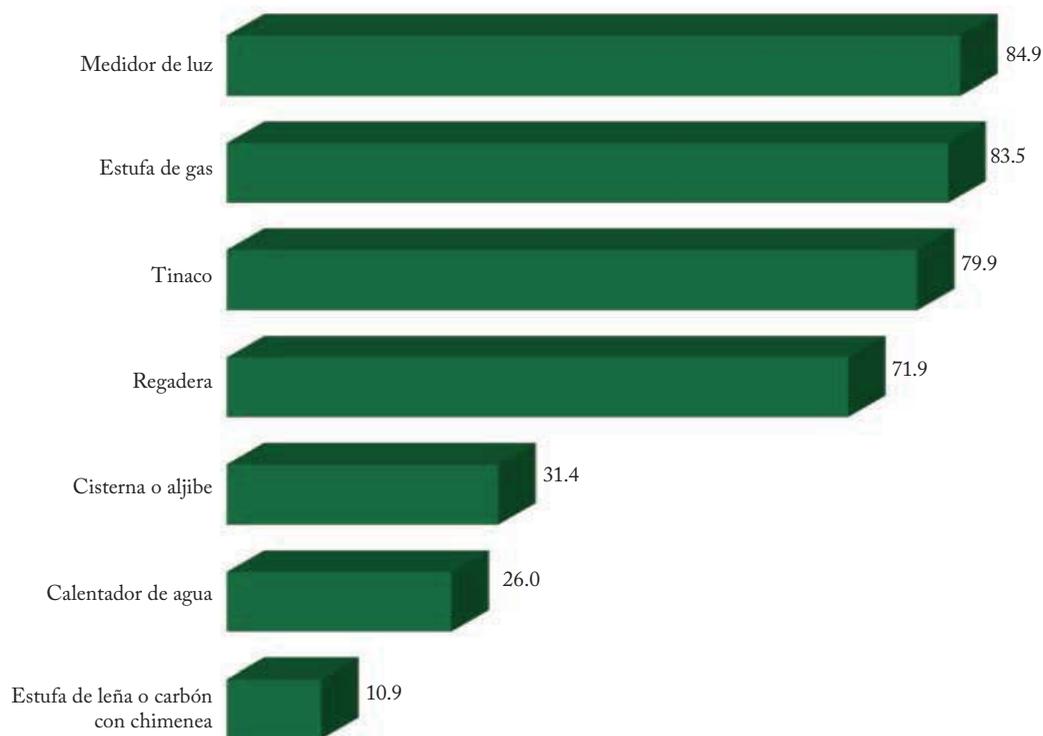


Las localidades con menos de 2 500 habitantes muestran bajos porcentajes de viviendas en la mayor parte de los rubros de bienes y TIC. Destacan la disponibilidad de televisor y radio, 72.7 y 54.7% en ese orden, en tanto que en las localidades de 100 000 y más superan el 92.6 y 71.8% cada uno.

Asimismo, las viviendas con refrigerador y lavadora representan 86.0 y 72.5%, respectivamente. Por otro lado, el porcentaje de viviendas con servicio de línea telefónica o computadora en las localidades con menor monto de población es bajo.



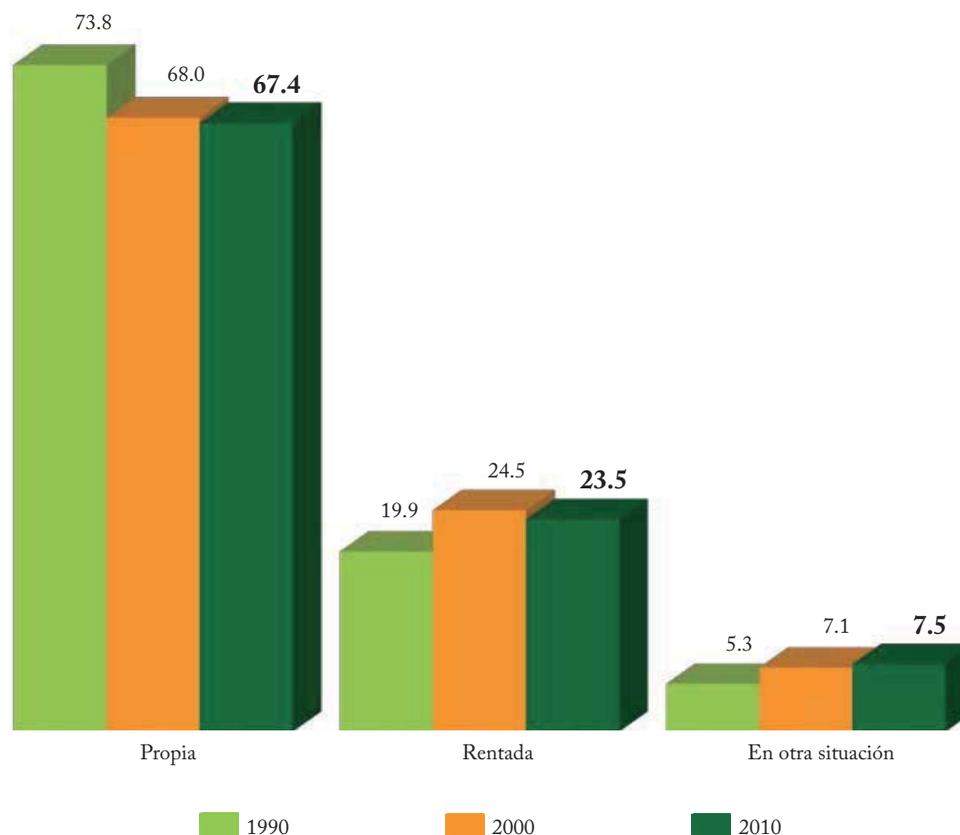
Porcentaje de viviendas particulares habitadas según equipamiento de que disponen



La captación de información sobre el equipamiento en la vivienda incorporó nuevos indicadores en el censo 2010. Este rubro hace referencia a las instalaciones con que cuenta la vivienda para la acumulación, distribución y uso del agua entubada; las características de la estufa a partir del combustible que utilizan para cocinar y el medidor de luz. En

el estado las viviendas disponen en mayor medida de estufa de gas y medidor de luz, 83.5 y 84.9%, respectivamente; con regadera 71.9%, un 80% tiene tinaco y 26% dispone de calentador de agua. Las viviendas que cuentan con cisterna o aljibe y estufa de leña o carbón con chimenea alcanzan 31.4 y 10.9 por ciento.

Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas según tenencia, 1990, 2000 y 2010



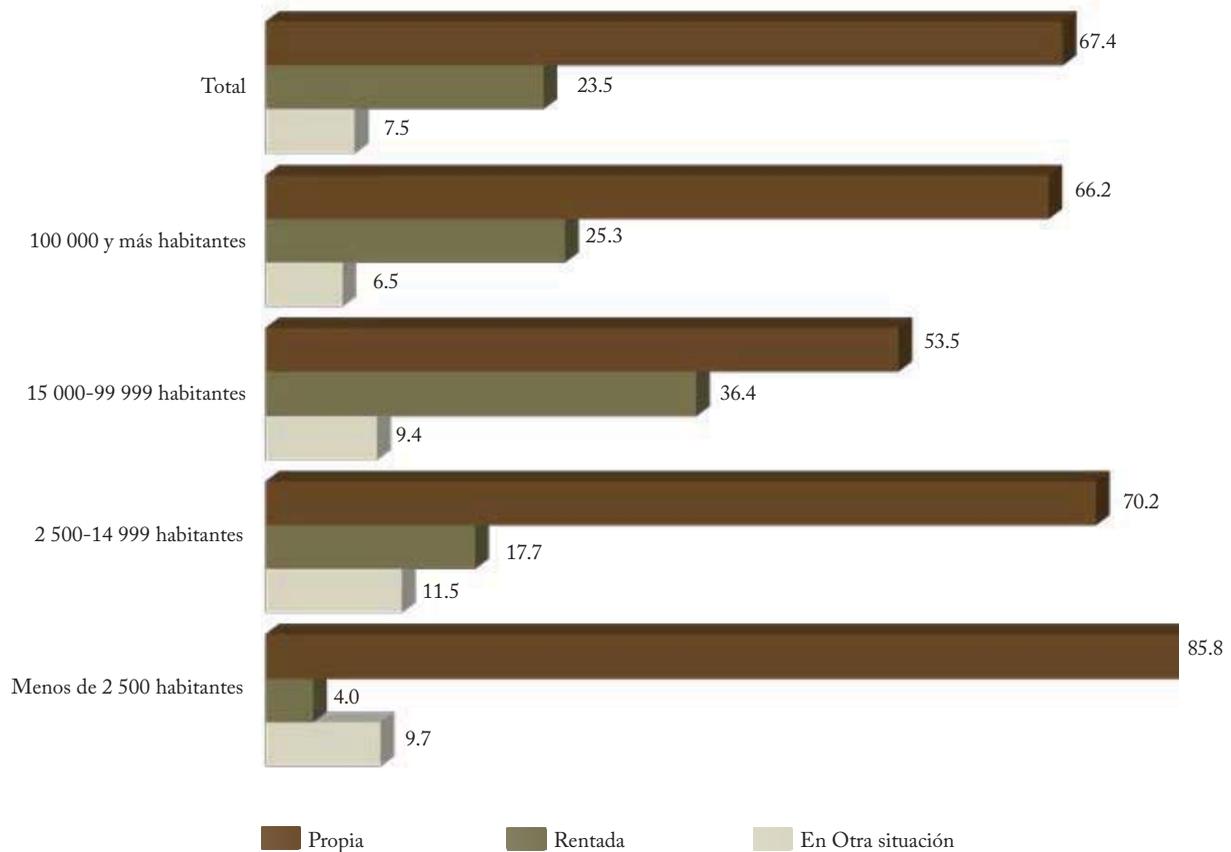
Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

La tenencia de la vivienda es la situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes habitan la vivienda. La información censal considera únicamente la propiedad de ésta, sin importar la del terreno, y la clasifica en propia y no propia, puede ser rentada, prestada o en otra situación. Dentro de esta última se ubican los casos de viviendas prestadas, cedidas sin pago, propiedad de algún familiar que no vive ahí, intestadas, en litigio o en alguna situación irregular,

como el caso de viviendas invadidas. De 1990 a 2010 el porcentaje de viviendas propias decreció en el estado, en el que 67 de cada 100 viviendas quintanarroenses son viviendas particulares habitadas por sus propietarios. Durante el primer decenio aumenta la proporción de rentada de 19.9 a 24.5%, para luego disminuir en el 2010 (23.5%). Las viviendas en otra situación van de 5.3 a 7.5% durante el periodo.

Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas según tenencia por tamaño de localidad



Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

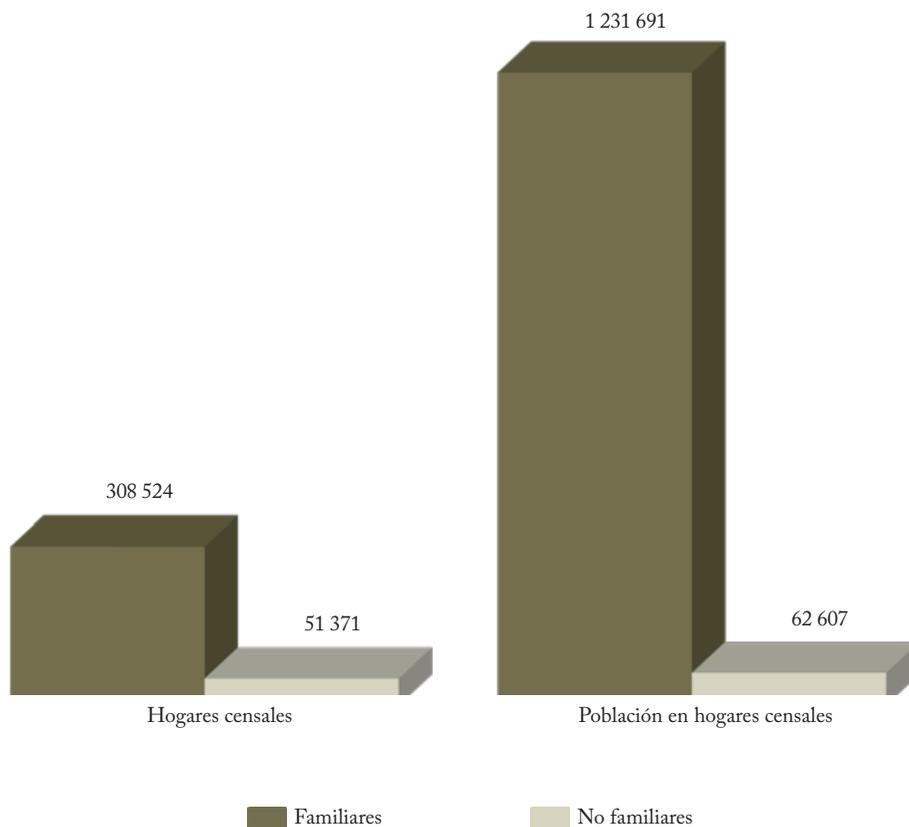
Las viviendas propias predominan en todos los ámbitos del estado, sin embargo, a medida que es mayor la localidad, la correspondiente proporción es menor: en las localidades más pequeñas el peso de las viviendas propias supera en 19.6 puntos porcentuales a las de mayor tamaño (100 000 y más habitantes). En cambio, las viviendas rentadas

muestran la tendencia contraria: su proporción crece con el tamaño de la localidad que va de 4% en las más pequeñas a 23.5% las de mayor monto. Por último, las viviendas en otra situación presentan porcentajes menores de 12%, pero cabe destacar que éstos son ligeramente más altos en las localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.

VI. Características de los hogares censales

VI. Hogares censales

Hogares según tipo y su población

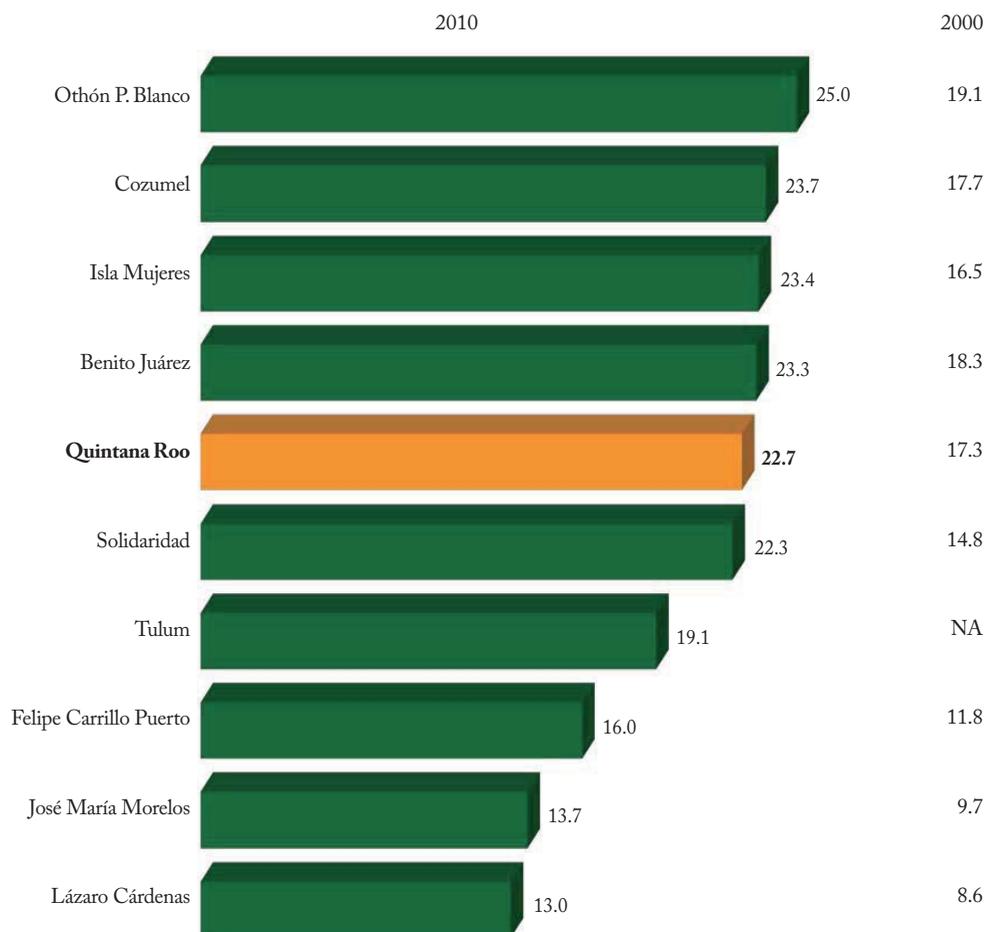


Para el censo 2010, el hogar censal se refiere a la unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda. Los diferentes tipos de hogares se conforman con base en las relaciones de parentesco que vinculan a los residentes habituales de la vivienda y su jefa o jefe del hogar.

Los hogares de tipo familiar, integrados por personas emparentadas con la jefa o jefe del hogar suman 308 524 y en ellos residen 1 231 691 personas. Los hogares de tipo no familiar, formados por personas que no tienen parentesco con la jefa o jefe, son 51 371 y en ellos residen 62 607 personas e incluyen a los hogares coresidentes y a las personas que residen solas en una vivienda.



Porcentaje de hogares censales con jefatura femenina por municipio, 2000 y 2010

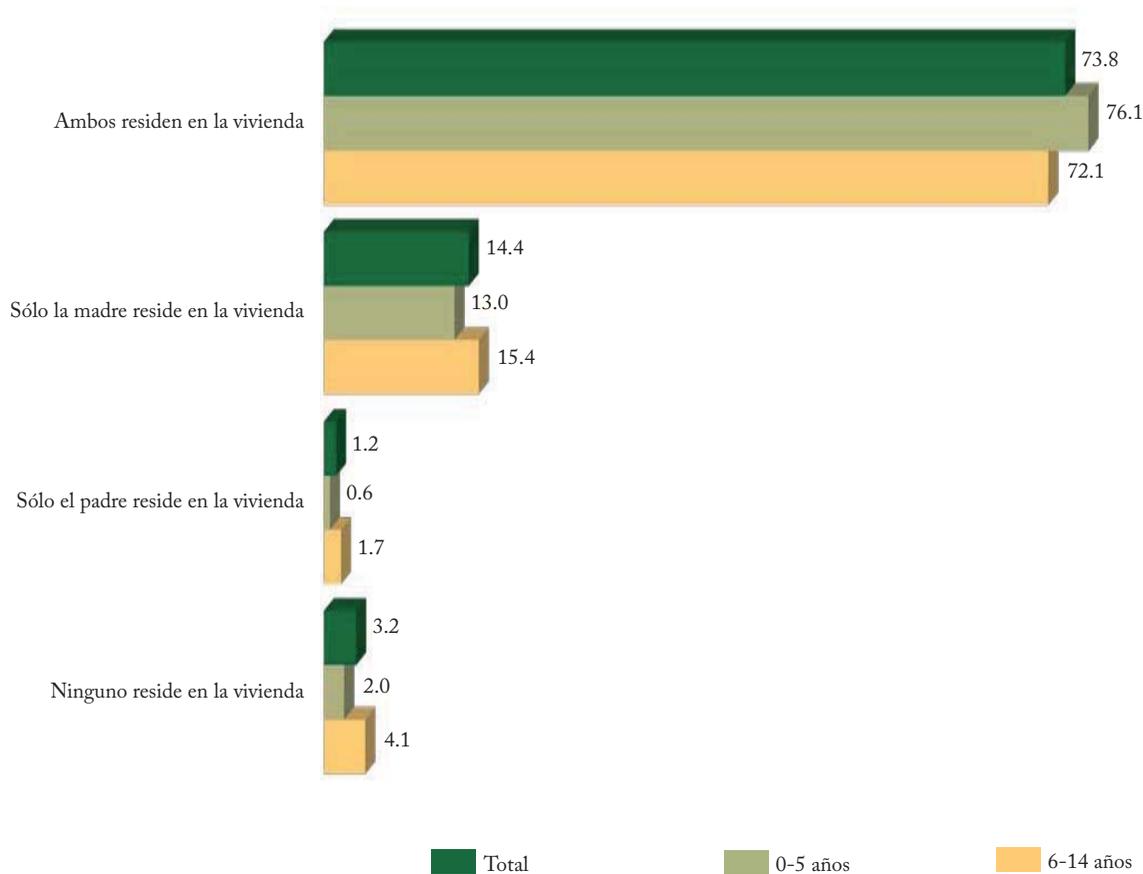


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

En el año 2010 los hogares censales en el estado ascienden a 363 066; 77.3% son encabezados por un hombre y 22.7% por una mujer, esto significa que por cada 100 hogares que hay en la entidad, 23 están a cargo de una mujer. En el año 2000 la proporción de hogares con jefatura femenina fue de 17.3%, cabe señalar que en todos los municipios se incrementó la proporción de estos hogares. En 2010 los mayores porcentajes de hogares con una mujer al frente corresponden a los

municipios de Othón P. Blanco con 25.0%; Cozumel con 23.7% e Isla Mujeres con 23.4 por ciento. En contraste, los municipios con menores porcentajes de hogares encabezados por una mujer son Lázaro Cárdenas con 13.0%, seguido por José María Morelos con 13.7% y Felipe Carrillo Puerto con 16 por ciento. Mientras que los municipios de Tulum, Solidaridad y Benito Juárez registran porcentajes de 19.1, 22.3 y 23.3%, respectivamente.

Distribución porcentual de la población infantil (0 a 14 años) en hogares censales por grupos de edad según condición de presencia de los padres



Nota: La distribución porcentual no suma 100%, porque no se grafica el valor del no especificado.

En el censo del 2010 se introdujo una nueva variable con la cual se pretende indagar sobre la presencia de los padres en el hogar censal.

Por cada 100 menores de 15 años, 74 viven con ambos padres, los que viven sólo con la madre representan 14.4%, los niños que viven sólo con el

padre son 1.2% y los que no tienen presencia paterna ni materna son 3.2 por ciento. Al desagregar en dos grupos de edad a esta población: 0 a 5 y 6 a 14 años, resulta claro que en este último grupo, es mayor el porcentaje de niños que viven en un hogar en el que ni la madre y ni el padre están presentes.

